

# LOS DIEZ MANDAMIENTOS



La imagen de portada de este folleto representa cómo la ley de Dios está destinada a establecerse sobre toda la tierra, tal como lo muestra la profecía bíblica: "Porque la tierra será llena del conocimiento de la gloria de Jehová, como las aguas cubren el mar" (Habacuc 2:14); y, "...Porque de Sion saldrá la ley, y de Jerusalén la palabra de Jehová" (Isaías 2:3).

Este folleto se publica como contribución gratuita a la enseñanza general de la "Church of the Eternal God" en los Estados Unidos de América, en colaboración con la "Global Church of God" en el Reino Unido y la "Church of God, a Christian Fellowship" en Canadá.

Impreso en Alemania en 2020. Este folleto no está a la venta. Edición española 2025.

Los pasajes bíblicos de este folleto se citan de la Biblia Reina Valera 1960, salvo que se indique lo contrario.

**Autores:** Brian Gale y Norbert Link, con material adicional proporcionado por el Ministerio de los Estados Unidos, Canadá y Australia.

**Equipo de revisión editorial:** Norbert Link, Dave Harris, Rene Messier, Brian Gale, Michael Link, Phyllis Bourque, Margaret Adair, Johanna Link and Dawn Thompson.

**Traducción:** Anna Link

**Diseño gráfico:** Shelly Bruno; Imagen de portada: AdobeStock.com/ShellyBruno

# Tabla de contenido

Introducción .....	1
Capítulo 1 La ley de Dios antes y desde la creación del hombre .....	3
Capítulo 2 ¿Por qué tanta oposición? .....	7
¿Los Diez Mandamientos ya no están en vigor? .....	8
Elementos fundamentales de la sociedad .....	9
Guarde los Diez Mandamientos .....	9
¿Por qué la oposición a guardar los Diez Mandamientos? .....	10
Capítulo 3 ¿Cómo numerar los Diez Mandamientos? .....	13
Cómo los cuentan los judíos .....	13
Muchos los cuentan de manera diferente .....	14
La comprensión correcta .....	14
Redacción diferente en Deuteronomio .....	14
La numeración de Pablo .....	15
¿De dónde vino este error en la enumeración? .....	15
La numeración correcta de los Diez Mandamientos: .....	16
Capítulo 4 El Primer Mandamiento .....	17
¿Qué es la idolatría? .....	17
Deidades egipcias .....	18
Obediencia y amor .....	19
Incluso Satanás y los demonios creen .....	20
¿A qué o a quién servimos realmente? .....	21
El padre y el hijo .....	22
Capítulo 5 El Segundo Mandamiento .....	23
Imágenes o estatuas que representan a Dios el Padre y a Jesucristo .....	23
¿Y que hay del uso de cruces? .....	24
¿Podemos tener ídolos en nuestra mente? .....	25
Un ídolo no es sólo un símbolo o una imagen religiosa .....	26
La serpiente de bronce .....	27
Dios es un Dios celoso .....	28
Dios no aceptará la infidelidad .....	28
Plena devoción necesaria .....	29
Debemos tener una relación especial con Dios .....	30
Los celos se usan en la Biblia tanto de manera positiva como negativa .....	31
Visitando la iniquidad de los padres sobre los hijos .....	31
Todos estos pasajes se complementan entre sí .....	32
El pecado nos separa de Dios .....	34
La misericordia de Dios hacia la humanidad .....	34
Capítulo 6 El Tercer Mandamiento .....	37
¿Dios se “ofende” por la blasfemia? .....	37
Común en la actualidad .....	39

Este mandamiento debía ser tomado en serio por la nación de Israel .....	40
Eufemismos que se deben evitar .....	41
El pecado de la blasfemia .....	41
Cristo injustamente acusado de blasfemia .....	42
Leyes sobre la blasfemia en todo el mundo .....	43
Capítulo 7 El Cuarto Mandamiento .....	47
"El sábado fue hecho en el principio" .....	47
"Cuándo comienza y termina el sábado" .....	48
"El sábado en vigor antes del "Antiguo Pacto" .....	49
"Un contrato de sábado separado" .....	50
El sábado — un día de alegría .....	50
El tipo correcto e incorrecto de trabajo .....	51
Guardar el sábado distingue al pueblo de Dios .....	51
Capítulo 8 El Quinto Mandamiento .....	53
El Quinto Mandamiento aborda las relaciones familiares .....	53
La autoridad correcta en el hogar es esencial .....	53
El primer mandamiento con promesa .....	54
¿Razones para no honrar a los padres? .....	55
Familias disfuncionales .....	55
Obedecer a Dios antes que a los hombres .....	56
Abuso sufrido en la infancia .....	57
La disposición a perdonar es fundamental .....	58
No viva en el pasado .....	59
Morir prematuramente .....	60
Capítulo 9 El Sexto Mandamiento .....	63
¿Matar en la guerra? .....	64
La enseñanza del Nuevo Testamento sobre matar en la guerra .....	67
Defensa propia .....	68
¿Matar a través del aborto? .....	69
¿De quiénes son los derechos implicados? .....	71
Roe vs. Wade .....	72
Estadísticas preocupantes .....	72
Un juramento para preservar la vida .....	73
Evidencia bíblica y científica .....	74
El Espíritu en el Hombre .....	76
Engendrado y nacido .....	77
Matarse a sí mismo a través del suicidio .....	80
Estadísticas de suicidio .....	80
Ejemplos bíblicos de suicidio .....	81
El suicidio dentro de la Iglesia de Dios .....	82
El suicidio, por cualquier motivo, no puede justificarse .....	83
¿Qué pasa con la eutanasia? .....	83
La vida es un regalo de Dios y sólo Él tiene derecho a quitarla .....	84
Jesús magnificó la ley sobre el asesinato .....	85
Capítulo 10 El Séptimo Mandamiento .....	87

Inmoralidad sexual .....	89
Efectos devastadores .....	90
El sexo prematrimonial prohibido .....	91
La postura de Dios sobre el adulterio .....	92
Castigo por el mal .....	92
Castigo para el violador .....	93
Aplicaciones del precio de la novia .....	93
Muchas advertencias contra el adulterio .....	94
Jesús magnificó la ley sobre el adulterio .....	94
Dios está en contra de la conducta destructiva .....	95
Capítulo 11 El Octavo Mandamiento .....	97
Sanciones y restauración .....	97
Jesús magnificó la ley sobre el hurto .....	98
Judas era un ladrón .....	99
Es necesario arrepentirse de robar .....	99
¿Por qué la gente roba? .....	100
El robo en muchas formas .....	101
Víctimas de robo .....	102
Impacto en la sociedad .....	104
¿Robará un hombre a Dios? .....	104
Diezmos y ofrendas .....	105
El diezmo pertenece a Dios .....	106
¿Qué hacer? .....	107
El principio del arrepentimiento .....	107
Capítulo 12 El Noveno Mandamiento .....	109
¿La palabra de un hombre es su compromiso? .....	109
Origen de la mentira .....	110
De dónde proviene la verdad .....	110
La verdad es de suma importancia para Dios .....	110
Los seres humanos han estado mintiendo .....	112
¿Por qué mintió Sara? .....	112
Más engaños y la mentira de Abraham .....	113
¿Por qué participó Sara en la mentira de Abraham? .....	114
¿Dios le dijo a Samuel que mintiera? .....	116
Samuel no mintió .....	117
Jeremías no mintió .....	118
¿Qué más constituye la mentira? .....	118
La confidencialidad debe respetarse .....	118
Capítulo 13 El Décimo Mandamiento .....	121
Definiciones de codicia .....	121
No codicie la casa de su prójimo .....	122
No codicie la mujer de su prójimo .....	122
No codicie los siervos de su prójimo .....	123
No codicie el buey, el asno ni ninguna otra cosa de su prójimo .....	123
Evite la codicia .....	124

La codicia puede llevarnos a otros pecados.....	124
Hay que arrepentirse de la codicia .....	125
Capítulo 14 ¿2 Corintios 3:3–11 anula los Diez Mandamientos? .....	127
El pacto de Dios con Israel.....	127
Libro de la Ley.....	128
Grabados en piedras enormes .....	128
Internalice los Diez Mandamientos.....	129
Tablas de piedra y ministerio de muerte grabados en piedras .....	129
2 Corintios 3:7–8 Parafraseado .....	130
El rostro resplandeciente de Moisés.....	131
No se menciona el momento .....	132
Capítulo 15 ¿Gálatas 3 anula los Diez Mandamientos? .....	133
¿Qué se entiende por la ley? .....	133
Dos conjuntos de leyes.....	134
Decepción .....	135
Capítulo 16 ¿1 Corintios 9:20–21 abolió los Diez Mandamientos? .....	137
¿Qué quiso decir Pablo exactamente en 1 Corintios 9:20–21? .....	137
“Bajo la ley” .....	138
La maldición de la ley.....	140
Bajo Pecado.....	141
Capítulo 17 ¿Hebreos 10 anula los Diez Mandamientos? .....	143
La ley añadida temporalmente.....	143
Cristo Abolió Todo el Sistema Sacrificial .....	145
Una Sombra.....	145
¿Los sacrificios de animales perdonaban el pecado? .....	147
Capítulo 18 No añadir ni quitar nada de los Mandamientos de Dios.....	149
Celebraciones Navideñas.....	149
Observancia semanal del sábado .....	150
Limitaciones de los fariseos .....	151
Salir a comer el sábado.....	152
Autoridad Ministerial.....	153
Capítulo 19 La Ley de Dios en Nuestros Corazones— ¿Ya no hay reglas que obedecer? .....	157
Guardar toda la ley.....	158
Nuevo Pacto Basado en la Ley Espiritual de Dios .....	160
Cristo vino a exaltar la Ley .....	161
El Espíritu de la Ley—La correcta observancia del sábado.....	162
Capítulo 20: El amor cumple la ley.....	165
Los últimos seis Mandamientos definen el amor hacia nuestro prójimo ...	165
Cumpliendo la Ley.....	170
Capítulo 21 El Nuevo Mandamiento de Jesús .....	171
¿Qué significa un mandamiento nuevo? .....	172
Sin contradicción.....	173
Observe las promesas de Dios.....	174
Conclusión .....	177

# Introducción

---

El concepto de los Diez Mandamientos—también conocido como el Decálogo—ha sido conocido desde tiempos inmemoriales, a menudo se hace referencia a él en artículos religiosos e incluso no religiosos, libros, películas y programas de televisión. Sin embargo, muchas ideas falsas se asocian con estos Mandamientos, ya que muy pocas personas verdaderamente entienden su significado y su importancia única, lo que resulta en la oposición a guardarlos hoy en día, incluso entre los cristianos profesantes.

En este folleto, discutiremos muchas de las interpretaciones falsas y conceptos erróneos sobre los mandamientos individuales y el Decálogo completo, y mostraremos cómo los Diez Mandamientos DEBEN ser entendidos y lo que significan para nosotros hoy.

Los Diez Mandamientos se enumeran en su totalidad en Éxodo 20 y Deuteronomio 5.

Citando de Éxodo 20:1–17, leemos:

Y habló Dios todas estas palabras, diciendo:

“Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre. No tendrás dioses ajenos delante de mí.

“No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos.

“No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano.

“Acuérdate del día de reposo para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; más el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las

cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó.

“Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da.

“No matarás.

“No cometerás adulterio.

“No hurtarás.

“No hablarás contra tu prójimo falso testimonio.

“No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna *de* tu prójimo”.

Al leer las palabras sencillas de estas instrucciones, parecería que todos entenderían su significado. Lamentablemente, esto no es el caso en absoluto. Todo lo contrario, cada uno tiene su propia opinión o interpretación, pero un análisis más profundo de la Palabra de Dios—la Biblia—revela lo que Dios realmente está diciendo.

# Capítulo 1

---

## La ley de Dios antes y desde la creación del hombre

Podría ser sorprendente saber que la mayoría de los Diez Mandamientos ya estaban en vigor y efecto—de una manera espiritual—ANTES de la creación del hombre, y que TODOS ellos se convirtieron en LEY en su aplicación física y espiritual *con* la creación de Adán y Eva.

Antes de la creación del hombre, hace aproximadamente 6.000 años, un querubín llamado Lucifer pecó. En nuestro folleto *Ángeles, demonios y el mundo espiritual*, declaramos lo siguiente en la sección titulada “Lucifer y Satanás” en las páginas 41–42:

“La Biblia revela que Dios creó a todos los ángeles. No fueron creados como robots, sino como seres espirituales con el poder de elegir y decidir. Un ángel de alto rango, un querubín llamado Lucifer, se rebeló y pecó contra Dios (Isaías 14:12–15; Ezequiel 28:11–17). Lucifer quería “subir al cielo” para destronar a Dios (Isaías 14:13). Quería “subir sobre las alturas de las nubes” (Isaías 14:14). Esto nos muestra que él estaba aquí en la tierra, porque quería subir sobre las nubes de la tierra para ir al cielo. Cuando pecó, cayó del cielo a la tierra (Isaías 14:12). Se convirtió en Satanás, lo que significa enemigo o adversario. Lucifer, o Satanás, ya estaba aquí en la tierra cuando Adán y Eva fueron creados. Se nos dice que la serpiente ya estaba aquí para engañar a Eva cuando Adán y Eva fueron puestos en el Jardín del Edén. La serpiente se identifica como Satanás el diablo (Apocalipsis 12:9). Dado que Satanás se apareció al primer hombre y a su esposa como el engañador, debe haber vivido en esta tierra antes que el hombre como Lucifer—cuando aún no era el engañador—antes de que intentara “subir al cielo”.

“En realidad, antes de ser enviado a la tierra, Lucifer había sido entrenado en el cielo ante el mismo trono de Dios, y tenía ángeles bajo su mando. Leemos en Ezequiel 28:14 que él era el querubín grande, protector. Recuerde que los querubines cubrían el trono de

Dios cuando Dios se le apareció a Moisés en el Tabernáculo. Además, leemos en Ezequiel 28:14 que Lucifer estaba en el santo monte de Dios en el cielo (compárese con Hebreos 12:22). Cuando pecó al tratar de subir de esta tierra al cielo para destronar a Dios, fue echado del monte de Dios (Ezequiel 28:16). Cristo dijo más tarde que vio a Satanás caer del cielo como un rayo (Lucas 10:18)".

Antes de su rebelión, eligió, por su propia voluntad, amar y servir a Dios, pero más tarde, apartó sus "ojos" de Dios. Su enfoque cambió de servir a Dios a elevarse a sí mismo para llegar a ser Dios. En Isaías 14:13–14 leemos: "Tú que decías en tu corazón: 'Subiré al cielo; en lo alto, junto a las estrellas de Dios, levantaré mi trono, y en el monte del testimonio me sentaré, a los lados del norte; sobre las alturas de las nubes subiré, y seré semejante al Altísimo'".

Satanás y sus demonios pecaron cuando se rebelaron contra Dios (2 Pedro 2:4; 1 Juan 3:8). El pecado se define como la infracción de la LEY del amor de Dios (1 Juan 3:4; Romanos 13:8–10). Entonces vemos que el pecado se cometió incluso antes de la creación del hombre.

Más tarde, después de que Adán y Eva fueron creados, pecaron mientras estaban en el Jardín del Edén. Esto sucedió mucho antes de que Dios anunciara los Diez Mandamientos al pueblo a través de Moisés en el Monte Sinaí.

Leemos en 1 Timoteo 2:14 que "Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en transgresión". Eva pecó cuando violó la ley de Dios. Esto significa que la ley de Dios de los Diez Mandamientos ya estaba en vigor mucho antes de Abraham o Moisés. Pablo nos dice en Romanos 4:15: "... pero donde no hay ley, tampoco hay transgresión". Y recuerde, si pecamos, quedamos "convictos por la ley como transgresores" (Santiago 2:9).

Adán y Eva transgredieron la ley de los Diez Mandamientos cuando comieron del fruto prohibido. Pecaron al *desobedecer a Dios*, al *robarle* y al *mentirle* al respecto. También cometieron *idolatría* al seguir a Satanás, *deseando* tener algo que no les pertenecía. Más tarde, Caín pecó al *asesinar* a su hermano Abel (Génesis 4:7–8). Los hombres de Sodoma eran *pecadores* contra Dios (Génesis 13:13) al violar sus mandamientos y principios relacionados con el matrimonio (Génesis 18:20).

Mucho antes de Moisés, Dios impidió que dos gobernantes paganos—ambos llamados Abimelec—pecaran contra Él al tener una

*relación adúltera* con las esposas de Abraham e Isaac (Génesis 20:6; Génesis 26:10). Más tarde, José se negó a *cometer adulterio* con la esposa de Potifar, sabiendo que eso sería un pecado (Génesis 39:7–9). Jacob pecó al *engañar* o *mentir a* su padre Isaac (Génesis 27:35). Jacob sabía que el *hurto* era un pecado (Génesis 30:33; 31:39). Más tarde, José explicó que secuestrar a una persona era *hurto* y, por lo tanto, era pecaminoso (Génesis 40:15). Sus hermanos también entendían que *hurtar* era un pecado (Génesis 50:17; Génesis 44:8).

La *fornicación* se consideraba un acto pecaminoso mucho antes de que Dios proclamara los Diez Mandamientos a Israel (Génesis 34:7, 31; 38:24). El *asesinato* también fue declarado un pecado (compárese también con Génesis 49:6–7), y las parteras se negaron a matar a los bebés varones israelitas porque temían a Dios (Éxodo 1:16–17).

Como ya hemos visto, el mandamiento contra la *idolatría* estaba en efecto y en vigor antes del tiempo de Moisés. Se pueden encontrar pruebas adicionales en Génesis 35:2–4 y en Josué 24:2, 14.

Dios identificó claramente la observancia del *sábado*, el séptimo día, como una ley que debía ser obedecida, incluso antes de llegar al monte Sinaí (Éxodo 16:4–5, 22–30). Después de todo, había estado en vigor desde la creación de Adán y Eva (Génesis 2:2–3). Sin embargo, no hay evidencia de que el sábado estuviera en vigor antes de la creación del hombre. Jesús dijo que el sábado fue hecho *para el hombre* (Marcos 2:27), indicando que no fue creado para los ángeles.

Vemos, entonces, que todos los Diez Mandamientos estuvieron en vigor y efecto desde la creación del hombre. Al quebrantarlos, el hombre cayó en transgresión—pecó.



# Capítulo 2

---

## ¿Por qué tanta oposición?

Hoy en día, en general, hay muy poco respeto por Dios y sus Mandamientos. De vez en cuando leemos cuán poco se conoce en la sociedad actual sobre los Diez Mandamientos. Cuando se realizan encuestas y se pregunta a la gente, muchos saben mucho más sobre la cultura de las celebridades que sobre las cosas de Dios, y pocos hoy podrían nombrar los Diez Mandamientos en orden, o incluso solo algunos de ellos.

Hace unos 3.500 años, Dios habló y proclamó los Diez Mandamientos a la antigua nación de Israel, como leemos en el capítulo 20 del libro del Éxodo. Aunque todos los Diez Mandamientos habían estado en vigor y efecto desde la creación del hombre, los israelitas sin duda habían olvidado la mayoría de ellos mientras estaban esclavizados en Egipto.

Dios tuvo que recordar a los israelitas sus leyes por su propio bien y bienestar personal, y para el orden en su sociedad. Los Mandamientos, cuando se guardaban correctamente, les enseñaban que debían respetar a Dios y a sus prójimos, lo que, a su vez, les ayudaría a formarse y estabilizarse como la nueva nación que Dios sacó del cautiverio egipcio.

En el sitio web "*National Center For Constitutional Studies*" hay un artículo titulado "¿Por qué los materialistas temen los Diez Mandamientos?" Hacen algunas observaciones muy interesantes, como sigue:

"El concepto más básico que lleva al establecimiento de la libertad en los Estados Unidos es que, 'los hombres están dotados de ciertos derechos inalienables'. Pero inmediatamente después se reconoce que declarar derechos es una cosa, pero preservarlos y protegerlos es otra muy distinta. ¿De qué sirve, cuando uno se encuentra cara a cara con un delincuente armado con una pistola, declarar: 'Tengo un derecho inalienable a mi vida y a mi propiedad?' Ningún ladrón o asesino

se dejará disuadir por esa declaración. Por lo tanto, los Fundadores sabían que debía haber un conjunto básico de leyes para declarar qué acciones son ilegales y, tal vez, cuál será el castigo por infringir esas leyes. En otras palabras, sin ley no hay protección de derechos.

“William Blackstone... dijo que era necesario que Dios revelara estas leyes al hombre mediante revelación directa:

“A las doctrinas así transmitidas las llamamos ley revelada o divina, y sólo se encuentran en las Sagradas Escrituras. Estos preceptos, una vez revelados, resultan ser, tras comparación, parte real de la ley original de la naturaleza, ya que cuidan en todas sus consecuencias a la felicidad del hombre” (*The Five Thousand Year Leap*, páginas 131–132)...”

### **¿Los Diez Mandamientos ya no están en vigor?**

Hoy en día, tantas personas niegan la existencia de Dios y, por lo tanto, todo lo que emana de la Biblia se considera irrelevante, y las ideas del hombre tienen prioridad sobre las instrucciones de Dios. Además, la naturaleza humana se opone a hacer la voluntad de Dios. Aparte de eso, el cristianismo tradicional considera que los Diez Mandamientos han sido abolidos, por lo que a menudo hay poco apoyo por parte de aquellos que profesan el cristianismo, pero enseñan doctrinas erróneas.

Hay muchos comentarios erróneos de aquellos que creen que los mandamientos de Dios ya no son necesarios. Una de esas opiniones incorrectas dice lo siguiente: “Los cristianos están libres de esa ley que [fue] dada sólo a Israel. Los cristianos llevan buenas vidas al ser guiadas por el Espíritu de YHWH mi padre—léase Gálatas 5:16–18. Los cristianos llevan buenas vidas porque está en sus corazones hacerlo, no porque los Diez Mandamientos [les] dicen que lo hagan”. Esto muestra la engañosa falta de comprensión que es promocionada por tanta gente “religiosa” hoy en día.

Por otro lado, un escritor observó, con bastante precisión, que “Hoy es un día de anarquía. El espíritu de nuestros tiempos es uno de ‘libertad’ ilimitada, uno de deshacerse de todas las restricciones, despreciar toda autoridad... Dios mismo ya no es temido por la mayoría... Debido a la iniquidad abundante por todas partes, el amor de muchos cristianos profesantes por su Dios y su ley se ha enfriado, igual que Cristo lo profetizó (Mateo 24:12). Sin embargo, vemos en las Sagradas Escrituras que la única libertad verdadera es la libertad del

pecado. Con respecto al propósito de la venida de Cristo al mundo, el ángel de Dios, Gabriel, le dijo a José: ‘Y dará a luz un hijo, y llamarás su nombre JESÚS (es decir, ‘JEHOVÁ es Salvador’), porque él salvará a su pueblo de sus pecados’ (Mateo 1: 21)”.

Aquellos que piensan o argumentan que los Diez Mandamientos ya no son necesarios hoy en día—y hay muchos, incluso en las llamadas iglesias cristianas—quizás quieran plantearse porque Dios daría estos Mandamientos en primer lugar si no fueran adecuados para todas las personas de todas las edades, ya que definen el amor hacia Dios, así como el amor hacia el prójimo.

### ***Elementos fundamentales de la sociedad***

Cabe señalar que los Diez Mandamientos realmente son los pilares fundamentales de la ley y el orden en la sociedad a lo largo de todas las generaciones—pasadas, presentes y futuras. A pesar de que Jesús dijo que vino a cumplir la ley de los Diez Mandamientos, no para abrogarla (véase Mateo 5:17), lamentablemente muchas personas creen que ha sido abolida. La verdadera Iglesia de Dios siempre ha enseñado que las palabras de Cristo aquí deben entenderse en el sentido de que “cumplir” significa “llenar al máximo, magnificar, engrandecer”, no eliminar o abolir. De lo contrario, Cristo habría dicho: “No he venido para abolir, sino que, vine para abolir”. Al abordar dos de los Diez Mandamientos, leemos en Santiago 2:10 que “cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos”. ¡Eso debería ser lo suficientemente claro para que cualquiera lo entienda!

### ***Guarde los Diez Mandamientos***

Leemos en 1 Juan 2:3–6: “Y en esto sabemos que nosotros le conocemos, si guardamos sus mandamientos. El que dice: ‘Yo le conozco’, y no guarda sus mandamientos, el tal es mentiroso, y la verdad no está en él; pero el que guarda su palabra, en este verdaderamente el amor de Dios se ha perfeccionado; por esto sabemos que estamos en él. El que dice que permanece en él, debe andar como él anduvo”. Jesús guardó los Diez Mandamientos, y nosotros también debemos hacerlo.

En 1 Juan 5:2–3 leemos: “En esto conocemos que amamos a los hijos de Dios, cuando amamos a Dios, y guardamos sus mandamientos. Pues

este es el amor a Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son gravosos". ¡Esto es contrario a la creencia popular! Muchos en el cristianismo convencional creen que los mandamientos de Dios son una carga. Para la mente carnal, que es hostil hacia Dios y no está dispuesta ni es capaz de guardar los mandamientos de Dios, puede que lo sean. Pero los verdaderos cristianos han aprendido que los Diez Mandamientos se pueden guardar con la ayuda de Dios.

Leemos que, en el fin de los tiempos, los Diez Mandamientos aún están en vigor y efecto. Apocalipsis 12:16-17 describe eventos cuando Satanás persigue al pueblo de Dios al final de esta era: "Pero la tierra ayudó a la mujer, pues la tierra abrió su boca y tragó el río que el dragón había echado de su boca. Entonces el dragón se llenó de ira contra la mujer; y se fue a hacer guerra contra el resto de la descendencia de ella, los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo".

Apocalipsis 14:12 dice: "Aquí está la paciencia de los santos; los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús".

Apocalipsis 22:14 agrega: "Bienaventurados los que lavan sus ropas, para tener derecho al árbol de la vida, y para entrar por las puertas en la ciudad".

### **¿Por qué la oposición a guardar los Diez Mandamientos?**

1. El amor por Dios y sus mandamientos no es tomado en serio por los "cristianos" profesantes, que a menudo son engañados por falsos pastores.

Esta actitud de antipatía puede afectar incluso a los verdaderos cristianos. Fue profetizado en Mateo 24:12, al hablar sobre los miembros de la verdadera Iglesia de Dios: "Y por haberse multiplicado la maldad, el amor de muchos se enfriará". "Amor" es una traducción de la palabra griega *ágape* y se refiere al amor de Dios, que ha sido derramado en el corazón de un verdadero cristiano por el don del Espíritu Santo (Romanos 5:5). Debido a la iniquidad, o la transgresión de la ley, el amor de Dios en ellos se enfriará—estarán cada vez menos motivados para mantenerlo y usarlo, y en su lugar, se involucrarán más y más en la iniquidad

2. El hombre siente que tiene todas las respuestas, entonces ¿por qué preocuparse por la religión y los mandamientos de Dios?

3. Los académicos enseñan que la liberación *de* la religión y la liberación *del* matrimonio son requisitos previos para un verdadero florecimiento humano (como escribió el periodista estadounidense David French en abril de 2019).
4. Como leemos en Romanos 8:7: “Por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden”. Por lo tanto, es de esperar que aquellos que no tienen el Espíritu Santo de Dios o que no lo utilizan lo suficiente, sino que lo “apagan”, tendrán problemas para obedecer los Diez Mandamientos, y “justificarán” no tener que hacerlo.



# Capítulo 3

---

## ¿Cómo numerar los Diez Mandamientos?

Incluso la cuestión de *cómo* numerar los Diez Mandamientos es un tema de considerable confusión.

Como se mencionó anteriormente, los Diez Mandamientos se enumeran en Éxodo 20:1–17 y también en Deuteronomio 5:6–21. Hay una conformidad universal de que el número de mandamientos que Dios nos dio es diez. De hecho, se reconoce que la Biblia llama a este conjunto de mandamientos de Dios, “...los Diez Mandamientos” (Éxodo 34:28; Deuteronomio 4:13; 10:4).

Sin embargo, existe mucha discrepancia en cuanto a *CÓMO* numerar los Diez Mandamientos. Muchos cristianos profesantes hoy cuentan los Diez Mandamientos de manera diferente a como lo hacen los judíos; como lo hacía la Iglesia primitiva del Nuevo Testamento; y, lo más importante, como DIOS los numera.

### ***Cómo los cuentan los judíos***

Por ejemplo, los judíos cuentan Éxodo 20:2–3 como el Primer Mandamiento, que dice: “Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre. No tendrás dioses ajenos delante de mí”.

Los judíos cuentan Éxodo 20:4–6 como el Segundo Mandamiento, que dice:

“No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás [*margin:* adorar]; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos”.

## ***Muchos los cuentan de manera diferente***

Muchos cristianos profesantes cuentan el pasaje entero de Éxodo 20:2-6, citado anteriormente, como UN solo mandamiento, creyendo que todos estos versículos describen solo el Primer Mandamiento. Sin embargo, la Iglesia primitiva entendió que Éxodo 20:2-6 describe DOS mandamientos, no solo uno.

¿Por qué la discrepancia? Fue Agustín, un obispo católico de Hipona, en el norte de África, quien, en el siglo IV, combinó el Primer y el Segundo Mandamiento como UN solo mandamiento, *para permitir la adoración de imágenes*. Para llegar al número diez, dividió el último o DÉCIMO Mandamiento en dos.

## ***La comprensión correcta***

Los judíos y la Iglesia primitiva entendieron correctamente que la totalidad del DÉCIMO Mandamiento dice lo siguiente: “No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo” (Éxodo 20:17).

Esto es claramente UN sólo mandamiento. Agustín, al eliminar el Segundo Mandamiento y aun queriendo llegar al número “diez”, dividió el Décimo Mandamiento en dos, afirmando que la primera parte del versículo 17 (“No codiciarás la casa de tu prójimo”) constituye el Noveno Mandamiento, y que la segunda parte del versículo 17 (“...no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo”) constituye el Décimo Mandamiento.

Cualquiera debería ser capaz de ver que esta distinción es altamente arbitraria. ¿Por qué Dios daría un mandamiento contra el anhelo de la casa de nuestro prójimo y otro mandamiento contra el anhelo de la esposa de nuestro prójimo, sus siervos, sus animales y CUALQUIER COSA que le pertenezca?

## ***Redacción diferente en Deuteronomio***

La división arbitraria del Décimo Mandamiento en dos mandamientos que hace Agustín también es manifiestamente errónea porque la Escritura paralela en Deuteronomio 5:21 enumera las personas y las cosas que no deben ser codiciadas en un orden ligeramente diferente, y NO comienza con el mandamiento de no codiciar la casa del prójimo. Dice lo siguiente:

“No codiciarás la mujer de tu prójimo; ni desearás [o codiciarás] la casa de tu prójimo, ni su tierra, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo”.

Es obvio que la totalidad de Éxodo 20:17 y Deuteronomio 5:21 constituye UN sólo mandamiento.

### **La numeración de Pablo**

Como prueba adicional de que la reenumeración de los Diez Mandamientos por parte de Agustín debe ser rechazada, tenga en cuenta que Pablo, un apóstol de Jesucristo, no hizo ninguna distinción entre anhelar la casa de nuestro prójimo o su esposa. Hay UN sólo mandamiento contra la codicia, como explica Pablo claramente.

Dijo en Romanos 13:9: “Porque: ‘No adulterarás’, ‘no matarás’, ‘no hurtarás’, ‘no dirás falso testimonio’, ‘no codiciarás’, y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo’”.

También escribió en Romanos 7:7: “...porque tampoco conociera la codicia [es decir, que es mala y un pecado], si la ley no dijera: ‘No codiciarás’”. Nuevamente, no se hace distinción entre codiciar la casa de nuestro prójimo y codiciar la esposa, los sirvientes o los animales de nuestro prójimo.

### **¿De dónde vino este error en la enumeración?**

Como ya se mencionó, la razón por la que Agustín reenumeró los Diez Mandamientos (contando el Primer y el Segundo como un solo mandamiento) fue estrictamente “política”. *Se hizo con el propósito de permitir la adoración de imágenes y estatuas como parte del culto a Dios.* Pero, como veremos, ESO es EXACTAMENTE lo que el Segundo Mandamiento prohíbe. Mientras que el Primer Mandamiento prohíbe la adoración de cualquier cosa, QUE NO SEA Dios, el Segundo Mandamiento prohíbe la adoración de estatuas en conexión con el culto a Dios. Esto significa que está mal postrarse y rendir culto ante una estatua que supuestamente representa a Jesucristo, la Virgen María o un “santo difunto”.

La Biblia es muy clara al afirmar que ni María, la madre de Cristo, ni ninguno de los cristianos difuntos, como los apóstoles Pedro, Pablo y Juan, están vivos hoy. Más bien, están en sus tumbas, esperando la resurrección de entre los muertos a la vida eterna. Por lo tanto, por

esa sola razón, es inútil postrarse ante una estatua que supuestamente los representa o retrata, y orarles pidiendo ayuda. Además, la Biblia claramente prohíbe hacerlo.

Además, el Padre es Dios, pero también lo es Jesucristo (Hebreos 1:8), y hacer una estatua de Dios y adorarla también es una clara violación del Segundo Mandamiento. Esto es cierto incluso al margen del hecho de que prácticamente todas las imágenes o estatuas que supuestamente representan a Dios el Padre y a Jesucristo están en total oposición a cada descripción dada de Dios en la Biblia.

Por ejemplo, cuando Cristo estuvo en la tierra en carne y hueso, era judío (Hebreos 7:14). No llevaba el cabello largo (compárese con 1 Corintios 11:14). Era carpintero y trabajaba al aire libre (Marcos 6:3), pero prácticamente todas las estatuas e imágenes retratan a Cristo como un hombre no judío, de aspecto femenino con el pelo largo. Al ver imágenes y estatuas de Dios el Padre, se parecen a la "apariciencia" imaginaria de los dioses griegos y romanos, pero no a la de Dios el Padre.

En conclusión, la reenumeración de los Diez Mandamientos realizada por Agustín, que ha sido adoptada hoy por tantos cristianos profesantes, ¡está en CONTRADICCIÓN DIRECTA con la Palabra inspirada de Dios! Numerados Correctamente, aquí están los Diez Mandamientos en formato de esquema (para una presentación completa, compárese Éxodo 20:1-17 y Deuteronomio 5:6-21), tal como fueron inspirados por Dios el Todopoderoso:

### ***La numeración correcta de los Diez Mandamientos:***

1. Yo soy el Jehová tu Dios. No tendrás dioses ajenos delante de mí.
2. No te harás imagen para inclinarte a ella ni la honrarás.
3. No tomarás el nombre de tu Dios en vano.
4. Santificarás el día de reposo.
5. Honra a tu padre y a tu madre.
6. No matarás.
7. No cometerás adulterio.
8. No hurtarás.
9. No hablarás contra tu prójimo falso testimonio ni mentirás.
10. No codiciarás nada que sea de tu prójimo.

En los próximos diez capítulos, explicaremos en detalle el verdadero significado y la intención de cada uno de estos mandamientos.

# Capítulo 4

---

## El Primer Mandamiento

*“Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre. No tendrás dioses ajenos delante de mí” (Éxodo 20:2–3).*

El mandamiento claro es no tener otros dioses, pero esto implica más. No tener otros dioses presupone que reconocemos al único Dios verdadero. Tenemos al Creador como nuestro Dios, y a ningún otro.

Cuando Adán y Eva decidieron desobedecer las instrucciones de Dios, decidieron no reconocer la autoridad de Dios. Incluso si no estaban adorando a otro dios, no estaban honrando al Dios verdadero.

Cuando los israelitas estaban en esclavitud en Egipto, sólo el gran Dios Creador tuvo el poder de liberarlos. Mientras todo Israel estaba ante el Monte Sinaí en aquel maravilloso día cuando los Diez Mandamientos les fueron anunciados, éste tembló con truenos y relámpagos mientras la voz del Creador resonaba por la llanura más abajo. Dice en Éxodo 20, versículo 1, que Dios **habló** todas estas palabras. ¡En qué situación tan única y aterradora se encontraron!

Dios comenzó con un breve preámbulo a los mandamientos en el que proclamó su identidad. “¡Yo soy Jehová tu Dios!” La palabra “Jehová” se transcribe al inglés como YHWH, cuya pronunciación sigue siendo incierta. Algunos traductores de la Biblia interpretan el significado de este nombre como el “Eterno”, el “Siempre Viviente” o el “Auto existente”. Es decir, “Aquel que tiene vida inherente en sí mismo”. Esos son títulos de Aquel a quien deberíamos y tenemos que adorar, ¡no a ningún ser humano u objeto inanimado!

### **¿Qué es la idolatría?**

¿Qué significa no tener otros dioses delante del Dios verdadero?

El *Unger’s Bible Dictionary* da la siguiente explicación: “En un sentido general, la idolatría es rendir honores divinos a cualquier cosa creada; la atribución del poder divino a agentes naturales”. Luego continúa

dando varias clasificaciones diferentes de objetos de idolatría—lo inanimado, los animales, ciertas áreas de la naturaleza, además de varias otras áreas. Basta decir que, sencillamente para el pueblo de Dios, la idolatría es cualquier cosa o persona que ocupa el lugar del Dios verdadero. Realmente es así de simple.

Esto significa que hay una conexión muy estrecha entre el Primer y el Segundo Mandamiento, lo cual se explicará en el próximo capítulo. Pero esta conexión no es la que enseñó Agustín, como se explicó anteriormente.

Hoy en día parece que se adoran a tantas cosas o personas en lugar del Dios verdadero. Pero Dios dice que es un Dios celoso, intolerante de la infidelidad.

Él es celoso de nosotros por nuestro propio bien. En Éxodo 34:14, leemos: "...Porque no te has de inclinar a ningún otro dios, pues Jehová, cuyo nombre es Celoso, Dios celoso es..." Aquí "celoso" también puede significar "ferviente", que es para nuestro bien. (Esto se explicará más detalladamente en el próximo capítulo). La lealtad al único Dios verdadero está por encima de todo. El segundo, tercer y cuarto mandamiento definen la naturaleza de esta lealtad. ¡Es una cuestión de prioridades!

Cuando se pronunciaron los Mandamientos en el Monte Sinaí, el área circundante, y probablemente el mundo entero, estaba lleno de idolatría. Los israelitas acababan de salir de Egipto, una tierra impregnada de paganismo e idolatría donde los egipcios adoraban a dioses falsos, a algunos animales e incluso al faraón. Los israelitas habían estado en esa tierra durante cientos de años y la consecuencia inevitable fue que muchas de las costumbres y hábitos egipcios les habían influido.

### ***Deidades egipcias***

Citando nuevamente *Unger's Bible Dictionary*, hace los siguientes comentarios sobre la idolatría de los vecinos de Israel, particularmente Egipto:

"En el curso de su historia Israel adoptó muchas prácticas idólatras de sus vecinos paganos".

Leemos lo siguiente sobre los egipcios:

"Tenían un conglomerado desconcertante de deidades. Es imposible

enumerar todos los dioses sagrados de este pueblo. Cada aspecto de la naturaleza, cada objeto contemplado, tanto animado como inanimado, se consideraba habitado por un espíritu que podía elegir su propia forma, ocupando el cuerpo de una vaca, un cocodrilo, un pez, un ser humano, un árbol, un halcón, etc. En sus inscripciones jeroglíficas y las pinturas de sus tumbas, los artistas del antiguo Egipto dejaron impresiones de miles de deidades literalmente. Los Textos de las Pirámides mencionan unos 200. El Libro de los Muertos cataloga 1200. Se creía que muchos de los faraones eran encarnaciones...”

¿Nos dice Dios que no tengamos otros dioses delante de Él y que Él es un Dios celoso, sólo porque quiere alabanza? ¿Por supuesto que no! ¿Dios sabía que la adoración pagana es dañina y destructiva, y algunos incluso quemaron a sus hijos e hijas en el fuego como sacrificios a sus dioses (véase Deuteronomio 12:31)! De hecho, algunos han argumentado que la religión falsa puede haber causado más daño a las personas que cualquier otra fuerza en la tierra. Si todas las personas dirigieran su afecto al único Dios verdadero, por encima de cualquier otra cosa, entonces habría paz perfecta y felicidad. Dios es amor (1 Juan 4:8), y Él se preocupa y quiere lo mejor para nosotros. Dios es “celoso” no por su propio bien—;sino por el nuestro!

### ***Obediencia y amor***

En Deuteronomio 11, Moisés relaciona la obediencia con el amor, como leemos en el versículo 1: “Amarás, pues, a Jehová tu Dios, y guardarás sus ordenanzas, sus estatutos, sus decretos y sus mandamientos, todos los días”.

Previamente, Israel había sido instruido a guardar los estatutos, juicios y mandamientos de Dios, y él les *recuerda* a los israelitas que no habían visto el castigo del Señor. Habían sido niños en el desierto y no habían experimentado las plagas que sobrevinieron a Egipto, aunque habían visto los milagros en el desierto. Aquellos a quienes él les estaba hablando tenían entre 40 y 60 años, ya que todos los demás habían muerto. Por lo tanto, Moisés les recordó el milagro de Dios al derrocar a Faraón y su ejército en el Mar Rojo. También les recordó la rebelión de Coré (Números 16) y los milagros en el desierto. En Deuteronomio 11:16 leemos una advertencia dura: “Guardaos, pues, que vuestro corazón no se infatúe, y os apartéis y sirváis a dioses ajenos, y os inclinéis a ellos”.

Este fue otro recordatorio contra la idolatría, y en el siguiente versículo vemos la consecuencia de desobedecer ese mandamiento: "...y se encienda el furor de Jehová sobre vosotros, y cierre los cielos, y no haya lluvia, ni la tierra dé su fruto, y perezcaís pronto de la buena tierra que os da Jehová". Si Israel se rebelaba, Dios amenazó con que no llovería y que desaparecerían de la tierra—¡una cuestión de causa y efecto!

Leemos en Isaías 44:6: "Así dice Jehová, Rey de Israel, y su Redentor, Jehová de los ejércitos: Yo soy el primero y yo el postrero, y fuera de mí no hay Dios".

### ***Incluso Satanás y los demonios creen***

En el Nuevo Testamento, Santiago tiene que decirnos algo sobre el reconocimiento y la creencia en la existencia del único Dios verdadero. Dice en Santiago 2:19: "Tú crees que Dios es uno; bien haces. También los demonios creen—y tiemblan". Sí, Satanás y los demonios reconocen y creen en el Dios verdadero, ¡pero no están dispuestos a servirle ni a obedecerle! Conociendo el justo juicio de Dios por la desobediencia, ¡tiemblan! Saben que creer en Dios y reconocer su existencia no es suficiente—¡pero no están dispuestos a obedecerle!

Observa las palabras de Pedro, tal como están registradas en Hechos 5:32: "Y nosotros somos testigos suyos de estas cosas, y también el Espíritu Santo, el cual ha dado Dios a los que le obedecen". Si Dios da su Espíritu Santo sólo a los que le obedecen, ¡entonces también lo retiene de los que le desobedecen! ¡La obediencia es un requisito para la salvación!

En el folleto *The United States and British Commonwealth in Prophecy*, escrito por el Sr. Herbert W. Armstrong, el difunto Pastor General de la (ahora desaparecida) Iglesia *Worldwide Church of God*, leemos lo siguiente en el capítulo 11, página 170, bajo el título "Definición de Dios":

"Permítanme darles aún otra definición de Dios. Aunque el único Dios sabio y verdadero es el Gran Creador-Regente del universo, existen muchos dioses falsos o falsificados. Satanás se presenta ante los engañados como Dios—y, de hecho, la Biblia claramente lo llama el dios de este mundo. Los ídolos fueron adorados como dioses—y, hoy en día, todavía lo son, incluso en las llamadas iglesias "cristianas". ¡A

quienquiera, o a cualquier cosa, que Usted sirva y obedezca es su dios!

“La misma palabra “Señor” significa gobernante, amo, jefe— ¡aquel a quien obedece! Jesús exclamó: “¿Y por qué me llamáis Señor, Señor, ¿y no hacéis lo que digo?” (Lucas 6:46). ¡Si no le OBEDECÍAN, entonces Él no era su Señor! Entonces, ¿POR QUÉ le llamaban Señor, si Él no era su Señor?

“Entonces Jesús dijo nuevamente: ‘No todo el que me dice: “Señor, Señor”, entrará en el reino de los cielos; sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos” (Mateo 7:21). ¡Solo aquellos que obedecen a Dios pueden ser sus hijos y entrar en su Reino! ¡Su Dios es aquel a quien OBEDECE!

“Pablo explicó en Romanos 6:16: ‘¿No sabéis que a quien os presentáis esclavos para obedecer, sois esclavos de aquel a quien obedecéis, ya sea del pecado que lleva a la muerte, o de la obediencia que lleva a la justicia?’”

### **¿A qué o a quién servimos realmente?**

¿A qué dedicamos principalmente nuestra vida? ¿Qué es lo que realmente amamos por encima de cualquier persona o cosa? Para algunas personas, es el yo. Para otros, puede ser su cónyuge o sus hijos, su carrera o sus posesiones materiales, o tal vez incluso otras personas. Si la respuesta no es Dios en todo momento, ¡entonces estamos quebrantando el Primer Mandamiento! ¡Porque debemos amar a Dios con todo nuestro ser más que a cualquier persona o cosa! Cuando se le preguntó cuál era el mayor mandamiento, Jesús fue inequívoco en su respuesta. Leemos lo siguiente en Mateo 22:35–38: “Y uno de ellos, intérprete de la ley, preguntó por tentarle, diciendo: ‘Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento en la ley?’ Jesús le dijo: ‘Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento’”.

Este es, sin duda, el mayor de todos los mandamientos— ¡Jesús lo dijo! Para vivir una vida verdaderamente feliz y plena, debemos asegurarnos de no anteponer otros “dioses” al Dios verdadero. ¡Sin embargo, hay muchos que compiten por nuestro afecto!

Los así llamados dioses modernos serán cosa del pasado cuando Jesús regrese. Toda esta cultura de adorar cualquier cosa que no sea el Creador pasará a la historia, ¡y esas realmente son buenas noticias!

¡Establecer, desarrollar y mantener esa relación personal con el único Dios verdadero y vivo es el compromiso más importante que los cristianos pueden hacer! Ese es el enfoque principal del primero de los Diez Mandamientos en Éxodo 20:3, que dice de manera muy clara y sencilla:

“No tendrás dioses ajenos delante de mí”.

### ***El padre y el hijo***

Entendemos, por supuesto, que Dios consiste en dos personas—Dios el Padre y el Hijo, Jesucristo. También sabemos que la palabra “SEÑOR” puede referirse a ambos o a cualquiera de ellos. Leemos que el Padre creó todo por medio de Jesucristo.

Aunque la persona de la familia de Dios que trató directamente con Israel fue Jesucristo, Él actuó en nombre del Padre. Mientras que el Padre es mayor que el Hijo, ambos son uno—totalmente unificados en Voluntad y Propósito. Por lo tanto, cuando leemos que Dios dice que no debemos tener otros dioses delante de Él, se refiere a ambos miembros de la Familia de Dios.

Para obtener más información y pruebas bíblicas, por favor lea nuestro folleto gratuito: *¿Dios es una Trinidad?*

# Capítulo 5

---

## El Segundo Mandamiento

*“No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos”. (Éxodo 20:4–6).*

El Primer Mandamiento nos prohíbe tener cualquier otro dios delante del Dios verdadero, y el Segundo Mandamiento nos dice que no debemos crear ninguna semejanza de nada (incluyendo el hombre, animales o cualquier imagen inanimada o sin vida), *para representar a Dios en nuestra adoración.*

Aunque el Segundo Mandamiento también *prohíbe la adoración de ídolos que representen a otros dioses*, ya que no debemos adorar a otros dioses en primer lugar, el énfasis principal del Segundo Mandamiento se dirige a *la adoración de imágenes, que supuestamente representan al Dios verdadero* de cualquier manera. Se nos prohíbe incluso *crear imágenes de Dios—el Padre y el Hijo—*así como de ángeles.

Ningún ídolo hecho de madera o de piedra puede representar a Dios. Los ídolos son sordos, mudos, ciegos e impotentes (compárese con Isaías 44:18).

La carta de Pablo a los Romanos indica que la adoración de cosas creadas—no sólo sus imágenes—es errónea a los ojos de Dios (Romanos 1:25). Pablo también advierte a los Colosenses contra la adoración de otros seres sobrenaturales: “Nadie os prive de vuestro premio, afectando humildad y culto a los ángeles, entremetiéndose en lo que no ha visto, vanamente hinchado por su propia mente carnal” (Colosenses 2:18).

### ***Imágenes o estatuas que representan a Dios el Padre y a Jesucristo***

En cuanto a las imágenes, retratos o estatuas del Padre y de Cristo

(incluyendo aquellas que representan a Dios el Padre en su trono y a Cristo en el pesebre o en la cruz), leemos claramente que no debemos hacernos imágenes de Dios (Éxodo 20: 4). Dado que tanto el Padre como Cristo son Dios (Juan 1:1; Hebreos 1:8; Tito 2:13), la creación y el uso de imágenes o retratos del Padre y de Cristo violan esta prohibición expresa.

Algunos dicen que este mandamiento no nos prohíbe representar a Cristo cuando fue hombre y no Dios. Aunque Cristo se convirtió completamente en hombre—enteramente de carne y hueso—no dejó de ser la Persona que siempre había existido antes—el Hijo de Dios, el segundo miembro de la Familia Dios. Por eso, cuando estuvo aquí en la tierra, fue llamado “Emanuel” o “Dios con nosotros”, y por eso muchas personas, reconociendo este hecho, lo adoraron en carne y hueso.

Además, Pablo nos dice que ya no debemos conocer a Jesucristo según la carne (2 Corintios 5:16), ya que Él ahora nuevamente es un ser divino glorificado, todopoderoso y divino. En Apocalipsis 1:14, 16 se le representa con ojos como llama de fuego y como el sol resplandeciendo con su fuerza. Las imágenes que muestran a Cristo hoy en día, como hombre, son totalmente inexactas, incluso desde un punto de vista humano. Como mencionamos anteriormente, Cristo es retratado con cabello largo, aunque Pablo dijo que era una deshonra que un hombre llevara el cabello largo (1 Corintios 11:14). Y aunque Cristo era judío, las imágenes actuales lo muestran con rasgos que no se parecen a los de los hombres judíos, sino, más bien, le dan una apariencia afeminada.

### **¿Y que hay del uso de cruces?**

Muchas personas adoran las cruces—ya sea en los cultos de la Iglesia o en casa, cuando se postran frente a ellas y oran ante ellas, pensando que así llegan a Dios a través de tal actividad.

Al abordar el tema de la cruz y su adoración o su uso en cultos religiosos o en el hogar, debemos darnos cuenta de que la Biblia ni siquiera dice que Cristo fue clavado en una cruz, como la que se retrata y representa hoy en día. En todos los casos, cuando se usa la palabra “cruz” en la *Authorized Version* o en la *New King James Bible* (en inglés), la palabra griega que se utiliza es *stauros*.

Según *Young's Analytical Concordance to the Bible*, el significado de esa palabra es simplemente "poste". La *Strong's Exhaustive Concordance of the Bible* está de acuerdo y define *stauros* como una "estaca o poste, puesto en posición vertical", y explica que podría referirse a un poste o una cruz.

El *Expository Dictionary of New Testament Words* de Vine agrega lo siguiente, al analizar el tipo de muerte que sufrió Cristo:

"... *stauros* denota, principalmente, un poste o estaca vertical. Sobre tales se clavaban los malhechores para ser ejecutados. Tanto el sustantivo como el verbo *stauroo*, sujetar a una estaca o poste, deben distinguirse originalmente de la forma eclesiástica de una cruz de dos vigas".

Dado que los paganos ya adoraban la cruz tal como la conocemos hoy, antes de entrar al redil católico; y ya que la Iglesia Romana les permitió continuar con la adoración de la cruz—sólo que ahora en asociación con Cristo; y dado que los romanos usaban una cruz de dos vigas como uno de sus métodos de crucifixión, se puede ver fácilmente cómo la Iglesia Romana logró convencer a un mundo desprevenido de que la CRUZ era el método de la crucifixión de Cristo.

Sin embargo, como se ha mencionado, es muy poco probable que Cristo haya sido asesinado de esa manera. En el Nuevo Testamento, la palabra para *stauros* se equipara con un "árbol"—y nunca con una "cruz" de dos vigas. Además, Cristo tuvo que llevar su "cruz" (*stauros*) al Gólgota (Mateo 27:32; Juan 19:17). Algunos comentarios dicen que esto era sólo la viga transversal—es decir, sólo una pequeña parte de la "cruz". Sin embargo, la Biblia no parece respaldar esta afirmación. Leemos que Cristo llevó su "cruz"; que posteriormente, Simón de Cirene, fue obligado a llevar "su cruz" (Marcos 15:21); y que después de que comenzara su crucifixión, su madre y otros parientes estaban "junto a la cruz de Jesús" (Juan 19:25). En todos estos pasajes, la misma palabra *stauros* se utiliza en el griego original para "cruz"—sin ninguna indicación de que se estén describiendo solo diferentes partes de la "cruz" en momentos diferentes.

### **¿Podemos tener ídolos en nuestra mente?**

Se puede ver una conexión clara entre el Primer y el Segundo Mandamiento cuando consideramos que podemos cometer idolatría no sólo mediante el uso y la adoración de ídolos que representan a Dios,

sino también mediante los ídolos en nuestras mentes, anteponiéndolos así al Dios verdadero.

La *Jewish Publication Society of America*, en su versión de la Biblia de 1917, traduce Ezequiel 14:3-4 usando la expresión “ídolos en sus mentes” e “ídolos en su mente”. Otras traducciones usan la palabra “corazón” en lugar de “mente”, diciendo en el versículo 3: “...estos hombres han puesto sus ídolos en sus corazones”. La palabra hebrea utilizada aquí puede traducirse como “corazón” o “mente”, dependiendo del contexto. Entonces la pregunta que hay que responder es: ¿Qué es un ídolo? ¿Es sólo una imagen de algo que está hecho para ser adorado, o puede ser más que esto?

El apóstol Pablo nos dice que debemos hacer morir la avaricia, que es idolatría (Colosenses 3:5). Por lo tanto, el Décimo Mandamiento está vinculado al Segundo Mandamiento. Si codiciamos algo que pertenece a otra persona, estamos haciendo un ídolo de lo que codiciamos. Esto incluiría el cónyuge, el coche, la casa, el trabajo, las vacaciones, etc. de nuestro prójimo. ¿Estaríamos codiciando algo que Dios dice que no nos pertenece, porque es posesión de otra persona!

### ***Un ídolo no es sólo un símbolo o una imagen religiosa***

El Segundo Mandamiento también está vinculado al Primero, porque cualquier cosa que antepongamos a Dios, básicamente se convierte en nuestro ídolo. Sabemos que Dios nos ordena a dar gracias por todas las cosas, pero si codiciamos, entonces en lugar de dar gracias por lo que tenemos, nos quejamos o codiciamos lo que no tenemos. Por eso el apóstol Pablo nos dice en 1 Timoteo 6:8-9: “Así que, teniendo sustento y abrigo, estemos contentos con esto. Porque los que quieren enriquecerse caen en tentación y lazo, y en muchas codicias necias y dañosas, que hunden a los hombres en destrucción y perdición”.

No obstante, la idolatría va más allá del simple deseo indebido de tener posesiones físicas.

Volviendo a Ezequiel 14:3, 4, el comentario de *Soncino* explica:

“Más literalmente ‘han traído sus ídolos a sus corazones’, un modismo para ‘han puesto su mente en sus ídolos’. La frase no implica que estaban adorando ídolos, sino que sus pensamientos estaban influenciados por ideas paganas, como la creencia en hechizos mágicos

y la adivinación. Esto ha sido una piedra de tropiezo que ellos mismos pusieron en su camino voluntariamente, llevándolos a la iniquidad”.

Al leer el capítulo 13 del libro de Ezequiel, vemos muchas referencias a la falsa adivinación, los falsos profetas y abalorios mágicos—todas prácticas que Dios aborrece, porque alejan a la gente de Él. En la actualidad, estas prácticas incluyen sesiones de espiritismo, médiums, astrología, horóscopos, adivinación, etc. En este caso, la idolatría nos llevaría a dejar de confiar en Dios y su Palabra revelada, sino en un falso adivino o vidente.

En Job 27:5–6 leemos lo que Job declara: “Hasta que muera, no quitaré de mí mi integridad. Mi justicia tengo asida, y no la cederé...” Job creía tanto en su propia justicia que acusó a Dios de hacer el mal (compárese con Job 19:6–12). Mientras hizo un ídolo de su propia justicia, que era fariseísmo, no pudo entender a Dios y su justicia.

Los ídolos pueden estar relacionados con objetos físicos y al deseo de las posesiones de otros, pero también pueden incluir la creencia en cosas como amuletos, adivinación o astrología. Incluso pueden referirse a nuestra confianza en nuestra propia justicia e integridad. Como leemos en Ezequiel 14:3–4, los ídolos ciertamente pueden estar en nuestra mente. Y cualquier ídolo, ya sea un objeto o un patrón de pensamiento o concepto erróneo, puede alejarnos de la obediencia a Dios y puede nublar nuestra comprensión de quién y qué es Él.

### ***La serpiente de bronce***

En Números 21:4 leemos: “Después partieron del monte de Hor, camino del Mar Rojo, para rodear la tierra de Edom; y se desanimó el pueblo por el camino”. El pueblo habló contra Dios y Moisés, por lo que Dios envió serpientes ardientes y muchos israelitas murieron (versículos 4–6). Moisés oró por el pueblo y Dios le dijo:

“Hazte una serpiente ardiente, y ponla sobre un asta; y cualquiera que fuere mordido y mirare a ella, vivirá”. Sin embargo, la serpiente se convirtió en objeto de adoración, como leemos en 2 Reyes 18:4, y fue hecha pedazos.

Este ejemplo muestra la proclividad que tiene el hombre de adorar lo inanimado, algo que el Segundo Mandamiento nos prohíbe claramente y es algo que el pueblo de Dios debe tomar en serio y obedecer.

## **Dios es un Dios celoso**

El Segundo Mandamiento también incluye la siguiente declaración en Éxodo 20:5: "...no te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen".

La *Young's Analytical Concordance* muestra que la palabra para celoso en este versículo es *qanna*, lo que puede significar tanto ferviente como celoso.

La misma palabra se usa en el mismo contexto en otros versículos como sigue:

Éxodo 34:14 dice: "...porque no te has de inclinar a ningún otro dios, pues Jehová, cuyo nombre es Celoso, Dios celoso es..."

Deuteronomio 5:9: "...no te inclinarás a ellas [imágenes talladas] ni las servirás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen..."

Deuteronomio 6:15: "...porque el Dios celoso, Jehová tu Dios, en medio de ti está..."

La palabra *ganno*, que también significa ferviente y celoso, se usa en Josué 24:19 y Nahúm 1:2, refiriéndose también a Dios como un Dios celoso con respecto a la adoración de ídolos. Hay muchas otras referencias también. Podemos entender rápidamente que Dios es celoso, lo cual se puede definir como "celoso por el bien o la promoción de alguna persona u objeto; ardiente; ansioso; ferviente; dedicado". Esa es una cualidad de Dios y también debe ser una cualidad que nosotros debemos tener.

Deuteronomio 4:23–24 dice: "Guardaos, no os olvidéis del pacto de Jehová vuestro Dios, que él estableció con vosotros, y no os hagáis escultura o imagen de ninguna cosa que Jehová tu Dios te ha prohibido. Porque Jehová tu Dios es fuego consumidor, Dios celoso".

## **Dios no aceptará la infidelidad**

La siguiente Escritura también muestra que Dios no acepta la infidelidad hacia Él. Él debía ser el primero en la vida de la antigua nación de Israel y, por extensión, debe ser el primero en nuestras vidas hoy.

Deuteronomio 12:30 dice: "...guárdate que no tropieces yendo en pos de ellas [las naciones paganas], después que sean destruidas

delante de ti; no preguntes acerca de sus dioses, diciendo: 'De la manera que servían aquellas naciones a sus dioses, yo también les serviré'".

Se les instruyó a poner a Dios en primer lugar, a amar a Dios con cada fibra de su ser, a enseñar el camino de Dios a sus hijos y a no aprender el camino de los paganos. Ninguna otra cosa sería aceptable.

Dios se estaba asegurando de que su pueblo lo mantuviera a **Él** en el centro de sus vidas, ¡y nosotros deberíamos hacer exactamente lo mismo hoy!

Sabemos que Dios es perfecto en todos los sentidos. ¿Cómo, entonces, debemos entender los versículos citados anteriormente?

Un comentarista observó que "esto es parte del segundo mandamiento—no tendréis otros dioses ajenos delante de Dios. El significado es claro, hermoso y tan justo como el de un hombre celoso por su esposa. En un ambiente donde muchos dioses compiten por el afecto del hombre, Dios es intensamente competitivo al competir por el afecto de su pueblo".

### ***Plena devoción necesaria***

Dios estaba "celoso" en el sentido de que esperaba una devoción total, no solo un compromiso parcial y tibio. La adoración le pertenece a Dios, y Él tiene el derecho de ser "celoso" de ella.

Cuando carecemos de devoción total a Dios, nos dedicamos a alguien o a algo más, violando así tanto el Primer como el Segundo Mandamiento.

Dios entró en una relación comprometida con la antigua nación de Israel. En Éxodo 19:4–6 leemos: "Vosotros visteis lo que hice a los egipcios, y cómo os tomé sobre alas de águilas, y os he traído a mí. Ahora, pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es toda la tierra. Y vosotros me seréis un reino de sacerdotes, y gente santa. Estas son las palabras que dirás a los hijos de Israel".

El compromiso era que Israel debía "dar oído a mi voz" y "guardar mi pacto", como lo expresó Dios. Las exigencias del pacto eran las leyes y estatutos que regulaban la relación entre Israel y Dios, y entre los propios israelitas. Leemos la respuesta de los israelitas en Éxodo 19:8: "Y todo el pueblo respondió a una, y dijeron: Todo lo que Jehová ha dicho, haremos. Y Moisés refirió a Jehová las palabras

del pueblo". ¡Se había llegado a un acuerdo!

Sabemos que Israel incumplió estos compromisos una y otra vez. Podemos leer esto en el Salmo 78:10–11, donde el subtítulo del capítulo es "La fidelidad de Dios hacia su pueblo infiel": "No guardaron el pacto de Dios, Ni quisieron andar en su ley; Sino que se olvidaron de sus obras, Y de sus maravillas que les había mostrado".

### ***Debemos tener una relación especial con Dios***

Como pueblo de Dios, Israel fracasó miserablemente muchas veces. Como pueblo de Dios e "Israel espiritual" hoy, tenemos una relación especial con Dios.

En 2 Corintios 11:2, el apóstol Pablo escribió: "Porque os celo con celo de Dios; pues os he desposado con un solo esposo, para presentaros como una virgen pura a Cristo". Pablo deseaba que la Iglesia estuviera completamente dedicada a Cristo. Sus "celos" eran querer lo mejor para la Iglesia y su relación con Dios. Cualquier cosa que desviaría su atención y compromiso de adorar a Dios sería visto como un desastre. Eso era un tipo de celo divino, donde Pablo deseaba sinceramente el mejor resultado para la Iglesia, que sería su cercanía y compromiso de adorar a Dios.

Si Pablo podía ser "celoso" para Dios de la manera correcta, ¿cuántos más celos justos tendría el Dios Creador perfecto por el bienestar espiritual de su pueblo?

Por el contrario, los celos humanos suelen ser (aunque no siempre) una fuerza muy negativa. Como se mencionó anteriormente, los celos de un marido justo por su esposa serían una excepción. En las "obras de la carne" en Gálatas 5:20, leemos algunos rasgos que deben evitarse: "... idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías", ninguno de los cuales, junto con las otras "obras de la carne", deben formar parte del estilo de vida de un verdadero cristiano.

En 1 Corintios 10:22 leemos: "¿O provocamos a celos al Señor? ¿Somos más fuertes que él?" Esto estaba hablando de idolatría, y es muy peligroso provocar a Dios de esa manera; particularmente, cuando los verdaderos cristianos deberían haber sabido entonces, y deberían saber hoy, que Dios siempre tiene nuestros mejores intereses en mente y que los celos de Dios se basan en su amor y preocupación

por nosotros. ¡Él quiere que entremos en su Reino—para la eternidad!

### ***Los celos se usan en la Biblia tanto de manera positiva como negativa***

Cuando los celos se usan como un atributo del hombre carnal, invariablemente se usan de manera negativa, pero cuando se usan como un atributo de Dios, siempre se usan en un sentido positivo, porque Dios es perfecto en todos sus caminos.

Isaías 42:8 contiene más que una simple pista de por qué Dios es un Dios celoso: “Yo soy Jehová, ese es mi nombre; Y no daré mi gloria a otro, ni mi alabanza a imágenes talladas”. Él afirma claramente que no compartirá su alabanza con ningún otro supuesto dios, ya que Él es el único Dios verdadero y todos los demás dioses sólo son ídolos de la imaginación del hombre. Dios cuida de los suyos y nos protege poderosamente, todo en el mejor interés del hombre. ¡Esos son celos divinos!

En Mateo 10:37 leemos las palabras de Cristo: “El que ama a padre o madre más que a mí, no es digno de mí. Y el que ama a hijo o hija más que a Mí, no es digno de Mí”.

Esta lucha cristiana de elegir a Dios por encima de todo se describe vívidamente en Santiago 4:4–5, donde leemos: “¡Adúlteros y adúlteras! ¿No sabes que la amistad con el mundo es enemistad con Dios? Por tanto, quien quiera ser amigo del mundo se hace enemigo de Dios. ¿O pensáis que la Escritura dice en vano: “El Espíritu que habita en nosotros anhela celosamente”?

¡Tenemos que vivir una vida digna de nuestro llamado! En 1 Juan 2:6 leemos: “El que dice que permanece en Él, también debe andar como él anduvo”. Si seguimos esas instrucciones, podremos establecer nuestras prioridades correctamente y Dios será lo primero en nuestras vidas.

Los celos de Dios se pueden definir como “intolerantes a la infidelidad”. Dios exige de nosotros, para nuestro propio beneficio, total fidelidad a Él, porque sabe lo que es mejor para nosotros y nos guía por ese camino bajo la dirección del Espíritu Santo. Por otra parte, los celos de la mente humana carnal siempre están ligados a la envidia y la codicia, de las cuales no debemos ser culpables. La diferencia entre los celos de Dios y los celos del hombre es insalvable.

## **Visitando la iniquidad de los padres sobre los hijos**

El Segundo Mandamiento también incluye la declaración de Dios de que visitará la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que lo aborrecen, pero que hará misericordia a millares, a los que lo aman y guardan sus mandamientos (Éxodo 20:5-6).

¿Qué significa que Dios visitará la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que lo aborrecen (compárese con Éxodo 20:5)?

¿Esto no contradice Escrituras como Deuteronomio 24:16, que afirma que los hijos no morirán por los padres, sino que una persona “morirá por su propio pecado”?

Esta pregunta ha desconcertado a muchas personas a lo largo de los años. Para entender plenamente lo que Dios está diciendo en Éxodo 20:5, leamos el pasaje completo en contexto, comenzando con el versículo 4:

“(4) No te harás imagen... (5) No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, (6) y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos”.

Se pueden encontrar declaraciones similares en Éxodo 34:6-7; Números 14:18; y Deuteronomio 5:8-10.

Además, como se mencionó anteriormente, pasajes como Deuteronomio 24:16 afirman que los hijos no morirán por los pecados de sus padres. Lo mismo se expresa en 2 Reyes 14:6. Además, Ezequiel 18:4, 17, 19-20 nos dice: “(4) He aquí que todas las almas son mías; como el alma del padre, así el alma del hijo es mía; el alma que pecare, esa morirá... (17) [El hijo justo] no morirá por la maldad de su padre; de cierto vivirá... (19) Y si dijereis: ¿Por qué el hijo no llevará el pecado de su padre? Porque el hijo hizo según el derecho y la justicia, guardó todos mis estatutos y los cumplió, de cierto vivirá. (20) El alma que pecare, esa morirá; el hijo no llevará el pecado del padre, ni el padre llevará el pecado del hijo”. (Compárese también con Éxodo 32:31-33).

## **Todos estos pasajes se complementan entre sí**

Observe cómo algunos comentarios explican los pasajes de Éxodo 20 y Ezequiel 18:

La *Companion Bible* comenta sobre Ezequiel 18:4, 20: “Los

descendientes no fueron castigados por los pecados de sus antepasados, a menos que perseveraran en los pecados de sus antepasados". El mismo pensamiento se expresa en Éxodo 20. Observe que Éxodo 20:5 habla de aquellos "que me aborrecen". *Soncino* señala que la frase, "de aquellos que me aborrecen", se aplica a los hijos; es decir, Dios castigará a los hijos si ellos [los hijos] lo aborrecen. *Soncino* comenta, también, que el castigo vendrá sobre los hijos, "cuando retengan las malas acciones de sus padres".

Aquellos que odian a Dios serán "visitados" por Dios. Sin embargo, observe que esto no necesariamente significa que morirán. Aquellos que aman a Dios recibirán su misericordia. Al mismo tiempo, la conducta de los padres puede influir significativamente en la decisión de sus hijos o nietos de amar u odiar a Dios.

Los pecados de los padres sí afectan a las generaciones futuras, al igual que lo hace el castigo por el pecado, que a menudo es automático. *Soncino* explica que los "efectos del castigo impuesto a un pecador se sienten hasta la cuarta generación, inclusive". El *New Commentary of Holy Scripture, S.P.C.K., 1951*, comenta: "Es una ley eterna de la sociedad humana que los hijos sufren a causa de los pecados de sus padres". Esto muestra, entonces, cómo los padres deben considerar las consecuencias de sus acciones, no sólo por su propio bien, sino también por el bien de sus hijos, nietos y generaciones futuras. Un estilo de vida equivocado fácilmente puede afectar a los descendientes de los padres, incluso de manera física.

Por ejemplo, mientras que al menos uno de los padres esté en la Iglesia de Dios, sus hijos son santificados (1 Corintios 7:14), lo que significa que pueden y tienen acceso a Dios. Si ambos padres abandonan la Iglesia, el acceso de sus hijos a Dios ya no está garantizado y, con el tiempo, incluso puede desaparecer por completo. Observamos que, debido a la conducta justa de Lot, Dios salvó a sus hijas, pero el adulterio de David causó la muerte de su hijo (2 Samuel 12:13-14, 19-23). Sin embargo, cabe señalar aquí que Dios no consideró que el hijo de David fuera culpable de ninguna manera ni digno de castigo. Dios castigó a David. El niño inocente será resucitado a la vida por Dios en un tiempo de paz y felicidad, cuando el prejuicio y el odio hacia los hijos ilegítimos (compárese Jueces 11:1-2), que no hicieron nada para merecer su destino, serán cosa del pasado.

## ***El pecado nos separa de Dios***

Cuando Adán y Eva pecaron, la pena que se les impuso afectó a toda la humanidad. A través de su pecado, se separaron a sí mismos—y a la humanidad—de Dios. El pecado nos separa de Dios (Isaías 59:1–2), y como todos han pecado, todos han incurrido en la pena de muerte por el pecado (Romanos 5:14). Se podría decir que el pecado de Adán y Eva afectó, por lo menos, a la tercera y cuarta generación, pero como Caín pecó, su pecado afectó a las siguientes cuatro generaciones, y así sucesivamente. El efecto del pecado es acumulativo. Finalmente, el pecado se había vuelto tan global que Dios decidió destruir el mundo entero en un diluvio.

Cristo, al mostrar la mala influencia de sus padres y su propia culpabilidad en su continuo odio hacia Dios, señaló en Mateo 23:31–36 cómo el principio de Éxodo 20:6 se cumplió en las personas de los escribas y fariseos en el tiempo de Cristo.

Sin embargo, el ciclo vicioso del pecado, la pena y la muerte puede ser interrumpido cuando una persona se vuelve a Dios, se arrepiente y obtiene perdón. Noé fue hallado justo, y debido a su rectitud, ocho almas fueron salvadas de la muerte, y por medio de ellas, la humanidad sobrevivió. La misericordia de Dios, extendida a Noé, afectó a “miles”.

Debido a la rectitud de Abraham, el padre de los fieles, “miles” de personas experimentan la misericordia de Dios hacia Abraham a través de las promesas incondicionales de grandeza nacional y gracia espiritual que le fueron dadas. (Las naciones modernas de los Estados Unidos de América y el Reino Unido han sido beneficiarias de estas promesas.)

Luego, debido a la misericordia de Dios hacia el David obediente, su descendencia fue bendecida, ya que su trono siempre estaría ocupado por uno de sus descendientes.

También podemos pensar en la ramera Rahab, que salvó a su familia y a su descendencia en virtud de su acto justo de salvar a los espías, y Dios extendiéndole su misericordia.

## ***La misericordia de Dios hacia la humanidad***

El ejemplo más brillante y sobresaliente de la misericordia de Dios extendida a un hombre, y a través de ese hombre, a “miles” de otras personas, es, por supuesto, Jesucristo. Por medio de su sacrificio y

muerte, todos nosotros podemos ser salvos, si respondemos al llamado de Dios. Aunque toda la humanidad se convirtió en enemiga de Dios debido a los pecados de Adán y Eva, la pena resultante de ser separados de Dios y la continua desobediencia del hombre a la Ley de Dios, el hombre puede volver a Dios a través de las obras de un solo hombre, Jesucristo—el segundo Adán. Aunque solo unas pocas personas son llamadas hoy a volver a Dios, todos tendrán la misma oportunidad de aceptar la misericordia de Dios, a su debido tiempo (1 Corintios 15:23–24).

Cuando Dios nos dice que su misericordia se extenderá a “miles” que lo aman, en realidad está hablando del potencial máximo del hombre de unirse a su propia familia, por toda la eternidad. Obsérvese cómo la *Jewish Bible* traduce Éxodo 20:6, “...pero mostrando misericordia hasta la milésima generación de los que me aman y guardan mis mandamientos”.

Si se cuentan todas las generaciones desde la creación de Adán hasta el tiempo del fin del Juicio del Gran Trono Blanco (Apocalipsis 20:11–12), todavía no se llega a mil generaciones. Por lo tanto, la idea que se transmite aquí, es que todos los que aman a Dios y guardan sus mandamientos recibirán el amor y la misericordia de Dios, debido al amor y la obediencia de sus antepasados—incluidos Noé, Abraham, David y, por supuesto, Jesucristo. Especialmente por medio de Cristo, quien cumplió la ley a la perfección y amó perfectamente a Dios el Padre, el amor y la misericordia de Dios se extienden hacia todos nosotros, si nosotros también seguimos las pisadas de Cristo (1 Pedro 2:21). El resultado final del amor de Dios—si permanecemos en él, cumpliendo su palabra—es nuestra entrada al reino y a la familia de Dios (2 Pedro 1:10–11).

El Segundo Mandamiento prohíbe la *creación de imágenes* que representen a Dios el Padre, a Jesucristo y a los ángeles. También prohíbe la *adoración de imágenes* que representan a Dios o a otros dioses. Los ídolos o “imágenes talladas” pueden ser objetos reales, pero también pueden estar en nuestra mente y llegar a ser más importantes para nosotros que el Dios verdadero. Esto también está prohibido y viola la letra y el espíritu del Primer y el Segundo Mandamiento.



# Capítulo 6

---

## El Tercer Mandamiento

*“No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano” (Éxodo 20:7).*

En primer lugar, necesitamos definir lo qué significa realmente “tomar en vano el nombre de Jehová tu Dios”. Podríamos analizar muchas definiciones, pero la conclusión es que simplemente no deberíamos usar el nombre de Dios de ninguna manera irreverente porque eso sería una falta de respeto. Al considerar el poder creativo de Dios y el asombroso tamaño, belleza y majestuosidad de su creación, realmente es algo maravilloso de contemplar, por lo que denigrar el Nombre del Creador de todo ello es simplemente inaceptable.

¿Por qué se preocuparía Dios, el ser más grande del universo, tanto por su nombre? ¿No es capaz, como algunos han observado, de cuidar de sí mismo? El hecho de que alguien haga tal observación demuestra que no tiene entendimiento en absoluto de lo que esto implica.

### ***¿Dios se “ofende” por la blasfemia?***

Algunos podrán pensar que pueden herir a Dios al tomar su nombre en vano o al rechazarlo. Dios ciertamente puede estar muy decepcionado cuando esto sucede, pero tenemos que recordar que Él es el Creador de todas las cosas; Él sustenta la vida; Él nos ha provisto la salvación a través de Jesucristo.

Como se mencionó anteriormente, Dios es una familia, que consta de Dios el Padre y Jesucristo, el Hijo de Dios, y ambos son Dios—los únicos seres divinos verdaderos. Por lo tanto, Dios merece nuestra adoración, y nos estamos lastimando a nosotros mismos cuando vamos en contra de su camino y cuando blasfemamos su nombre. No se trata del ego ni de un sentimiento de importancia, pero Dios sabe que salimos perdiendo cuando no honramos su santo nombre. Al deshonorarlo de esta manera, también mostramos una falta de respeto,

lo cual no trae ninguna recompensa asociada, sino todo lo contrario.

Apocalipsis 4:10–11 es instructivo a este respecto: "... los veinticuatro ancianos se postran delante del que está sentado en el trono, y adoran al que vive por los siglos de los siglos, y echan sus coronas delante del trono, diciendo: 'Señor, digno eres de recibir la gloria y la honra y el poder; porque tú creaste todas las cosas, y por tu voluntad existen y fueron creadas'". Honrar el nombre de Dios conforme al Tercer Mandamiento es verdaderamente una forma de mostrar nuestro amor por nuestro Creador.

Para entenderlo correctamente, cuando usamos el nombre de Dios en vano, estamos deshonorando a Dios mismo. Lo mismo sucede cuando santificamos su nombre: Cuando santificamos su nombre, santificamos a Dios mismo.

Afirmamos lo siguiente en nuestro folleto gratuito, *Enseñanos a orar*:

"Dios tiene muchos nombres, cada uno de ellos describe ciertos aspectos de su carácter y de su ser. Uno de los nombres de Dios es 'el Todopoderoso'; otro es 'el Eterno'; y otro más es "el Dios que nos sana". Existe también el "Dios de los ejércitos". Sin embargo, nótese que Cristo no dijo, "santificados sean tus *nombres*", sino, "tu nombre". Él está enfatizando la totalidad de Dios—todo su ser—todo lo que Él es y representa.

"Leemos en Isaías 29:22–23 que Jacob santificará el nombre de Dios y que santificará al Santo de Jacob. Aquí, el nombre de Dios es identificado como el Santo de Jacob. Asimismo, Isaías 8:11–13 identifica el nombre de Dios, "el Señor de los ejércitos", con Dios mismo. Leemos en el versículo 13: "A Jehová de los ejércitos, a él santificad". Aquí, el nombre de Dios es identificado como el Señor de los ejércitos. Pero, aunque se menciona el nombre de Dios, es obvio que debemos santificarlo a ÉL... Cuando oramos: "Santificado sea tu nombre", en realidad estamos diciendo: "Tú, Padre Santo, debes ser santificado".

"El *Commentary on the Whole Bible*, de Jamieson, Fausset and Brown, dice en la página 905: "El nombre de Dios significa "Él mismo tal como se ha revelado y manifestado"".

Al igual que los dos primeros mandamientos, el Tercer Mandamiento describe la relación adecuada que el hombre debe tener con Dios. Uno de los atributos distintivos de este mandamiento es que involucra cómo se usa el Nombre de Dios. El acto de pronunciar o escribir su

nombre es tan importante para Él que aparece de forma prominente en los Diez Mandamientos. ¿Cómo puede ser tan importante el uso de una palabra? ¿Por qué le importa a Dios cómo usamos su nombre? Y lo más importante, ¿cómo debemos entender y aplicar este mandamiento en nuestras vidas hoy?

Para empezar, debemos entender que el nombre de Dios es santo, como Dios es santo. Él expresó este hecho a la nación de Israel cuando les entregó sus mandamientos: “Y no profanéis mi santo nombre, para que yo sea santificado en medio de los hijos de Israel. Yo Jehová que os santifico, que os saqué de la tierra de Egipto, para ser vuestro Dios. Yo Jehová” (Levítico 22:32–33). Claramente, Dios espera que el hombre le ofrezca reverencia, honor y respeto. El comportamiento respetuoso no sólo implica obediencia a sus instrucciones, sino también el reconocimiento de la santidad de su Nombre.

Dado que el nombre de Dios es santo y debe ser santificado, es importante que entendamos claramente lo que significa usar su nombre y referirnos a Él en nuestra selección de las palabras. La santidad es la cualidad distintiva que debemos considerar. Las cosas santas son santificadas, especiales y se distinguen de lo que es común o impío (compárese Deuteronomio 7:6, Ezequiel 22:26, Ezequiel 36:20, Ezequiel 44:23). Por lo tanto, usar el Nombre de Dios sin reconocer su santidad, o tratar su nombre como algo común, es una violación del Tercer Mandamiento.

Asimismo, dado que hay un solo Dios (es decir, una familia de Dios, compuesta de Dios el Padre y Jesucristo, el Hijo), y puesto que solo la familia de Dios es merecedora del nombre de Dios, exaltar otro nombre por encima del Dios verdadero también es una violación del Tercer Mandamiento. La santidad de Dios exige que glorifiquemos su nombre y lo tratemos con la reverencia que requiere, sin otorgar esa misma reverencia a ningún otro hombre o cosa.

### ***Común en la actualidad***

Desafortunadamente, en nuestra sociedad contemporánea, el santo Nombre de Dios se usa ampliamente en formas que muestran falta de respeto en lugar de la gloria y el honor que se nos ha sido ordenado. Es extremadamente difícil pasar un día sin escuchar el nombre de Dios el Padre o de Jesucristo usado en combinación con improprios o como una exclamación vacía.

El uso del nombre de Dios en formas que lo aplican como algo común, o a menudo mucho peor que común, es despreciable para Dios. Tal uso incorrecto es lo que significa usar el nombre de Dios en vano. Cuando su nombre se usa solo para aparentar, en lugar de emplearse con el propósito de referirse respetuosamente a Él y su justicia, se viola el Tercer Mandamiento. Esta es la forma más clara en la que se quebranta el Mandamiento.

### ***Este mandamiento debía ser tomado en serio por la nación de Israel***

Como ejemplo, podemos ver cómo un individuo de la nación de Israel quebrantó este mandamiento cuando blasfemó a Dios: “Y el hijo de la mujer israelita blasfemó el Nombre, y maldijo; entonces lo llevaron a Moisés. (Y su madre se llamaba Selomit, hija de Dibri, de la tribu de Dan). Y lo pusieron en la cárcel, hasta que les fuese declarado por palabra de Jehová. Y Jehová habló a Moisés, diciendo: ‘Saca al blasfemo fuera del campamento, y todos los que le oyeron pongan sus manos sobre la cabeza de él, y apedréelo toda la congregación’” (Levítico 24:11–14).

La pena que se imponía cuando se usaba el Nombre de Dios en el contexto de una maldición era extremadamente grave. Este ejemplo de pecado resultó en la pena de muerte por lapidación. Aunque pronunciar palabras que muestran falta de respeto pueda parecer un acto trivial, podemos ver cuán serio es Dios con respecto a este mandamiento.

El uso del nombre de Dios en el contexto de una maldición es un ejemplo clásico del uso de su nombre en vano. Lejos de expresar la glorificación que se ordena, el uso del nombre de Dios en el contexto de un sentimiento malvado es sólo aparentar. Cuando aplicamos este principio al uso de nuestro propio lenguaje, cualquier uso del nombre de Dios es en vano cuando se utiliza para expresar algo que no sea el respeto y el honor que se le debe. El ejemplo más obvio es cuando el nombre de Dios se incluye en una declaración con lenguaje grosero. Sin embargo, también es un uso vano del nombre de Dios cuando se utiliza para expresar sorpresa o como una exclamación. Tal uso llamativo del nombre de Dios disminuye la reverencia y el honor que se le deben, y, por lo tanto, es pecaminoso.

## ***Eufemismos que se deben evitar***

Algunos creen que el uso de un eufemismo—un sustituto para el nombre de Dios—en expresiones vanas evitará que alguien viole el Tercer Mandamiento. Sin embargo, tales eufemismos también deben ser eliminados de nuestro lenguaje.

En nuestro folleto, *Enseñanos a orar*, escribimos lo siguiente:

“Por supuesto, también profanamos el nombre de Dios cuando lo usamos en vano (compárese Éxodo 20:7; Levítico 19:12). Por lo tanto, está claramente prohibido usar expresiones como ‘Dios mío’, ‘Oh mi Señor’ o ‘Jesucristo’, solo para expresar sorpresa o énfasis. También está prohibido el uso casual de un saludo de bienvenida alemán común (“Gruess Gott” o “Gott zum Gruss”—lo que significa “Saluda a Dios” o “Dios como saludo”), o el uso casual de las expresiones de despedida francesas o españolas, “adieu” o “adiós” (ambas significan “a Dios”).

“La misma prohibición se aplica cuando usamos ‘eufemismos’. Un ‘eufemismo’ se define como la sustitución de una expresión suave, indirecta o vaga por otra que se considera demasiado brusca u ofensiva. Dios nos instruye a no permitir que “ninguna palabra corrompida salga de nuestra boca” (Efesios 4:29). Esta prohibición se aplica al hablar de manera descuidada o al uso de expresiones de jerga o eufemismos, que profanarían el nombre de Dios, como en inglés “gosh” o “gosh almighty” (un sustituto de “Dios” o “Dios todopoderoso”) o “gee” (un sustituto de “Jesús”). También se aplica al uso descuidado de palabras que describen características o conceptos claramente asociados con Dios, como en inglés “my goodness” en lugar de “my God”, (es decir “mi bondad” en lugar de “mi Dios”, compárese Mateo 19:16–17) o “by heaven” o “for heaven’s sake”, es decir “por el cielo” o “por amor del cielo” en español (compárese Mateo 5:34; Apocalipsis 13:6).

## ***El pecado de la blasfemia***

Además del uso explícito del nombre de Dios o de un sustituto del nombre de Dios, otra aplicación del Tercer Mandamiento es el pecado de la blasfemia. Así como el uso vano del santo nombre de Dios es un pecado que profana la gloria de Dios, las declaraciones o acciones blasfemas hacen lo mismo.

*Wikipedia* transmite la siguiente definición: “La blasfemia es el acto de insultar o mostrar desprecio o falta de reverencia hacia una deidad,

o cosas sagradas, o hacia algo considerado sagrado o inviolable”.

Exaltar a cualquier persona por encima de Dios es una acción blasfema, que muestra falta de respeto. Por ejemplo, el “hombre de pecado” o el “falso profeta” mencionado en 2 Tesalonicenses 2:3-4 se exalta a sí mismo como Dios.

En Daniel 11:36-37, un futuro rey militar, la “bestia”, también es descrito como alguien que participa en actos de blasfemia: “Y el rey hará su voluntad, y se ensoberbecerá, y se engrandecerá sobre todo dios; y contra el Dios de los dioses hablará maravillas, y prosperará, hasta que sea consumada la ira; porque lo determinado se cumplirá. Del Dios [o Dioses] de sus padres no hará caso, ni del amor de las mujeres; ni respetará a dios alguno, porque sobre todo se engrandecerá”. Compárese con Apocalipsis 13:5-6.

Tal flagrante falta de respeto hacia Dios es una violación del Tercer Mandamiento, en el medio que el nombre de Dios se aplica directa o indirectamente a alguien que no sea Dios.

### ***Cristo injustamente acusado de blasfemia***

Los judíos en la época de Jesucristo creían que Jesús blasfemaba el nombre de Dios cuando se refería a sí mismo en un contexto divino. Jesús expresó que Él era el Hijo de Dios, lo que antagonizó a los llamados judíos justos (compárese Mateo 26:62-66). Aunque el acto de exaltarse a uno mismo por encima de Dios es de hecho un acto de blasfemia, Jesucristo estaba diciendo la verdad al afirmar que Él era y es el Hijo de Dios. Por lo tanto, sus declaraciones no fueron blasfemas ni pecaminosas.

En nuestro folleto, *Dios es una Familia*, explicamos cómo Jesucristo es un miembro de la Familia de Dios:

“Leyendo en Zacarías 4:8-9: ‘Vino palabra de Jehová [en hebreo, ‘Yahweh’] a mí, diciendo: Las manos de Zorobabel echarán el cimientto de esta casa, y sus manos la acabarán; y conocerás que Jehová [en hebreo, ‘Yahweh’] de los ejércitos me envió [‘Yahweh’] a vosotros.’

“Vemos en este pasaje que el SEÑOR [‘Yahweh’] envió al SEÑOR [‘Yahweh’]. La expresión “Yahweh” se aplica entonces a ambos seres divinos... tanto a Dios el Padre como a Jesucristo se les hace referencia en las Escrituras con “Yahweh”—el “YO SOY” (compárese Éxodo 3:14)—que básicamente significa, “el Eterno” o “El que vive para

siempre". Este hecho por sí solo prueba que tanto el Padre como Jesucristo siempre han existido—que son seres divinos, y que el Antiguo Testamento enseña que hay más de un solo ser divino".

Dado que Jesucristo es un miembro de la Familia de Dios, su nombre también debe ser tratado con el mismo honor que corresponde a Dios el Padre. Las mismas reglas del Tercer Mandamiento se aplican al uso del nombre de Jesucristo, ya que Él también es, legítimamente, llamado "Dios".

La forma en que nos comportamos también es una extensión de la forma en la que reverenciamos el nombre de Dios. Cuando afirmamos ser cristianos y seguidores de Dios, nuestras acciones se convierten en un reflejo del nombre de Dios y de toda la justicia que representa. Sin embargo, cuando nuestra conducta viola sus mandamientos, el nombre de Dios es profanado. La *Living Bible* dice en Ezequiel 20:39: "Oh Israel, el Señor Dios dice: 'Si ustedes insisten en rendir homenaje a sus ídolos, adelante, ¡pero entonces no me traigan regalos a mí también! ¡Tal falta de respeto y consideración hacia mí debe cesar de inmediato'!"

En este ejemplo, la nación de Israel es castigada porque sus acciones no eran obedientes a Dios. Como resultado, su nombre no fue venerado con la santidad querida.

Vale la pena mencionar que, mientras que el nombre de Dios es usado en vano por tantas personas en todo el mundo hoy en día, otras "deidades" no parecen "sufrir" de la misma manera. Sabemos, por ejemplo, cómo los musulmanes veneran al "profeta Mahoma", quien, de todos modos, sólo fue un ser humano. Ni el nombre de Mahoma ni los nombres de otros "dioses" de religiones no cristianas se utilizan como expresiones de sorpresa, frustración o enojo, tanto como se usa el Nombre del Dios verdadero. Satanás está haciendo todo lo posible para inducir a muchos, incluso a los cristianos profesantes y a veces incluso a los verdaderos cristianos, a blasfemar el nombre de Dios, ya que sabe que le queda poco tiempo.

### ***Leyes sobre la blasfemia en todo el mundo***

Un hecho interesante y, al parecer, no muy conocido es que la ley sobre la blasfemia en algunas partes del Reino Unido fue abolida hace unos años.

*Wikipedia* señala que en el Reino Unido “el 5 de marzo de 2008, se aprobó una enmienda a la Ley de Justicia Penal e Inmigración de 2008, que abolió los delitos de blasfemia y difamación blasfema en *Inglaterra* y *Gales*. Los vecinos también votaron a favor de la eliminación de estas leyes en marzo. La ley recibió la aprobación real el 8 de mayo de 2008, y la sección pertinente entró en vigor el 8 de julio de 2008”.

Leyes equivalentes permanecen en vigor en *Escocia* e *Irlanda del Norte*, pero no se han aplicado durante muchos años. Aun así, en el estado de Irlanda, “la publicación o expresión de un asunto blasfemo”, difamatorio de cualquier religión, está penalizado.

En el sitio web de *Humanists UK*, se afirma lo siguiente: “Las leyes de blasfemia obsoletas y discriminatorias siguen siendo demasiado comunes en todo el mundo. Pero las leyes de blasfemia en Inglaterra y Gales fueron abolidas en mayo de 2008. Los delitos de blasfemia y difamación blasfema eran delitos de derecho consuetudinario que contradecían el principio de la libertad de expresión y, probablemente también contradecían las leyes de derechos humanos adoptadas por el Reino Unido, que protegen la libertad de expresión. La ley protegía fundamentalmente ciertas creencias cristianas y hacía ilegal cuestionarlas o negarlas”.

En resumen, el Tercer Mandamiento de los Diez Mandamientos de Dios, es visto por este mundo y por la mente humana carnal, como algo obsoleto en la sociedad actual, que se cree “más iluminada”.

En *Canadá*, la difamación blasfema era un delito según la sección 296 del Código Penal, pero fue derogada en diciembre de 2018.

En lo que respecta a los *Estados Unidos*, antes de ganar su independencia del Imperio Británico a finales del siglo XVIII, algunas de las colonias británicas en América del Norte tenían leyes contra la blasfemia. Se podría decir que la Primera Enmienda de 1791 probablemente puso fin a estas leyes, pero Massachusetts, Michigan, Oklahoma, Carolina del Sur, Wyoming y Pensilvania aún tienen leyes vigentes que hacen referencia a la blasfemia. Sin embargo, no se aplican de ninguna manera hoy en día.

La blasfemia no es un delito penal según la ley federal *australiana*, pero la situación *de jure* varía a nivel estatal y territorial; actualmente no se aplica en ninguna jurisdicción australiana.

La blasfemia fue abolida o derogada en *Suecia* en 1970, *Noruega* con

leyes en 2009 y 2015, los Países Bajos en 2014, Islandia en 2015, Francia en su región de Alsacia-Mosela en 2016, Malta en 2016, Dinamarca en 2017 y Nueva Zelanda en 2019.

Por otro lado, en Alemania, la difamación religiosa está cubierta por el artículo 166 del *Strafgesetzbuch*—el código penal alemán. Si un acto es capaz de perturbar la paz pública, la difamación es punible. En Italia, las blasfemias pueden ser castigadas con una pequeña multa.

Israel tiene una ley sobre la blasfemia, que castiga a los infractores con penas de prisión.

No debería sorprendernos saber que existen leyes sobre la blasfemia en muchos países no cristianos. En la actualidad, trece países con ley islámica tienen leyes que establecen la *pena de muerte* por blasfemia o apostasía. Se trata de Pakistán, Afganistán, Irán, Malasia, Maldivas, Mauritania, Nigeria, Qatar, Arabia Saudita, Somalia, Sudán, Emiratos Árabes Unidos y Yemen.

Mientras que la mayoría de los países cristianos toleran blasfemias contra el Dios verdadero, muchos países islámicos ejecutan a las personas por “blasfemar” contra sus dioses.

Como hemos visto en los ejemplos e instrucciones de la Biblia, el uso del Nombre del Dios VERDADERO no debe tomarse a la ligera. La forma en que usamos su nombre expresa nuestro respeto hacia Él, y cuando lo usamos para expresar algo que no sea la gloria y el honor que se le deben, estamos usando su nombre en vano.

También existen otras formas en las que el Nombre de Dios puede ser profanado. Cuando se exaltan a otros por encima de Dios, su nombre es blasfemado. Esto muestra la conexión entre los Dos Primeros Mandamientos y el Tercer Mandamiento.

Cuando usamos el nombre de Dios para identificarnos, diciendo que somos hijos de Dios y cristianos, pero rechazamos la forma de vida que Él manda, su nombre también es profanado. La lección para nosotros es clara. En todas nuestras palabras y acciones, el nombre de Dios debe ser glorificado. Las palabras de David nos ofrecen una excelente perspectiva acerca de este asunto: “Te alabaré, oh Jehová Dios mío, con todo mi corazón, y glorificaré tu nombre para siempre” (Salmo 86:12).



# Capítulo 7

---

## El Cuarto Mandamiento

*“Acuérdate del día de reposo para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó” (Éxodo 20:8–11).*

El mandamiento del sábado es uno de los reglamentos más incomprendidos dentro del Decálogo. Para la mente humana carnal, no tiene sentido observar ese día. ¿Por qué no el domingo, el viernes o cualquier otro día de la semana? ¿Por qué observar ese día particular?

Hay una razón fundamental por la que el mandamiento del sábado ha sido descrito como el mandamiento de *prueba*. Determina nuestra lealtad y le muestra a Dios si estamos dispuestos a obedecerle en todo o no.

Cubrimos este Cuarto Mandamiento en nuestro folleto gratuito *Los Días Santos Ordenados por Dios*. Citaremos algunas de las partes pertinentes a continuación:

### ***“El sábado fue hecho en el principio***

“Dios creó a Adán y a Eva el sexto día de la semana. Terminó su obra “descansando” el séptimo día. Leemos en Génesis 2:2–3: “Y acabó Dios en el día séptimo la obra que hizo; y reposó el día séptimo de toda la obra que hizo. Y bendijo Dios al día séptimo, y lo santificó, porque en él reposó de toda la obra que había hecho en la creación”.

“La palabra hebrea para “reposó” es “*shabath*”. Literalmente significa “cesar, descansar, guardar el sábado” (*Young’s Analytical Concordance to the Bible*). Dios reposó, o cesó, de su obra de creación en los primeros seis días, y guardó el sábado en el séptimo día. Dios no *necesitaba*

descansar de su obra. No estaba cansado ni fatigado. Dios nunca se fatiga (Isaías 40:28). Pero lo hizo por nosotros—por la humanidad—para darnos un ejemplo a seguir al guardar el sábado. (De manera similar, Cristo más tarde permitiría que Juan el Bautista lo bautizara, aunque Él *no tenía* que ser bautizado, ya que no había pecado y no tenía nada de qué arrepentirse. Lo hizo para nosotros—para darnos un ejemplo a seguir al ser bautizados—a fin de “cumplir toda justicia”, Mateo 3:13–15.) De la misma manera, entonces, Dios *nos mostró cómo* guardar el sábado de la misma manera que lo hizo Él—descansando de nuestro trabajo diario—aunque Él mismo *no necesitaba* descansar.

“Leemos en el versículo 3 de Génesis 2 que Dios bendijo el séptimo día y lo santificó. Ahora bien, cuando alguien o algo es “santificado”, él o ello es apartado “para un propósito santo”. El sábado fue apartado como tiempo sagrado por Dios en el momento de la creación del hombre, y Dios tuvo la intención de que el hombre lo *mantuviera* santo. ¿Cómo puede el hombre *mantenerlo* santo a menos que aprenda *cómo* y *cuándo* hacerlo?

### **“Cuándo comienza y termina el sábado**

“Dios ha revelado en su Palabra exactamente cuándo comienza y cuándo termina el sábado. Dios considera que cada día, incluido el sábado, comienza al atardecer y continua hasta el atardecer del día siguiente. Hoy, diríamos que el sábado del séptimo día comienza el viernes por la noche, cuando se pone el sol, y dura hasta el sábado por la noche, al atardecer.

“Sabemos del pueblo judío cuándo hay que guardar el sábado. Fueron los judíos a quienes Dios confió sus revelaciones o sus “oráculos”, como explica Pablo claramente en Romanos 3:1–2. Estos “oráculos de Dios” incluían las Escrituras del Antiguo Testamento, así como el conocimiento de la semana y del Calendario Sagrado. Los judíos conservaron el conocimiento de cuál es el séptimo día de la semana. Sin un entendimiento de cuándo comienza y termina una semana, no habríamos podido determinar, únicamente a partir de la Biblia, cuál es realmente el séptimo día de la semana. Hoy, los judíos guardan el Sabbath o el sábado, comenzando el viernes por la noche, al atardecer. Nadie cuestiona hoy que el sábado, tal como lo preservan los judíos, es el séptimo o último día de la semana. Todos entienden que el domingo

es el primer día de la semana, aunque han habido algunos intentos en Europa de *cambiar* el calendario para pretender engañosamente que el domingo, y no el sábado, es el séptimo día de la semana.

“La Biblia revela que los días comienzan y terminan al atardecer, por la noche. Obsérvese Génesis 1:5: ‘Y llamó Dios a la luz Día, y a las tinieblas llamó Noche. Y fue la tarde y la mañana un día.’

“Muchas Escrituras asocian el significado de la palabra ‘tarde’ con ‘atardecer’. Por ejemplo, se menciona un período de un día en relación con una ley ritualista y temporal en Levítico 22:6–7: ‘La persona que lo tocara será inmunda *hasta la noche*... Cuando *el sol se pusiere*, será limpio. (Obsérvese la misma definición en 2 Samuel 3:35.) Además, en Levítico 23:32 se nos dice que guardemos el sábado de Dios ‘de tarde a tarde’”.

### **“El sábado en vigor antes del “Antiguo Pacto”**

“Algunos argumentarían que Dios introdujo el sábado a los ‘judíos’ (creyendo erróneamente que la antigua casa de Israel era idéntica a los ‘judíos’) en la época del Antiguo Pacto y, puesto que el Antiguo Pacto ya no es vinculante, tampoco lo es el sábado. La Biblia muestra que este no es un argumento válido.

“En primer lugar, este argumento no tiene en cuenta que *un pacto y una ley son dos cosas diferentes, y que la abolición de un pacto no anula automáticamente la(s) ley(es) en la(s) que se basa el pacto*.

“En segundo lugar, el mandamiento del sábado estuvo en vigor mucho antes del “Antiguo Pacto”. Ya hemos visto que Dios instituyó el sábado en el momento en que creó al hombre.

“Aprendemos que el mandamiento del sábado era una ley que Dios exigía que se guardara. Había estado en vigor durante mucho tiempo—de hecho, desde la creación del hombre. Dios preguntó al pueblo: “¿HASTA CUÁNDO os negareis a guardarlo?” (compárese Éxodo 16:28). También aprendemos que el sábado es *santo* para Dios. Dios santificó el séptimo día cuando creó al hombre. Fue apartado para un propósito *santo*. Aprendemos que Dios le *dio* el sábado al hombre—el sábado es un regalo de Dios. Santiago 1:17 nos dice que Dios solo nos da “dádivas buenas y perfectas”. Finalmente, aprendemos que el pueblo reposó—“*shabath*”—guardó el sábado el séptimo día al no salir y participar en la labor de recoger maná (comparar Éxodo 16:30)...

## ***“Un contrato de sábado separado***

“Es cierto, por supuesto, que el Cuarto Mandamiento formaba parte del Antiguo Pacto. Pero, el *Antiguo Pacto no trajo a la existencia los Diez Mandamientos*, ya que estos estaban en vigor y efecto *desde la creación del hombre*. Más bien, el Antiguo Pacto *se basaba* en los Diez Mandamientos. Para aclarar esto, primero debemos entender que *un pacto es simplemente un contrato que se basa en la ley*—no crea la ley—y cuando se anula un contrato, la ley en la que se basa *no se anula* junto con él.

“Además, se nos presenta un contrato separado en Éxodo 31. El tema de ese contrato es el sábado. Leemos en Éxodo 31:14–17: ‘Así que guardaréis el día de reposo, porque santo es a vosotros; el que lo profanare, de cierto morirá; porque cualquiera que hiciere obra alguna en él, aquella persona será cortada de en medio de su pueblo. Seis días se trabajará, mas el día séptimo es día de reposo consagrado a Jehová; cualquiera que trabaje en el día de reposo, ciertamente morirá. Guardarán, pues, el día de reposo los hijos de Israel, celebrándolo por sus generaciones por pacto perpetuo. Señal es para siempre entre mí y los hijos de Israel; porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, y en el séptimo día cesó [hebreo, ‘*shabath*’] y reposó”.

También debemos mencionar aquí que Éxodo 31 no sólo habla del sábado semanal, sino también de los días santos anuales de Dios, que también son llamados “sábados” (compárese Levítico 23:24, 27, 39). Tanto el sábado semanal como los días santos anuales o “sábados” son señales de que somos el pueblo de Dios (Ezequiel 20:12). Éxodo 31:13 se refiere a ambos, usando el plural, diciendo: “En verdad vosotros guardaréis mis días de reposo (sábados o sabbats).”

La conexión entre los sábados semanales y anuales se explica plenamente en nuestro folleto gratuito, *Los Días Santos Mandados por Dios*.

## ***El sábado—un día de alegría***

Jesús dijo que el sábado fue creado para el hombre. Fue un regalo de Dios para el hombre. ¡Debía ser una bendición, ¡no una carga! Así como Dios bendijo y santificó el séptimo día para un uso santo (Génesis 2:3), el hombre será bendecido si guarda y disfruta debidamente el séptimo día.

En la época de Jesucristo, los fariseos habían convertido el sábado

en una carga. Por ejemplo, los discípulos de Cristo fueron criticados por arrancar espigas en el sábado, pero lo hacían solo para saciar su hambre (Marcos 2:23–24; Mateo 12:1–2). El punto de vista de los fariseos era que los discípulos debían pasar hambre antes que arrancar algunas espigas de grano, interpretando erróneamente que tal conducta era una “cosecha” prohibida.

### ***El tipo correcto e incorrecto de trabajo***

Cristo puso la misericordia por encima de las restricciones farisaicas, señalando que David comió del pan de la proposición del tabernáculo cuando tuvo hambre, aunque no le era “lícito” comerlo (Mateo 12:3–4). Sin embargo, Cristo no condenó a David por ello. También enseñó que los sacerdotes en el templo debían cumplir con sus responsabilidades en el día de reposo, lo cual—según el razonamiento consecuencial farisaico—habría sido equivalente a “quebrantar” o “profanar” el día de reposo, aunque Cristo dijo que eran “irreprensibles” al hacerlo (Mateo 12:5). De manera similar, los ministros de Dios que hoy “trabajan” en el día de reposo preparando y dando sermones, son igualmente irreprensibles e inocentes.

Por otro lado, Cristo no enseñó que podemos violar el día de reposo de Dios simplemente pisoteándolo—trabajando en nuestros empleos para ganarnos la vida y persiguiendo nuestros propios placeres y pasatiempos. Isaías 58:13 dice (según la *Nueva Versión Internacional*) que debes “guardar tus pies de profanar el sábado y de hacer lo que te plazca en mi día santo” y “llamar al sábado una delicia y al día santo del Señor honorable” y “lo honras, no haciendo negocios ni profiriendo palabras inútiles”. La *Nueva Traducción Viviente* aclara que “sigan sus propios deseos” se refiere a “su propia diversión y negocio”.

### ***Guardar el sábado distingue al pueblo de Dios***

Cuando guardamos el sábado, será notable para aquellos que tienen una relación cercana con nosotros—nuestra familia, amigos, vecinos y compañeros de trabajo. Nuestra falta de participación en eventos deportivos, escolares o universitarios que están programados el sábado, así como no ir al cine o *trabajar el sábado*, se quedará muy obvia, y entonces, estas personas llegarán a comprender nuestro compromiso con Dios.

El pueblo de Dios sabe que el sábado es el período de tiempo desde la puesta del sol del viernes hasta la puesta del sol del sábado, aunque algunos maestros religiosos equivocados afirman erróneamente que el sábado bíblico es el “domingo”. Sin embargo, el “domingo” siempre se ha descrito en la Biblia como el “primer día de la semana”, mientras que el sábado siempre se ha identificado como el “séptimo” o “último día de la semana”, cuando Dios completó los días de creación (Génesis 2:2–3; Éxodo 20:11).

El Cuarto Mandamiento es muy claro—debe ser guardado por el pueblo de Dios.

# Capítulo 8

---

## El Quinto Mandamiento

*“Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da” (Éxodo 20:12).*

Los primeros cuatro Mandamientos nos muestran que debemos amar a Dios primero y, ante todo; y los últimos seis mandamientos nos muestran que debemos amar a los demás.

### ***El Quinto Mandamiento aborda las relaciones familiares***

Para un niño pequeño un padre es casi como Dios y por eso es tan importante que los padres establezcan las normas y el ejemplo desde una edad muy temprano en la vida de sus hijos. Sin embargo, puede ser desastroso si hay algún indicio de hipocresía por parte de los padres, ya que los hijos pueden darse cuenta de esto rápidamente.

No hay duda de que los hijos que son educados y disciplinados de una manera piadosa tendrán una buena relación con sus padres, y serán mucho más capaces y dispuestos a honrarlos.

### ***La autoridad correcta en el hogar es esencial***

Lo que una persona piensa sobre la autoridad en el hogar y en la sociedad comienza desde una edad temprana, cuando se forman los hábitos y las actitudes. A medida que los niños se desarrollan dentro del entorno familiar adecuado, generalmente se transmiten las mismas normas a su propia familia. Además, a esos niños les resulta más fácil seguir adelante, obedeciendo a sus padres cuando eran pequeños a honrarlos cuando se convierten en adultos autosuficientes.

Generalmente, se darán cuenta de cuánto sus padres los amaron al brindarles una educación y crianza tan afectuosa y positiva. Su aprecio se demostrará en el mismo enfoque que adopten con sus propios hijos, y también se mostrará en el respeto y la honra hacia sus padres por todo lo que han hecho por ellos—todavía más cuando se acerquen a la vejez.

Por supuesto, no hay garantía de que esto sea el resultado, y sin duda no es cierto en todos los casos, ya que Satanás, el Dios de este mundo, tratará de dañar y destruir la relación familiar por cualquier medio. Esto puede suceder en el hogar mismo, y puede suceder a través de influencias “externas” a las que el niño está expuesto, especialmente en la escuela, en una sociedad que desafía a Dios y que a menudo es agnóstica o atea con tendencias de izquierda liberal. También puede suceder a través de los compañeros del niño, donde se da poca o ninguna consideración a los Diez Mandamientos, incluyendo la directiva de Dios de tener respeto por la autoridad y honrar a los padres.

Los padres tienen que ser muy conscientes de esto y deben hacer todo lo posible para contrarrestar estas falsas enseñanzas e influencias educando a sus hijos adecuadamente en casa.

Un escritor opinó: “Una razón para un estudio profundo del Quinto Mandamiento es que nuestra cultura con frecuencia obstaculiza y se opone a nuestros esfuerzos por honrar a nuestros padres. En la cultura del antiguo Cercano Oriente, había una estima mucho más alta por aquellos en posiciones de autoridad (en general) y por los padres en particular”.

En el libro de Lucas, capítulo 2, vemos el ejemplo perfecto de Jesús a los 12 años estando sometido a sus padres. En el versículo 42 leemos: “Y cuando tuvo doce años, subieron a Jerusalén conforme a la costumbre de la fiesta”. Al leer este relato, encontramos que Él se quedó en el Templo para escuchar y hacer preguntas a los maestros. En los versículos 51 y 52 leemos, además: “Y descendió con ellos, y volvió a Nazaret, y estaba *sujeto a ellos*. Y su madre guardaba todas estas cosas en su corazón. Y Jesús crecía en sabiduría y en estatura, y en gracia ante Dios y los hombres. Y Jesús crecía en sabiduría y en estatura, y en gracia para con Dios y los hombres”.

### ***El primer mandamiento con promesa***

Leemos en Efesios 6:1–3: “Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa: para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra”.

Al hacer esto, se establece un patrón de vida que sólo puede ser de gran beneficio para el niño en crecimiento.

Cuando realmente entendemos el Quinto Mandamiento, queda claro que enfoca lo importante que es para la familia y la sociedad, ya que refleja el verdadero amor que los hijos deben tener por sus padres, quienes han pasado muchos años de sacrificio incalculable y considerable para asegurarse de que les dieron a sus hijos el mejor comienzo posible en la vida.

El Quinto Mandamiento es el primero con promesa porque es aquel cuyo beneficio no es sólo para los individuos en ese momento, sino que es algo que se puede transmitir de generación en generación y beneficia enormemente a la sociedad en general. Se ha dicho que la estructura familiar es uno de los pilares de la sociedad.

El Quinto Mandamiento también refleja el aspecto espiritual de Dios como nuestro Padre y la importancia de la familia en este momento, lo que refleja aún más la importancia de la futura familia de Dios que durará por la eternidad.

### ***¿Razones para no honrar a los padres?***

Mateo 15:3-6 es un buen ejemplo de aquellos que intentaban evitar honrar a sus padres: “Respondiendo él, les dijo: ¿Por qué también vosotros quebrantáis el mandamiento de Dios por vuestra tradición? Porque Dios mandó diciendo: ‘Honra a tu padre y a tu madre’; y: ‘El que maldiga al padre o a la madre, muera irremisiblemente’. Pero vosotros decís: ‘Cualquiera que diga a su padre o a su madre: Es mi ofrenda a Dios todo aquello con que pudiera ayudarte, ya no ha de honrar a su padre o a su madre’. Así habéis invalidado el mandamiento de Dios por vuestra tradición”. Jesús fue muy directo con estos “hombres religiosos” que intentaban renunciar sus responsabilidades familiares.

Proverbios 30:11 es una declaración siguiendo la misma línea: “Hay generación que maldice a su padre, y a su madre no bendice”.

### ***Familias disfuncionales***

Muchas personas en este mundo han crecido en familias disfuncionales y han sido sometidos a diversas formas de abuso. ¿Dios espera que alguien en estas circunstancias muestre honor a sus padres? Es fácil mostrar respeto y honor a un padre que crió a sus hijos en un hogar lleno de amor, pero ¿previó Dios la corrupción que se ha infiltrado en las familias modernas cuando ordenó a la humanidad

“Honra a tu padre y a tu madre”? Se podrían dar muchos ejemplos de hogares o padres abusivos que justifican aparentemente que se permite a los hijos deshonrarlos. ¿Deben los hijos seguir honrando a sus padres incluso en estas circunstancias? La respuesta simple es SÍ, pero debemos entender lo que esto significa. Las Leyes de Dios son eternas (véase Salmo 119:160) y no están sujetas a cambios según la condición humana.

Estos mandamientos no se establecieron hace mucho tiempo, solo para ser olvidados o ignorados en nuestros tiempos modernos. Las leyes de Dios resuenan en todo el Nuevo Testamento con la misma importancia que se les dio en los libros anteriores de la Biblia. Como se mencionó, Pablo afirmó: “Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo” (Efesios 6:1). Cristo incluso nos advirtió sobre la gravedad de no honrar a nuestros padres: “Porque Dios mandó, diciendo: ‘Honra a tu padre y a tu madre’; y: ‘El que maldiga al padre o a la madre, muera irremisiblemente’” (Mateo 15:4).

### ***Obedecer a Dios antes que a los hombres***

Si un niño o un adolescente está siendo atraído por Dios y entiende su verdad, él o ella *no está obligado de ninguna manera a obedecer a sus padres cuando le enseñan o exigen una conducta contraria a la voluntad de Dios*. Dios nos juzgará a todos en función de lo que sabemos y de lo que hacemos con ese conocimiento. Se nos dice que debemos obedecer a Dios antes que a los hombres, lo cual también significa que debemos someternos al castigo que se nos pueda infligir a causa de nuestra justicia. Se nos dice que los hijos deben obedecer a sus padres “en el Señor”—no en contra de lo que Dios manda.

En nuestro folleto gratuito, *Las claves para matrimonios y familias felices*, afirmamos lo siguiente:

“Como hijos, debemos obedecer a nuestros padres *en el Señor*. Esto significa que no debemos obedecerlos si *no es* en el Señor—es decir, si está en contradicción con los mandamientos de Dios—ya sea desde un punto de vista literal o espiritual. Una vez que un niño tiene la edad suficiente para entender el modo de vida de Dios, él o ella debe seguir a Dios...

“Debemos obedecer a nuestros padres en todas las cosas, a menos que las instrucciones de nuestros padres contradigan la letra o el espíritu

de la Palabra de Dios. *Nunca* agrada a Dios que lo desobedecemos a *El...* las esposas no pueden desobedecer a Dios obedeciendo a sus esposos. De la misma manera, los hijos tampoco deben obedecer a sus padres si esto viola la ley de Dios. No deben mentir ni robar ni matar ni nada por el estilo en 'obediencia' a las 'órdenes' de sus padres".

Pero esto no significa que los hijos sean libres a deshonrar o faltarles el respeto a sus padres. Honrar a nuestros padres influye en nuestro carácter, y mostrar honor es un rasgo aprendido. Las características piadosas comienzan con el físico y llevan a una comprensión espiritual. "Mas lo espiritual no es primero, sino lo animal; luego lo espiritual" (1 Corintios 15:46). Nuestra madre y nuestro padre nos dieron la vida, pero Dios, nuestro Padre eterno, nos da la vida eterna.

Aprender a expresar respeto por nuestros padres también lleva a bendiciones físicas. Cuando Moisés repasó los Diez Mandamientos, describió los beneficios de este mandamiento aún más detalladamente: "Honra a tu padre y a tu madre, como Jehová tu Dios te ha mandado, para que sean prolongados tus días, y para que te vaya bien sobre la tierra que Jehová tu Dios te da" (Deuteronomio 5:16). Al observar este principio, podemos esperar vivir más tiempo, mejor y en paz.

### ***Abuso sufrido en la infancia***

Dicho esto, ¿cómo debemos lidiar con el dolor constante de lo que podrían haber sido años de abuso? No existe una panacea ni una solución rápida y sencilla que haga desaparecer años de negligencia o maltrato parental, pero Dios nos da la capacidad de cambiar. Puede que esto suene demasiado optimista, pero cambiar nuestra manera de pensar a través del Espíritu de Dios puede ser milagroso. Cristo indicó el primer paso en este proceso: "Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento" (Marcos 12:30). Todo comienza al volvernos a Dios. Una vez que estamos dispuestos a someternos a Dios, Él será, como dijo David, "Padre de huérfanos y defensor de viudas..." (Salmo 68:5).

Amar a las personas no nos tratan con bondad y respeto es otro rasgo con el que estamos familiarizados como cristianos (véase Lucas 6:35-36). Mostrar amor y honra puede ser difícil hacia aquellos que no lo aprecian, pero como cristianos debemos ser misericordiosos

con los demás, así como Dios es misericordioso con nosotros. El apóstol Pablo también describe cómo debemos tratar al mundo que nos rodea: “No seas vencido de lo malo, sino vence con el bien el mal” (Romanos 12:21).

### ***La disposición a perdonar es fundamental***

Cristo afirma: “Mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas” (Mateo 6:15). Dar un ejemplo piadoso puede ser nuestro único medio de provocar un cambio en los demás. Nuestro llamado no nos llegó hasta que Dios abrió nuestras mentes y lo permitió. Ese mismo cambio puede ocurrir, incluso en los padres más negligentes o incluso abusivos, si Dios está involucrado, porque “Para los hombres es imposible, mas para Dios, no; porque todas las cosas son posibles para Dios” (Marcos 10:27).

Nuestra necesidad de desarrollar una actitud indulgente solo puede ocurrir con la ayuda de Dios. La maldad perpetrada durante toda una infancia es difícil de superar, pero no debemos permitir que nuestros corazones se endurezcan.

Un rasgo fundamental de todos los cristianos es la voluntad de cambiar, de alejarnos del mal: “No os unáis en yugo desigual con los incrédulos; porque ¿qué compañerismo tiene la justicia con la injusticia? ¿Y qué comunión la luz con las tinieblas?” (2 Corintios 6:14).

Para algunos, esto podría significar separarse físicamente de la impiedad de sus padres. Como cristianos entendemos que “no tenemos lucha contra sangre y carne, sino contra principados, contra potestades, contra los gobernadores de las tinieblas de este siglo, contra huestes espirituales de maldad en las regiones celestes” (Efesios 6:12). Es difícil para los padres abusivos que han sucumbido a esta influencia espiritual, y sin la intervención de Dios, prevalecer contra ella.

Pero incluso entonces, debemos tener un corazón dispuesto a perdonarles por su abuso, una vez que reconozcan lo que han hecho o están haciendo, y aun así debemos seguir mostrándoles honor y tener un contacto amoroso con ellos, incluso si esto puede significar, por el momento, tener una relación a larga distancia, a través de llamadas telefónicas o enviando regalos, tarjetas, cartas o mensajes de otras maneras.

La voluntad de perdonar no debe ponernos nuevamente en un

estado abusivo. Los límites son aceptables e incluso necesarios frente a la impiedad. No debemos regresar a un entorno destructivo una vez que nos hayamos levantado de él. Si lo hacemos, nos estamos rodeando de pecado. Cristo advierte: “Ninguno que poniendo su mano en el arado mira hacia atrás, es apto para el reino de Dios” (Lucas 9:62). Incluso se nos advierte que nos alejemos de la conducta que nos aleja de Dios: “El que anda con sabios, sabio será, mas el que se junta con necios será quebrantado” (Proverbios 13:20).

El peligro del maltrato parental es que podemos llegar a sentirnos cómodos con él. El abuso se convierte en nuestra “norma” y puede ser difícil apartarnos de la destructividad subyacente. Pero eso es expresamente de lo que Cristo vino a liberarnos una vez que nos hemos sometido a Él. “Porque he venido para poner en disensión al hombre contra su padre, a la hija contra su madre, y a la nuera contra su suegra; y los enemigos del hombre serán los de su casa. El que ama a padre o madre más que a mí, no es digno de mí; el que ama a hijo o hija más que a mí, no es digno de mí; y el que no toma su cruz y sigue en pos de mí, no es digno de mí” (Mateo 10:35-38).

### ***No viva en el pasado***

Aquellos que se someten a Dios siempre han enfrentado y siempre enfrentarán persecuciones. La liberación de los males perpetrados contra nosotros solo se puede lograr mediante la verdadera sumisión a Dios. Cristo se dejó asesinar y dependió del Padre que “levantó al Señor, también a nosotros nos levantará con su poder” (1 Corintios 6:14). De la misma manera, Esteban, mientras lo asesinaban, recurrió a Dios para liberación y luego, antes de morir, “puesto de rodillas, clamó a gran voz: ‘Señor, no les tomes en cuenta este pecado’. Y habiendo dicho esto, durmió” (Hechos 7:60). Este tipo de mentalidad solo es posible cuando asumimos la mente de Dios a través de su Espíritu Santo.

No debemos ser definidos por nuestro pasado, sin importar cuán difícil haya sido. Si hemos aceptado el Espíritu de Dios, debemos enfocarnos primero en cambiar nuestro propio carácter. Pablo dice: “Vestíos, pues, como escogidos de Dios, santos y amados, de entrañable misericordia, de benignidad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia; soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo

os perdonó, así también hacedlo vosotros. Y sobre todas estas cosas vestíos de amor, que es el vínculo perfecto” (Colosenses 3:12–14). Es crucial que los verdaderos cristianos “se renueven en el espíritu de su mente y se vistan del nuevo hombre, creado según Dios en la justicia y santidad de la verdad” (Efesios 4:23–24). No importa lo que hayamos sido, Dios tiene un plan para quienes llegaremos a ser—miembros de su santa y justa familia.

### ***Morir prematuramente***

Leemos en el Quinto Mandamiento que viviremos en la tierra durante mucho tiempo si honramos a nuestros padres (compárese nuevamente con Efesios 6:3). De hecho, es correcto que Dios promete una larga vida a quienes honran a sus padres. Sin embargo, debemos entender el significado correcto de esta promesa, especialmente cuando podemos ver que una persona aparentemente justa muere “prematuramente”. Los tres puntos siguientes ampliarán este tema:

#### **1. Guardar todas las leyes de Dios**

Aunque algunos parecen vivir justamente y parecen guardar el Quinto Mandamiento, en realidad no lo hacen a los ojos de Dios. El Nuevo Testamento deja claro que un hombre o una mujer creyente debe cuidar de sus padres (1 Timoteo 5:4, 16; compárese con Marcos 7:10–13).

Además, algunos que mueren sin haber disfrutado de una larga vida, pueden haber guardado el Quinto Mandamiento de manera general, pero pueden haber violado otros mandamientos de Dios. Pero la ley de Dios es un conjunto, y no puede considerarse de manera aislada. Santiago nos dice que cuando violamos uno de los mandamientos de Dios, aunque cumplamos el resto, hemos violado toda la ley de Dios (Santiago 2:8–13). Cuando hacemos eso, no podemos esperar la protección de Dios en situaciones peligrosas, ni su intervención para salvarnos de una muerte prematura.

Debemos enfatizar que las leyes, estatutos y juicios de Dios son un conjunto, que debe cumplirse en su totalidad. Esto no quiere decir que los cumpliremos a la perfección—resbalaremos y caeremos—pero podemos obtener el perdón de Dios si nos arrepentimos y seguimos adelante (1 Juan 1:8–9). El justo puede caer siete veces, pero se levantará de nuevo cada vez (Proverbios 24:16).

## 2. Protección contra el mal

Al entender correctamente el Quinto Mandamiento en Éxodo 20:12, debemos darnos cuenta de que Dios puede decidir de invalidar su promesa general de una larga vida física, bajo ciertas circunstancias. Estaba predeterminado que la vida de Cristo en la tierra sería corta—aunque cumplió todas las leyes de Dios a la perfección. Además, Dios puede decidir a veces dejar morir a una persona justa, para salvarla del mal que vendrá, ya que los justos resucitarán a la vida eterna dentro del siguiente segundo de su conciencia (compárese con 1 Corintios 15:50–54).

## 3. Larga vida en la tierra

El hecho de que los justos heredarán la vida ETERNA nos brinda una tercera manera de ver la promesa de Dios en el Quinto Mandamiento. Cuando Dios resucita a una persona justa para la vida eterna, le dará la tierra para que la posea para siempre (compárese Mateo 5:5; Salmo 37:11; Isaías 57:13; 60:21). Nótese que, tanto en hebreo como en griego, las palabras para “tierra” y “mundo” son las mismas; es decir, *erets* en hebreo y *ge* en griego. Cuando leemos en Éxodo 20:12 que el que honra a sus padres vivirá mucho tiempo en la tierra, también se puede entender que significa que vivirá “mucho tiempo” en el mundo—como un ser espiritual inmortal en la familia de Dios (Cristo gobernará en la tierra, y nosotros gobernaremos con Él y bajo Él). La implicación es, por supuesto, que, si nos negamos a cumplir los mandamientos de Dios, y especialmente el que nos ordena honrar a nuestros padres, no obtendremos la vida eterna—no viviremos durante mucho tiempo en la tierra lo que Dios ha prometido a Abraham y a sus descendientes espirituales (compárese Romanos 4:13–25; Gálatas 3:29).

En efecto, Dios ha prometido una larga vida a quienes le obedecen. Se expresa una bendición especial para las personas que honran a sus padres. No es una promesa incondicional en el ámbito físico, ya que Dios puede considerar adecuado anular su promesa por razones especiales e individuales. De no ser así, podemos confiar en la promesa de Dios de una larga vida en esta carne—y, lo que es más importante, la vida eterna en el Reino de Dios.



# Capítulo 9

---

## El Sexto Mandamiento

*“No matarás (o asesinarás)” (Éxodo 20:13).*

Este mandamiento se muestra de diversas maneras como “no matarás” o “no asesinarás”, según la traducción que se elija. La *Nueva Traducción Viviente* dice “no cometas asesinato (homicidio injustificado, deliberado)”, lo que hace que esta sea una versión más descriptiva. Sin embargo, reemplazar la palabra “asesinar” por la palabra “matar” ha llevado a malentendidos serios.

Dios valora profundamente la vida y quiere que tengamos ese mismo enfoque. Él es nuestro Creador, como leemos en Génesis 2:7: “Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente”.

Él ha establecido un plan para toda la humanidad, que se puede entender a través de sus días santos, un plan que dará a todos la oportunidad de estar en su reino, *SI* aprovechan esa oferta cuando son llamados a su camino de vida. La vida es importante para Dios, pero puede ser tratada con indiferencia en muchas partes del mundo donde la vida parece ser “barata”.

La vida puede ser terminada prematuramente al matar o asesinar, que es quitarle la vida a un ser humano de manera ilegal. Como señalamos antes, los Diez Mandamientos han estado en vigor y efecto desde la creación del hombre, mucho antes de que Dios le proclamó los Diez Mandamientos a Israel bajo Moisés, y eso incluyó el mandamiento que prohíbe matar o asesinar, mostrando que “matar” (correctamente entendido) es malo (Génesis 4:8-12; 9:4-6, Éxodo 1:15-17).

El asesinato, al igual que todo pecado, comienza en la mente humana. Puede estar motivado, por ejemplo, por la codicia, la envidia, el deseo malo o el odio. En Santiago 1:13-15, leemos: “Cuando alguno es tentado, no diga que es tentado de parte de Dios; porque Dios no puede ser tentado por el mal, ni él tienta a nadie; sino que cada uno

es tentado, cuando de su propia concupiscencia es atraído y seducido. Entonces la concupiscencia, después que ha concebido, da lugar al pecado; y el pecado, siendo consumado, da lugar a la muerte”.

Hay muchas maneras de matar o asesinar a otros, aunque, en algunos casos, el hombre trata de justificar tal acción y revisaremos algunas de esas áreas.

### **¿Matar en la guerra?**

Muchos defienden la “necesidad” de declarar la guerra en diversos lugares, incluso si esto llevaría a la muerte de civiles inocentes. Se ha argumentado que los verdaderos cristianos están autorizados, e incluso obligados, a participar en guerras “justas”. Un concepto “de apoyo” es que Dios no considera que matar en la guerra sea un asesinato. Aquellos que creen en esta idea se refieren al hecho de que en Éxodo 20:13 (“No matarás”), la palabra hebrea *ratsach* se usa para “matar”, y dicen que esta palabra solo significa “asesinar”, y que matar en la guerra no es asesinato y, por lo tanto, está permitido.

Esa conclusión es falsa. La palabra hebrea *ratsach* puede incluso referirse a una muerte ACCIDENTAL. La persona que mata a otra accidentalmente es llamada “homicida” (*ratsach*). Tal persona no era merecedora de la muerte, pero tenía que huir a una ciudad de refugio para permanecer allí hasta la muerte del sumo sacerdote. Si el perpetrador odiaba a la víctima en el pasado, o si la golpeaba intencionalmente con una piedra, una herramienta de hierro o un arma de mano de madera, aunque pueda ser que no odió a la víctima, aun así, debía ser ejecutado (Deuteronomio 19:4, 6, 11; Números 35:20–21; 16–18). En todos estos casos, la palabra hebrea para “homicida” es *ratsach*, es decir, “asesino”.

Por lo tanto, el homicidio accidental (incluso de civiles inocentes en la guerra, las llamadas víctimas civiles) está prohibido y es pecaminoso a los ojos de Dios.

Además del hecho que muchas traducciones en inglés (tales como la *Authorized Version*, la *Revised Standard Version*, la *New American Bible* y la *New Jerusalem Bible*, así como prácticamente todas las Biblias alemanas) traducen Éxodo 20:13 como “No matarás” (no: “No asesinarás”), el argumento que los Diez Mandamientos excluyen el acto de matar en la guerra también es erróneo por la siguiente razón: Los

que defienden la participación en la guerra alegan que siempre que se describe el acto de matar en la guerra en el Antiguo Testamento, se usa la palabra hebrea *harag*, y dicen que esta palabra NO describe el asesinato. Sin embargo, la verdad es que la palabra *harag* SÍ se usa muy claramente para “asesinato”.

El Salmo 10:8 habla de una persona que “asesina” (*harag*) a los inocentes en secreto. Oseas 9:13 dice que Efraín sacará a sus hijos a la “matanza” (*harag*). Jeremías 4:31 dice que el alma de Jeremías desmaya a causa de los “asesinos” (*harag*). Génesis 4:8 explica que Caín mató (*harag*) a su hermano Abel, y 1 Juan 3:12 muestra claramente que Caín “mató” a Abel.

El hecho de que luchar en la guerra es claramente pecaminoso y considerado asesinato a los ojos de Dios se puede ver en Santiago 4:1-2: “¿De dónde vienen las guerras y los pleitos entre vosotros?... matáis y ardéis de envidia, y no podéis alcanzar; combatís y lucháis, pero no tenéis lo que deseáis, porque no pedís”. La palabra griega para “guerra” es *polemeo*, y se usa en Apocalipsis 17:14, refiriéndose a las personas que hacen guerra contra el Cordero.

Por lo tanto, vemos que luchar y matar en la guerra está prohibido por el Sexto Mandamiento. Es pecaminoso y constituye asesinato. Esto significa que un verdadero cristiano debe negarse a participar en la guerra. Significa que debe ser objetor de conciencia y no puede portar armas que se utilicen contra seres humanos. No debe unirse voluntariamente al ejército. Si el gobierno lo obliga a enlistarse, un cristiano debe negarse a servir en cualquier función que viole el espíritu del Sexto Mandamiento contra el asesinato.

Esto también significa que un cristiano debe negarse a trabajar como policía o en cualquier ocupación que pueda requerir que mate a otro ser humano. Un cristiano tendría que negarse a trabajar para una organización o empresa que se dedique estrictamente a la producción de armas de guerra. Un cristiano tendría que negarse a trabajar como juez o miembro de un jurado por numerosas razones, incluyendo, pero no limitadas a, condenar a un presunto criminal a la muerte. Un cristiano debe negarse a votar por alguien que aboga por la guerra y participa en ella. Un cristiano estadounidense NO PUEDE y NO DEBE votar en las elecciones presidenciales, porque el presidente estadounidense también es el comandante en jefe de sus fuerzas armadas. Los

cristianos no estadounidenses se enfrentan al mismo desafío, ya que todo funcionario gubernamental, de una manera u otra, o participa en actos de guerra cuando surge la oportunidad.

Sabemos que muchos lo ven de manera diferente. Algunos cristianos pueden decir que todos sus conciudadanos y hermanos DEBEN votar en las elecciones presidenciales y, si es necesario, incluso cumplir con sus “deberes patrióticos” uniéndose al ejército y luchando contra los enemigos de su país.

¡Ese tipo de pensamiento estaría en oposición DIRECTA a una de las áreas más CRÍTICAS y FUNDAMENTALES de la DOCTRINA DE LA IGLESIA!

El Sr. Herbert W Armstrong, el difunto líder humano de la (ahora difunta) *Worldwide Church of God*, declaró lo siguiente en su folleto, *Military Service and War*, copyright 1967 y 1985:

“¡El servicio militar, portar armas (para uso contra humanos), matar, la guerra, es directamente contrario a la Ley de Dios! No es el CAMINO de dar, compartir, ayudar, servir (página 11)... En realidad, depender de armas militares, la fuerza física y los aliados humanos, es PECADO. Viola el Mandamiento de Dios: “¡NO MATARÁS!” El hecho de que TODAS las naciones hayan elegido el camino de PECADO no lo JUSTIFICA. Y el cristiano individual, hoy, teniendo el Espíritu de Dios y estando en la IGLESIA de Dios, debe enfrentar esta pregunta y decidir por sí mismo si seguirá EL CAMINO DEL PECADO, como lo hace la abrumadora mayoría, o si OBEDECERÁ a Dios y luego CONFIARÁ en DIOS con su vida—¡CONFIARÁ sólo en DIOS!” (págs. 24–25).

Algunos han afirmado que Israel fue a la guerra, conforme a una orden explícita de Dios, y que, por lo tanto, matar en la guerra no puede ser malo.

Herbert Armstrong escribió en la página 23: “Era totalmente innecesario que estos israelitas se armaran e hicieran la guerra. ¡Era INCORRECTO! Era PECADO”.

En nuestro folleto gratuito “*¿Debería USTED luchar en la guerra?*”, afirmamos lo siguiente:

“En la página 33, el Sr. Armstrong comienza a abordar la cuestión de por qué Dios ordenó a los israelitas, en ocasiones, que hicieran la guerra: ‘Estos descendientes de Abraham habían *tomado la decisión* de ser una nación luchadora que libraría guerras. Esa decisión era suya.

Y como la habían tomado..., Dios les dio órdenes de que pelearan—y mataran—lo que fuera necesario para cumplir el PROPÓSITO de Dios de llevarlos a la tierra prometida. Pero eso *no significa que la guerra fuera CORRECTA*. ¡La decisión de HACER lo correcto o lo incorrecto—esa es la del HOMBRE! ¡Estos israelitas no necesitaban luchar! Así que fue DEBIDO a la infidelidad y la desobediencia de Israel que Dios les PERMITIÓ PECAR al tomar las armas. Y, por lo tanto, Dios los usó como sus instrumentos para expulsar a las naciones que ocupaban ilegalmente su tierra. Incluso en esa fecha posterior, los israelitas podrían haberse ARREPENTIDO, *cambiado* su decisión y confiado en que Dios pelearía sus batallas por ellos... Habiendo cometido el pecado de la DUDA, estos israelitas procedieron a cometer el PECADO DE LUCHAR—en la GUERRA!”

### ***La enseñanza del Nuevo Testamento sobre matar en la guerra***

Romanos 12:17–21 nos dice que tenemos que vencer el mal con el bien; que no debemos vengarnos nosotros mismos; y que incluso demos comida y bebida a nuestros enemigos si los encontramos en necesidad. Mateo 5:44 y Lucas 6:27–28 nos ordenan que amemos a nuestros enemigos. Esto nos dice que no podemos luchar o matar a nuestros enemigos. Se nos dice en Romanos 14:19 y en 1 Pedro 3:11, que busquemos las cosas que conducen a la paz. Estamos llamados a ser pacificadores (Mateo 5:9; Santiago 3:18).

Juan el Bautista les dijo a los soldados romanos que “no extorsionen a nadie” (Lucas 3:14). Él estaba mostrando al hombre cómo vivir en paz (Lucas 1:79). Jesucristo vino a predicar la paz (Hechos 10:36), ya que el hombre no conoce el camino de la paz (Lucas 19:41–42; Romanos 3:17), sino que vive el camino que trae derramamiento de sangre y guerra (Romanos 3:10–18). Cristo regresará para poner fin a la guerra (Salmo 46:9). Él dispersará a todos los que se deleitan en la guerra (Salmo 68:28–30). Después de su regreso, todos aprenderán a vivir en paz, y no habrá más guerras (Isaías 2:2–4). Las armas de guerra serán destruidas (Oseas 2:18). En ese momento, no habrá fin en el aumento de la paz (Isaías 9:7).

Hoy, como embajadores de Cristo, debemos proclamar la paz y rechazar cualquier tipo de guerra (Isaías 52:7). En Santiago 4:1–4 leemos que las guerras se originan con los deseos carnales y pecaminosos

del hombre, los cuales DEBEN ser vencidos. Debemos vivir hoy el camino de la paz, el camino que toda la humanidad aprenderá a vivir después del regreso de Cristo. Cristo le dijo a Pedro que guardara su espada (Mateo 26:52). Se nos advierte que todos los que usan la espada perecerán por ella (Apocalipsis 13:10; compárese con 2 Samuel 2:26). Cristo les dijo a sus discípulos que no estaban siguiendo las instrucciones de Dios cuando querían destruir a sus enemigos (Lucas 9:54-56). Cristo le dijo a Pilato que su reino no era de este mundo y, por lo tanto, sus siervos no pelearían (Juan 18:36). Pablo confirmó que los seguidores de Cristo no deben pelear (2 Corintios 10:3-4; Efesios 6:12). Descubrimos que Satanás es quien engaña al hombre para que crea que debe luchar en la guerra (Apocalipsis 20:7-10).

### ***Defensa propia***

Una pregunta relacionada es si se nos permite matar a otro ser humano en defensa propia.

Cuando nosotros, u otros, nos encontramos en una situación peligrosa, desafiante o que amenaza nuestra vida, debemos ORAR a Dios, con fe, para que nos AYUDE a salir de esa situación. ¡Para que luche nuestra batalla por nosotros! ¡Para que nos dé la sabiduría y el poder para NO hacer lo INCORRECTO, por muy tentador que pueda parecer!

Debemos darnos cuenta de que, sin importar el daño físico que QUERAMOS hacer en una situación dada, no debemos herir gravemente ni matar al atacante. Pero, a menos que entendamos de antemano y tengamos en mente que no debemos hacer algo con la intención de herir gravemente o matar al atacante, es muy posible que lo hagamos cuando se presente la ocasión. Si llevamos un arma con nosotros o tenemos uno a mano, por ejemplo, al lado de nuestra cama, seguramente intentaremos usarla, pero entonces podríamos ser asesinados en el proceso.

Las personas que no están de acuerdo con lo anterior podrían preguntarle qué haría si llegara a casa y un ladrón estuviera en el proceso de violar a su esposa o de matar a su esposo. Siendo realistas, ¿cuántas veces sucede esto? Pero si llegara a suceder, ¿realmente cree que podría coger un arma y dispararle al atacante, y que el atacante le dejaría hacerlo sin ninguna resistencia? Lo más probable es que él use su arma primero. En cualquier caso, usar un arma y disparar al

atacante estaría en contra de la clara enseñanza bíblica que prohíbe matar. Pero ¿qué pasa si simplemente tratamos de herirlo? En la intensidad del momento, es posible que no pueda hacer precisamente eso, incluso si lo quisiera. Y si el atacante solo resultara herido, aún tendría la oportunidad de matarle a Usted o a otros que estén con Usted.

Cristo le dijo a Pedro, cuando sacó su espada en defensa de Cristo e hirió al sirviente, que guardara su espada. La protección de Cristo no dependía de armas humanas. Dependía de Dios el Padre y de sus ángeles. Lo mismo sucede con nosotros. ¡Nuestra *verdadera protección* proviene de la misma fuente!

Cuando nos enfrentamos a una agresión, debemos orar a Dios para que nos dé fuerzas para no violar su ley matando a los agresores. Dios no permitirá que seamos vencidos por una tentación que vaya más allá de lo que podamos aguantar (1 Corintios 10:13). Si hay una oportunidad, podemos escondernos o escapar de nuestros enemigos, como lo hizo Cristo (Juan 10:39). Cristo nunca luchó en la guerra, ni jamás cometió violencia contra ningún hombre. Tampoco lo hicieron los primeros apóstoles y discípulos después de su conversión. Y nosotros tampoco debemos hacerlo hoy. ¡Dios no ha cambiado! Dios nos promete protección contra nuestros enemigos cuando hacemos lo que Él manda (Génesis 35:1-5; Éxodo 34:22-24). Si Dios decidiera no protegernos en una situación dada, por cualquier razón, aun así no debemos violar su ley matando a otro ser humano. Más bien, debemos tener la fe y actuar como lo hicieron los tres amigos de Daniel, cuando Nabucodonosor los arrojó al horno de fuego (Daniel 3:14-18).

Dado que es Dios quien nos ordena a no matar (Éxodo 20:13), no debemos violar su ley quitándole la vida a otro ser humano, ¡por NINGUNA razón! Por lo tanto, no debemos matar en la guerra, ni entrar al ejército para portar armas, ni servir como combatientes. En caso de ser requerido por la ley, podríamos realizar un trabajo de servicio alternativo bajo la dirección civil.

### ***¿Matar a través del aborto?***

La cuestión del aborto ha sido fuertemente debatida durante muchos años con resultados muy diferentes y variados. Trataremos este tema desde un punto de vista bíblico, pero, para empezar, analizaremos la situación actual en todo el mundo.

Algunas personas han propuesto la idea de prohibir el aborto por completo, bajo ninguna circunstancia, mientras que otros han sugerido que se permita hasta cierto momento.

En el sitio web de la BBC, en el apartado “ética”, se encuentra la siguiente información:

“En varias ocasiones, algunas de las siguientes situaciones se han permitido en algunas sociedades:

—aborto por el bien de la salud de la madre, incluyendo su salud mental, y cuando el embarazo es el resultado de un delito como la violación, el incesto o el abuso infantil;

—aborto cuando el niño del embarazo tendría una calidad de vida “inaceptable”, como en los casos donde el niño tendría discapacidades físicas graves, problemas genéticos graves o defectos mentales severos;

—aborto por razones sociales, incluyendo la pobreza, la incapacidad de la madre para hacerse cargo de un hijo (u otro hijo), o la madre es demasiado joven para hacerse cargo de un hijo;

—el aborto como una cuestión de política gubernamental, como una forma de regular el tamaño de la población, como una forma de regular grupos dentro de una población y como una forma de mejorar la población.

“La mayoría de los opositores al aborto coinciden en que el aborto por el bien de la salud de la madre puede ser moralmente aceptable si existe un riesgo real de daño grave para la madre”.

En el sitio web *Debatepedia*, bajo “Debate: Aborto—‘¿Deberían permitirse abortos de cualquier tipo?’”, se muestran los siguientes breves extractos en “Antecedentes y contexto”:

“La cuestión del aborto es uno de los dilemas más polémicos y emotivos que enfrentan las sociedades modernas. La pregunta es si se debe permitir la terminación de un embarazo. Para algunos, la pregunta es aún más fundamental: ¿en qué etapa se debe considerar al embrión o feto en el útero como un niño? ¿En la fecundación? ¿En el nacimiento? ¿O tal vez en algún punto intermedio? Las líneas de batalla se trazan entre los argumentos estrictos y religiosos (“pro-vida”), que sostienen que nunca es permisible, y aquellos (“pro-aborto”) que enfatizan el derecho de la mujer a elegir como la preocupación principal. Aunque el aborto ha sido legal en Estados Unidos desde el caso histórico de *Roe vs. Wade*, a principios de los años 70, esto no refleja

en absoluto un acuerdo universal—ni a nivel internacional ni dentro de los propios Estados Unidos—ya que muchos países occidentales siguen teniendo restricciones considerables al aborto. Por ejemplo, la posición irlandesa se ha suavizado recientemente y la Iglesia católica se niega firmemente a cambiar su postura resueltamente pro-vida ante las críticas de los grupos de presión feministas y otros sectores.

### ***¿De quiénes son los derechos implicados?***

“El debate sobre el aborto gira en torno a una serie de preguntas. ¿Tiene una mujer un derecho a su cuerpo que el feto no puede quitarle? ¿Significa este derecho que una mujer tiene derecho a “desconectarse” del feto? O, ¿tiene el feto un derecho a la vida que es vinculante para la mujer y su cuerpo y que supera cualquier derecho que tenga la mujer, y que la obliga a dar a luz? ¿Es un feto sólo un feto o es una persona que merece derechos y protecciones? ¿La “vida humana” comienza en el momento de la concepción o en el momento del nacimiento? (*énfasis nuestro*). ¿La destrucción de un feto es algo similar a “matar a un ser humano” o al asesinato?

“¿Y qué pasa con el padre biológico? ¿Qué derechos tiene sobre un feto? Si la mujer desea un aborto, ¿él puede impedirlo? ¿Y qué pasa si ella quiere dar a luz a un hijo, mientras que él no quiere que suceda? ¿Qué voz tiene él? ¿Se trata, por tanto, simplemente de una cuestión de derechos de la mujer, o también de los derechos del hombre? ¿Es la mujer responsable de acciones y comportamientos que pueden llevar a un embarazo no deseado, lo que la hace responsable del feto incluso si “no es deseado”? ¿Hay circunstancias en las que no se puede decir que una mujer sea responsable de su propia fecundación, como un método anticonceptivo fallido o una violación? ¿Puede esto justificar un aborto?

“¿Es el aborto un tema subjetivamente moral/inmoral, por lo que debería dejarse al juicio individual (y no a la ley)? ¿Deben los opositores simplemente tolerar la práctica? ¿O es la magnitud de abortos a nivel mundial demasiado grande para ser ignorada, y esta magnitud justifica una prohibición?”

De toda esta información podemos ver que, dado que a Dios nunca se menciona, los pensamientos de la mente del hombre se convierten en las preguntas predominantes que deben ser respondidas, y hay muchas preguntas planteadas, como acabamos de ver.

## **Roe vs. Wade**

El caso histórico de Roe vs. Wade, a principios de los años 70, se menciona anteriormente. En *Lifenews.com* del 22 de enero de 2013, leemos lo siguiente:

“Como *Roe vs. Wade* y su autorización de abortos ilimitados durante el embarazo cumple 40 años hoy, la mujer detrás del infame caso de la Corte Suprema ha comprometido su vida a revocarlo.

“Norma McCorvey nunca quiso un aborto—estaba buscando el divorcio de su marido—pero la joven abogada feminista pro-aborto Sarah Weddington utilizó el caso de McCorvey como un medio para intentar revocar la ley de Texas que consideraba ilegales la mayoría de los abortos. Weddington llevó el caso hasta la Corte Suprema, que invalidó todas las leyes estatales pro-aborto en la nación que protegían a los niños no nacidos y el resto es historia.

“Pero la mayoría de los estadounidenses no sabe que McCorvey, que en su momento era “pro-aborto” en materia de aborto, ahora es una defensora de la vida. Ahora está dedicada a revertir el caso de la Corte Suprema que lleva su nombre ficticio, Jane Roe”.

Es interesante y alentador leer que esta mujer, que estuvo involucrada en este caso, ahora tiene una opinión muy diferente. Ella dijo: “Creo que se puede afirmar que toda la industria del aborto se basa en una mentira... Estoy dedicada a pasar el resto de mi vida deshaciendo la ley que lleva mi nombre”. Concluyó lo siguiente en un anuncio de 60 segundos: “Leen sobre mí en los libros de historia, pero ahora estoy dedicada a difundir la verdad sobre la preservación de la dignidad de toda vida humana desde la concepción natural hasta la muerte natural”.

## **Estadísticas preocupantes**

Las estadísticas sobre el aborto son nada menos que alarmantes y, según el sitio web *US Abortions Clock.org*, a fines de mayo de 2019, leemos las siguientes cifras:

- Los abortos en los EE. UU. desde 1973 (la época del caso *Roe vs Wade*) superan ahora los 61 millones.
- Los abortos en todo el mundo en 2019 fueron de 16 millones.
- Los abortos en todo el mundo desde 1980 superan los 1500 millones.

En otro informe de 2013, el Dr. Brian Clowes, director de educación

e investigación de Human Life International, investigó la cantidad de abortos en todo el mundo desde 1973. ¡Los resultados fueron asombrosos! Estimó que ha habido más de 1720 millones de abortos en los últimos 40 años, una tendencia que no está disminuyendo, sino creciendo exponencialmente.

Aunque las cifras sean 1500 o 1720 millones, siguen representando una enorme cantidad de vidas que se han matado antes de nacer.

En Gran Bretaña se realizan más de 200.000 abortos cada año. En la página web del *Christian Institute* podemos leer la siguiente información: “Miles de embriones humanos desconocidos son congelados, almacenados y destruidos mediante tecnologías de reproducción asistida. Además, los embriones humanos son creados específicamente, u obtenidos como ‘repuestos’ sobrantes de los procedimientos de FIV, para su uso en la experimentación destructiva. La tecnología de células madre embrionarias también significa que los embriones humanos son destruidos rutinariamente con el fin de cosechar dichas células. Se han desarrollado técnicas de diagnóstico prenatal cada vez más sofisticadas, incluido el diagnóstico genético preimplantacional, para implementar una misión eugenésica de ‘búsqueda y destrucción’ contra los no nacidos con sospecha de discapacidades”.

Según *worldpopulationreview.org*, “Uno de los países con la tasa más alta de abortos es Rusia. Según informes de la ONU, la tasa de abortos en Rusia es de 37,4. En otras palabras, por cada 1.000 mujeres entre 15 y 44 años, 37,4 tuvieron un aborto. Otro país con una tasa alta de abortos es Cuba. Según datos de las Naciones Unidas, Cuba tuvo una tasa de abortos de 28,9...”

“Las tasas de aborto de otros países incluyen:

“Estados Unidos: 19,6; Hungría: 19,4; China: 19,2; Nueva Zelanda: 18,2; Francia: 17,4; Noruega: 16,2; Dinamarca: 15,2; Australia: 14,2; Reino Unido: 4,2; Canadá: 13,7; Israel: 12,5; España: 11,7; Italia: 10,0; Países Bajos: 9,7; Bélgica: 9,2; Japón: 9,2; Portugal: 9,0; Grecia: 7,2; Suiza: 7,1; Costa Rica: 6,9; Alemania: 6,1.”

### ***Un juramento para preservar la vida***

En el sitio web *medicinenet.com*, se enumeran varios compromisos de médicos en “Una versión moderna del juramento hipocrático”:

“Prometo cumplir, en la medida de mis capacidades y de mi juicio,

este pacto que incluye, entre otros, el siguiente compromiso:

“Respetaré la privacidad de mis pacientes, pues no me confían sus problemas para que yo los revele. Debo tener especial cuidado en los asuntos sobre la vida y la muerte. Si tengo la oportunidad de salvar una vida, me sentiré agradecido. Pero *es también posible que esté en mi mano el poder de tomar una vida; debo enfrentarme a esta enorme responsabilidad con gran humildad y conciencia de mi propia fragilidad. Por encima de todo, no debo jugar a ser Dios*”.

La última frase en cursiva es muy interesante. Desafortunadamente, con demasiada frecuencia, las vidas de los no nacidos se terminan sin ninguna razón más que la incomodidad e incluso cuando pueden haber razones supuestamente “válidas” para la terminación. En realidad, esto no es nada más que un médico “jugando a ser Dios”, cosa que prometen no hacer. Es una acusación muy triste contra la profesión médica cuando leemos acerca de la cantidad de abortos que se han realizado en todo el mundo.

### **Evidencia bíblica y científica**

Habiendo dado este contexto, revisemos la evidencia bíblica y científica para ver cuándo comienza la vida, descartando los tiempos arbitrarios, que dependen de pensamientos, ideas y suposiciones de muchas personas diferentes.

El mandamiento de Dios en Éxodo 20:13 (“No matarás”) es bastante sencillo, uno pensaría, pero es algo que nunca se toma en cuenta cuando se habla del aborto. Tal vez algunos piensan que un niño concebido no es miembro de la raza humana hasta que nace; tal vez a otros no les importe particularmente, mientras que otros tal vez ni siquiera lo piensan demasiado.

Para responder a la pregunta de cuándo comienza la vida humana a los ojos de Dios, consideremos lo siguiente:

Números 26:59 nos dice: “La mujer de Amram se llamó Jocabed, hija de Leví, que le nació a Leví en Egipto; esta dio a luz de Amram a Aarón y a Moisés, y a María su hermana”. Leví tenía una hija, que no se menciona, que nació en Egipto—Jocabed, quien fue la madre de Moisés, Aarón y Miriam. La esposa de Leví debe haber estado embarazada en ese momento y no fue nombrada, pero Dios se aseguró de que ella fuera contada *como una persona* que hizo el viaje. ¡Ella ya

estaba concebida, pero aún no había nacido!

Éxodo 21:22-25: "Si algunos riñeren, e hirieren a mujer embarazada [con un hijo no nacido], y esta abortare, pero sin haber muerte [de la mujer], serán penados conforme a lo que les impusiere el marido de la mujer y juzgaren los jueces [Esto muestra que, a los ojos de Dios, es malo herir o matar a un niño no nacido]. Mas si hubiere muerte, entonces pagarás vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe". Si algunos hombres pelean y lastiman a una mujer embarazada y se causa daño permanente a la mujer (algunos afirman, y/o al niño), entonces se dará vida por vida, es decir, una compensación mucho mayor. Vemos que la vida de un niño no nacido era importante para Dios. (Para un análisis completo de este pasaje, vea nuestro folleto gratuito, *Las leyes del Antiguo Testamento: ¿todavía válidas hoy?*, páginas 49-56.)

Salmo 139:15-16 dice: "No fue encubierto de ti mi cuerpo, bien que en oculto fui formado, y entretejido en lo más profundo de la tierra. Mi embrión vieron tus ojos, y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas que fueron luego formadas, sin faltar una de ellas." ¡Obviamente esto era en el vientre materno!

El autor John R Ling observó lo siguiente: "La vida humana es un continuo desde la fertilización hasta la muerte natural... En otras palabras, hay una continuidad demostrable a lo largo de cada vida humana. Este tema de continuidad se expresa hermosamente de tres maneras en Salmo 139:13-16. Primero, el rey David reconoce la supervisión creadora de Dios sobre sus primeros días: "Porque tú formaste mis entrañas; tú me hiciste en el vientre de mi madre". Es Dios el Creador quien dirige y destina el comienzo de la vida prenatal. En segundo lugar, hay un uso repetitivo de los pronombres personales, "me" y "mí". Este uso establece la continuidad de la vida entre el David adulto y el David recién concebido, tanto escritor como sujeto de este Salmo.

"En cualquier etapa y a cualquier edad, ya sea en el vientre materno o en el trono, siempre fue David. En otras palabras, una vez que se ha producido la fecundación, hay un ser humano real y vivo..."

Isaías 44:24 habla de Dios como "tu Redentor, que te formó desde el vientre".

En el sitio web "[gotquestions.org](http://gotquestions.org)" leemos:

“La ciencia nos dice que la vida humana comienza en el momento de la concepción. Desde el momento en que se produce la fecundación [fertilización, sinónimo de concepción, se define como la acción o proceso de fertilizar un óvulo, un animal femenino o una planta, que implica la fusión de los gametos masculino y femenino para formar un cigoto. Véase la definición de cigoto a continuación], la composición genética del niño ya está completa. Su género ya ha sido determinado, junto con su altura y color de cabello, ojos y piel. Lo único que necesita el embrión para convertirse en un ser plenamente funcional es tiempo para crecer y desarrollarse”.

En el sitio web “*answers in genesis*”, leemos:

“El evento inicial en el camino del desarrollo humano es la fertilización. Veintitrés cromosomas de la madre y veintitrés cromosomas del padre se combinan en el momento de la fertilización. En este punto, se determina la composición genética del individuo. En este momento, comienza a existir un individuo único, conocido como *cigoto*”.

### ***El Espíritu en el Hombre***

Para determinar cuándo, a los ojos de Dios, un ser humano comienza a existir y vivir, también necesitamos entender el concepto bíblico del espíritu en el hombre.

Job 32:8 dice: “Ciertamente espíritu hay en el hombre, y el sople del Omnipotente le hace que entienda”.

Zacarías 12:1 nos dice: “Profecía de la palabra de Jehová acerca de Israel. Jehová, que extiende los cielos y funda la tierra, y forma el espíritu del hombre dentro de él, ha dicho”.

Este espíritu en el hombre capacita al cerebro humano con poder intelectual y mental, como leemos en 1 Corintios 2:11: “Porque ¿quién de los hombres sabe las cosas del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él? Así tampoco nadie conoció las cosas de Dios, sino el Espíritu de Dios”.

Cuando una persona se convierte, Dios le da el Espíritu Santo, además del espíritu humano que ya está en él o ella. Romanos 8:16 nos dice: “El Espíritu [Santo] [mismo] da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos [engendrados] de Dios”.

Pero, ¿cuándo le da Dios el espíritu humano a una persona?

## **Engendrado y nacido**

Cuando una persona recibe el don del Espíritu Santo, todavía no ha nacido de nuevo, pero ya es un hijo engendrado de Dios y uno de sus herederos (Romanos 8:16–17). Esto es en el nivel espiritual y es exactamente lo mismo en el nivel físico.

El Espíritu Santo se imparte en la concepción de la vida espiritual. Como mostraremos, el espíritu humano también se imparte en el momento de la concepción de la vida física. Es entonces cuando la persona se convierte en un ser humano.

Una comprensión correcta del proceso de “nacer de nuevo” puede ayudarnos a entender el paralelo físico—engendramiento, gestación y nacimiento. Por favor, vea nuestro folleto gratuito, *¿Ya Nació de Nuevo?*, para obtener mucha más información sobre este tema.

David dijo que Dios lo conocía mientras aún estaba en el vientre. El Salmo 22:9–10 dice: “Pero tú *eres* el que me sacó del vientre; El que me hizo estar confiado *desde que* estaba a los pechos de mi madre. Sobre ti fui echado desde antes de nacer; desde el vientre de mi madre, tú *eres* mi Dios”. Este pasaje sugiere que Dios le había dado el espíritu humano mientras aún estaba en el vientre.

Isaías fue inspirado a escribir en Isaías 49:1: “Oídmе, costas, y escuchad, pueblos lejanos. Jehová me llamó desde el vientre, desde las entrañas de mi madre tuvo mi nombre en memoria”. La misma conclusión se aplica: que Dios da el espíritu humano mientras la persona aún está en el vientre.

Al hablar de Jacob en Oseas 12:3, Dios dice: “En el seno materno tomó por el calcañar a su hermano, y con su poder venció al ángel”. En Génesis 25:22 leemos que “los hijos LUCHABAN dentro de ella”; y Génesis 25:26 dice que salió Jacob “trabada su mano al calcañar de Esaú”—es decir, no quería que Esaú saliera primero. Como vimos, Oseas 12:3 aclara que Jacob ya había tomado el calcañar de Esaú “en el seno materno”. También es interesante que algunas traducciones (*Elberfelder Bibel; Luther; Zuercher*) traducen Oseas 12:3 de la siguiente manera: “Él ENGAÑÓ a su hermano en el vientre de su madre...” Otras traducen este versículo de la siguiente manera: “En el vientre trató de suplantar [o, suplantó] a su hermano...” (*NRSV; REB; NAB; Tanakh; Moffat*).

Independientemente de la traducción que usemos, todas parecen

indicar una motivación a través del espíritu humano. Leemos que estos dos hermanos no son descritos como trozos de “material biológico” como lo expresó un escritor; más bien, que ya poseían identidad y un propósito significativo—iban a convertirse en dos grandes líderes, los progenitores de dos grandes naciones (Génesis 25:23).

En referencia a Juan el Bautista, leemos en Lucas 1:15: “Porque será grande delante de Dios. No beberá vino ni sidra, y será lleno del Espíritu Santo, aun desde el vientre de su madre”.

Puesto que tenía el Espíritu Santo mientras aún estaba en el vientre de su madre, también debe haber tenido el espíritu humano mientras estaba todavía en el vientre de su madre; es decir, antes de su nacimiento. En los versículos 41–44 de este capítulo de Lucas, leemos lo siguiente: “Y aconteció que cuando oyó Elisabet la salutación de María, la criatura saltó en su vientre; y Elisabet fue llena del Espíritu Santo, y exclamó a gran voz, y dijo: Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre. ¿Por qué se me concede esto a mí, que la madre de mi Señor venga a mí? Porque tan pronto como llegó la voz de tu salutación a mis oídos, la criatura saltó de alegría en mi vientre”.

Una vez más, parece haber una motivación a través del espíritu humano. Juan ya era una persona mientras estaba en el vientre de su madre.

Cuando el ángel del Señor se le apareció a José en un sueño, le dijo: “... no temas recibir a María tu mujer, porque lo que en ella es engendrado, del Espíritu Santo es” (Mateo 1:20). El ángel le estaba dando a entender a José que la VIDA que estaba en el vientre de María provenía de Dios. Cristo ya “vivía” en el vientre de su madre, antes de su nacimiento humano. Obsérvese cómo la *Nueva Traducción Viviente* traduce este versículo: “... ‘José, hijo de David’—le dijo el ángel—, ‘no tengas miedo de recibir a María por esposa, porque el *niño* que lleva dentro de ella fue concebido por el Espíritu Santo’”.

Al igual que Juan el Bautista, Jesucristo tuvo el Espíritu Santo desde el vientre de su madre, comenzando desde el mismo momento de su concepción. A diferencia de Juan, que solo tuvo una medida del Espíritu Santo, Jesucristo tuvo el Espíritu Santo en su plenitud, sin medida (compárese Juan 3:34). Puesto que Él tuvo el Espíritu Santo en el vientre de su madre, también debe haber tenido el espíritu humano en el vientre de su madre.

Podemos ver en la Biblia que tanto Juan como Jesús eran personas reales en el vientre materno. ¿Se atreverían realmente los partidarios del aborto afirmar que habría sido aceptable que ellos fueran abortados?

Jueces 13 relata el nacimiento de Sansón. En el versículo 5 leemos: "Porque he aquí que concebirás y darás a luz un hijo sobre cuya cabeza no pasará navaja, porque el niño será nazareo de Dios desde el vientre de su madre. Él comenzará a librar a Israel de mano de los filisteos". En el versículo 7, se dan instrucciones particulares a la madre de Sansón: "Pero me dijo: 'He aquí que concebirás y darás a luz un hijo. Ahora pues, no bebas *vino ni licor*; no comas nada inmundo, porque el niño será nazareo de Dios desde el vientre de su madre hasta el día de su muerte'".

Esto era necesario porque, como nazareo, Sansón debía tener una dieta restringida, de ahí la razón por la que su madre tenía tales limitaciones para no transmitir nada a su hijo no nacido, en ningún momento, durante su embarazo. ¡Desde la concepción, tenía que ser correcto!

Por lo tanto, es bíblicamente correcto concluir que un ser humano recibe de Dios el espíritu en el hombre en el momento de la concepción dentro del vientre de la madre, lo que lo convierte en una persona *viva* (compárese Santiago 2:26), otorgándole lo que entendemos como intelecto humano. (A diferencia de Cristo y Juan, quienes recibieron el Espíritu Santo en el vientre de la madre, nosotros hoy recibimos el Espíritu Santo como adultos, después de nuestra conversión, arrepentimiento y bautismo adecuado y con la imposición de manos por un ministro ordenado de Dios.)

Por lo tanto, basado en las Escrituras que hemos examinado, podemos concluir que un feto ya recibe el espíritu en el hombre en el momento de la concepción, y por lo tanto es un SER HUMANO vivo, y si es abortado en cualquier momento antes del nacimiento, la persona es asesinada y muere. [Como es el caso con todos los humanos que mueren, su espíritu humano regresará a Dios quien lo dio en primer lugar (Eclesiastés 12:7).]

La Palabra de Dios es muy clara: "No matarás", como leemos en Éxodo 20:13, se aplica al aborto. El aborto es asesinato; el asesinato de niños inocentes, aún no nacidos, pertenece muy claramente a esa categoría.

## ***Matarse a sí mismo a través del suicidio***

En el primer capítulo del primer libro de la Biblia, leemos que Dios creó al hombre a su propia imagen (Génesis 1:26-27). El hombre fue creado con un propósito, y ese propósito final es convertirse en un miembro inmortal de la Familia de Dios.

En Juan 10, Jesús habla de sí mismo como el buen Pastor y que había “venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia” (versículo 10). En esta época, Dios ha llamado a muy pocas personas a la salvación, pero todos recibirán su oportunidad de heredar la vida eterna cuando Dios considere que es el momento adecuado. ¿Por qué alguien que ha recibido este maravilloso llamado hoy querría suicidarse?

La definición de suicidio es “el acto o una instancia de quitarse la vida de manera voluntaria e intencional”.

Hay muchas “razones” y “justificaciones” por las que incluso los verdaderos cristianos podrían pensar, de manera equivocada, que este es el mejor curso de acción dadas sus circunstancias particulares.

¿Qué circunstancias podrían dar lugar a semejante pensamiento? ¿Quizás alguien padece de una enfermedad incurable (según el juicio humano) y sufre un dolor tan intenso que parece ser la única salida de una situación terrible? ¿O alguien que no se considera digno del llamado de Dios y no puede aceptar el hecho de ser un pecador que no parece estar haciendo ningún progreso en su vida, tal vez incluso piense que está retrocediendo? ¿Qué sucede con alguien que experimenta actividad demoníaca en su vida, que lo presiona a tomar tal acción como una salida a su miseria? La adicción a las drogas o al alcohol, las enfermedades mentales, la depresión, los problemas familiares, el acoso y los problemas matrimoniales y financieros también pueden ser razones por las que el suicidio podría parecer la respuesta. **¡Pero nunca lo es!** Cuando alguien se suicida, tendrá que dar respuestas a Dios por esa línea de acción en el momento de su próximo despertar.

## ***Estadísticas de suicidio***

Según el informe “*Key trends from the Samaritans Suicide Statistics Report 2017*”, se registraron 6.188 suicidios en el Reino Unido y 451 en la República de Irlanda, y la tasa de suicidio más alta en el Reino Unido correspondió a hombres entre 40 a 44 años. Según el informe “*2016-National-Facts-Figures*”, casi 43.000 estadounidenses mueren por

suicidio cada año. El suicidio es la décima causa principal de muerte en los Estados Unidos y la segunda causa principal de muerte entre las personas de 44 años y menos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que, cada año, aproximadamente un millón de personas mueren por suicidio, lo que representa una tasa de mortalidad global de 16 personas por cada 100.000 personas o una muerte cada 40 segundos. Está previsto que antes del año 2020 la tasa de muerte aumentará a una persona cada 20 segundos. Se nos informa que Europa es la región con mayor número de suicidios en todo el mundo. En términos absolutos, Alemania y Francia fueron los dos Estados miembros de la UE con mayor número de suicidios en 2015, seguidos de Polonia, el Reino Unido, Italia y España. Sin embargo, para poder realizar una comparación pertinente entre países, estas cifras absolutas deben ajustarse al tamaño y la estructura de la población.

### ***Ejemplos bíblicos de suicidio***

En la Biblia hay varios ejemplos en los que se cometió suicidio. Ajitofel se ahorcó (2 Samuel 17:23). Zimri se quemó a sí mismo (1 Reyes 16:18). Saúl se dejó caer sobre su espada, al igual que su escudero (1 Samuel 31:4-5). Judas se ahorcó (Mateo 27:3-5). Sansón se suicidó mientras destruyó el templo pagano, sabiendo que sus acciones llevarían a su propia muerte (Jueces 16:29-30). Abimelec, un hijo de Gedeón, le pidió a su escudero que lo matara, lo cual hizo (Jueces 9:54), aunque algunos podrían cuestionar que esto sea un ejemplo de suicidio, ya que Abimelec murió a manos de otra persona. Tal vez "suicidio asistido" podría ser un término apropiado (en términos legales, ayudar a alguien a suicidarse también podría calificarse como "complicidad en el asesinato" o incluso como "asesinato" en sí mismo), pero, en cualquier caso, el resultado fue que Abimelec quería morir y lo consiguió.

Leemos en 1 Corintios 6:19-20: "¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros? Porque habéis sido comprados por precio; glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo y en vuestro espíritu, los cuales son de Dios". ¿Cómo podrían los cristianos siquiera considerar tomar una medida tan drástica, independientemente de

su situación individual, cuando el Espíritu Santo habita en ellos? La vida pertenece a Dios y el Sexto Mandamiento nos dice: “No matarás” (Éxodo 20:13). ¡No debemos matar ni a otra persona ni a nosotros mismos! *El suicidio, el acto de quitarse la propia vida, es igual al asesinato.*

Después de que Job perdiera sus bienes y a sus hijos, afirmó que: “Jehová dio, y Jehová quitó” (Job 1:21). Cuando alguien se quita la vida, es un acto impío porque rechaza la vida que Dios tan generosamente le dio en primer lugar. El significado de Job 1:21 es que es Dios quien da la vida y es su prerrogativa y autoridad quitar la vida. El ser humano no tiene derecho ni autoridad para hacerlo.

El rey David declaró en el Salmo 31:15 que “en tu mano están mis tiempos”. *Albert Barnes’ Notes of the Bible*, observó: “Todo lo que nos pertenece está bajo el control y a disposición de Dios. Viviremos el tiempo que Dios haya designado; pasaremos por los cambios que Él dirige; moriremos cuando, donde y como Él elija”.

En Deuteronomio 30:19, Dios les dijo a los antiguos israelitas que eligieran la vida: “A los cielos y a la tierra llamo por testigos hoy contra vosotros, que os he puesto delante la vida y la muerte, la bendición y la maldición; escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia”. Se les presentó como bendiciones o maldiciones: bendiciones por vivir la vida que Dios quería que llevásemos, o maldiciones por elegir desobedecer a Dios, lo que nos llevaría a la muerte.

### ***El suicidio dentro de la Iglesia de Dios***

¿Qué pasa con aquellos que han sido bautizados en la Iglesia de Dios y han recibido el Espíritu Santo, y que posteriormente se quitan la vida? ¿Están perdidos para siempre? Seguramente sabían que estaba mal, pero todos pecamos de muchas maneras diferentes, y no conocemos el corazón ni la situación de otra persona. Leemos en el Salmo 103:11: “Porque como la altura de los cielos sobre la tierra, engrandeció su misericordia sobre los que le temen”. En Santiago 2:13 leemos: “Porque juicio sin misericordia se hará con aquel que no hiciere misericordia; y la misericordia triunfa sobre el juicio”. Dios es un Dios misericordioso y siempre tomará la decisión correcta con respecto a cada persona. Por ejemplo, aunque Sansón se suicidó, estará en el Reino de Dios, como nos dice Hebreos 11. Por otro lado, parece que el rey Saúl no estará allí, sino que había perdido el Espíritu

Santo bastante tiempo antes de su acto final. En cualquier caso, le corresponde a Dios hacer este tipo de juicios finales.

Los pensamientos suicidas pueden sucederle a la mejor de las personas. Hacia el final de su vida, Salomón escribió en Eclesiastés 2:17: “Aborrecí, por tanto, la vida, porque la obra que se hace debajo del sol me era fastidiosa; por cuanto todo es vanidad y aflicción de espíritu”. En Eclesiastés 12:13–14, también escribió: “El fin de todo el discurso oído es este: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre (o: “todo el deber del hombre”). Porque Dios traerá toda obra a juicio, incluyendo toda cosa secreta, sea buena o sea mala”.

Tanto Elías como Jonás quisieron morir en un momento dado; Jeremías pasó por serios momentos de desesperación; y el apóstol Pablo y sus amigos se vieron sometidos a una gran presión en algunos momentos. En 2 Corintios 1:8 leemos: “Porque hermanos, no queremos que ignoréis acerca de nuestra tribulación que nos sobrevino en Asia; pues fuimos abrumados sobremanera más allá de nuestras fuerzas, de tal modo que aun perdimos la esperanza de conservar la vida”. Incluso los grandes hombres de la Biblia tuvieron sus momentos muy difíciles, y nosotros también podemos tenerlos hoy.

### ***El suicidio, por cualquier motivo, no puede justificarse***

Pero esto no justifica en absoluto el suicidio, el suicidio asistido ni la complicidad en el asesinato. Quitarse la vida o ayudar a otra persona a hacerlo es un acto pecaminoso.

Aunque normalmente hay circunstancias extremas que pueden haber llevado a las personas al límite para hacer algo así, y aunque no tengamos ni idea de la presión a la que otras personas pueden estar sometidas, ni conocemos sus corazones, también sabemos que nunca debemos adoptar esas medidas. Dios, como un Dios misericordioso y amoroso, los juzgará con justicia y equidad, algo que cualquier hombre sería incapaz de hacer.

### ***¿Qué pasa con la eutanasia?***

Los verdaderos cristianos que obedecen la ley de Dios, entienden que no es su derecho, prerrogativa o incluso responsabilidad acabar con la vida de un ser humano, incluida la suya propia.

La eutanasia, en particular, puede definirse como una muerte fácil o indolora que pone fin a una enfermedad o condición prolongada, desesperanzada y dolorosa. Sin embargo, participar en tal conducta no es obedecer a Dios. La Biblia nos dice claramente que es prerrogativa de Dios—como Aquel que creó la vida humana—dejar morir a una persona, o prolongar su vida, cuando lo crea conveniente. Es DIOS quien nos da la vida (Eclesiastés 5:18; 8:15); y es DIOS quien nos la quita (Deuteronomio 32:39; 1 Samuel 2:6).

Por supuesto, nadie puede matar a un ser humano sin que Dios lo permita; pero el hecho de que Él lo permita no significa que Él quiera que continúen todos los asesinatos de este mundo. Este NO es el mundo de Dios, sino que este mundo está gobernado por Satanás el diablo (Juan 14:30)—el príncipe de la potestad del aire (Efesios 2:2)—el dios de este siglo (2 Corintios 4:3). Satanás es el destructor y difunde sus pensamientos de destrucción, que podrían incluir la voluntad de cometer suicidio.

Dios permite que Satanás gobierna sobre esta presente era malvada en este momento—pero solo hasta que Jesucristo, el Príncipe de Paz, regrese a esta tierra para desplazar y desterrar a Satanás, y comenzará a GOBERNAR esta tierra con justicia.

### ***La vida es un regalo de Dios y sólo Él tiene derecho a quitarla***

No hay ningún apoyo en las Escrituras que justifique que los humanos pongan fin a la vida de una persona enferma prematuramente. La Iglesia de Dios ha enseñado esto durante mucho tiempo. Sin embargo, también ha enseñado correctamente durante mucho tiempo que SÍ hay una diferencia entre acortar una vida humana y prolongarla artificialmente. Mientras que la eutanasia no es una práctica en la que un verdadero cristiano debería participar, es un asunto completamente diferente decidir NO prolongar la “vida” de una persona clínicamente muerta o comatosa mediante máquinas y otros equipos, manteniendo así a la persona comatosa “viva” artificialmente. La *Worldwide Church of God* explicó esto en una antigua carta (L 185):

“... la idea de que se deben tomar medidas heroicas para mantener viva a una persona terminal el mayor tiempo posible tampoco es bíblica. No tiene sentido prolongar la muerte de una persona. Muchas personas justas en la Biblia sabían cuándo estaban muriendo, pusieron

sus asuntos en orden... y simplemente murieron. No está mal pedirle a Dios, en su misericordia, que permita que una persona que sufre muera pacíficamente”.

Lo mismo ocurriría si una persona enferma terminal se enfrentara a la posibilidad de una operación grave y arriesgada que podría prolongar temporalmente su vida—y su condición dolorosa acompañante. En tal caso, ciertamente no estaría mal que la persona decidiera no someterse a dicha operación. Tampoco estaría mal que una persona expusiera por escrito, con antelación, su deseo de cómo deberían proceder los médicos o los familiares en caso de que cayera en coma.

Por supuesto, en todos estos escenarios diferentes, debemos pedirle a Dios su misericordia para que nos SANE del dolor y sufrimiento. Pero si Dios decidiera no hacerlo en una circunstancia particular, aun así, no debemos participar en esas “muertes misericordiosas” u otras prácticas que terminarían con la vida humana.

### ***Jesús magnificó la ley sobre el asesinato***

En Mateo 5:21–25, leemos lo siguiente: “Oísteis que fue dicho a los antiguos: ‘No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio’. Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: ‘Necio’, a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: ‘Fatuó’, quedará expuesto al infierno de fuego. Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda. Ponte de acuerdo con tu adversario pronto, entre tanto que estás con él en el camino, no sea que el adversario te entregue al juez, y el juez al alguacil, y seas echado en la cárcel”.

Él revela que cometer asesinato significa más que simplemente quitarle la vida a alguien. Incluye tener una actitud de ira, odio, resentimiento y falta de perdón hacia otra persona. Esto pone en juego la aplicación espiritual, no solo el acto físico de matar a una persona.

Esto está confirmado por el apóstol Juan, quien escribe: “Todo aquel que aborrece a su hermano es homicida; y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en él” (1 Juan 3:15). Aquí, el odio o la actitud de falta de perdón, vengativa y hostil se equiparan al asesinato.

En Mateo 5:43–48, Jesús nos dice que amemos a nuestros enemigos: “Oísteis que fue dicho: ‘Amarás a tu prójimo, y aborrecerás a tu enemigo’. Pero yo os digo: ‘Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen; ara que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? ¿No hacen también lo mismo los publicanos? Y si saludáis a vuestros hermanos solamente, ¿qué hacéis *de más*? ¿No hacen también así los gentiles? Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto”.

Esta admonición es exactamente lo contrario de contraatacar y tratar de vengarse.

El sexto mandamiento es más que no matar o asesinarse a uno mismo o a los demás; también prohíbe odiar o guardar rencor contra alguien, mientras que, en extensión espiritual, nos ordena amar a los demás como a nosotros mismos.

# Capítulo 10

---

## El Séptimo Mandamiento

*“No cometerás adulterio”* (Éxodo 20:14).

El sitio web *Christian Bible Reference* afirma que “el adulterio es uno de los pecados más frecuentes y severamente condenados en la Biblia. Se menciona 52 veces, incluso en los Diez Mandamientos, los cuatro Evangelios y otros diez libros de la Biblia. Solo los pecados de idolatría, justicia propia y asesinato se mencionan con más frecuencia”.

Este sitio también afirma que en el “Antiguo Testamento, el adulterio se entendía como relaciones sexuales entre una mujer casada (o comprometida) y un hombre que no era su esposo”.

Sin embargo, esta descripción no es completa, ya que el adulterio también se entendía como las relaciones sexuales entre un hombre casado (o comprometido) y una mujer soltera, o las relaciones sexuales entre dos personas casadas que no estaban casadas entre sí.

En el Nuevo Testamento, Jesús describió el adulterio como las relaciones sexuales entre un hombre casado y una mujer que no es su esposa, como leemos en Marcos 10:11–12: “Y les dijo: ‘Cualquiera que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra ella; y si la mujer repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio’”.

Leemos además en Lucas 16:18, en la Nueva Versión Internacional: “Todo el que se divorcia de su esposa y se casa con otra comete adulterio; y el que se casa con la divorciada comete adulterio”.

Debemos entender estos pasajes correctamente, ya que han causado mucha confusión. Cristo habló en el contexto de matrimonios que estaban unidos por Dios (compárese Marcos 10:9). En tal caso, un divorcio y un nuevo matrimonio posterior solo se permiten por razones bíblicas (compárese por ejemplo Mateo 19:9 y 1 Corintios 7:10–15). Pero la prohibición de Cristo no se aplica a quienes, antes de su conversión, habían estado casados y se divorciaron, ya que Dios nunca “unió” su matrimonio en primer lugar.

Afirmamos lo siguiente en nuestro folleto gratuito, *Las claves para matrimonios y familias felices*:

“Bíblicamente, el divorcio con la libertad de casarse posteriormente con otra persona se permite solo en circunstancias muy limitadas. Dios creó la unidad matrimonial y quiso que floreciera y perdurara (Mateo 19:4–6). ¡Dos *crístianos* casados verdaderamente convertidos (siempre que ambos permanezcan vivos y convertidos durante el matrimonio entre ellos) *nunca* deben divorciarse y posteriormente casarse con otra persona! Su matrimonio, que ha sido *juntado* por Dios, es para toda la vida (1 Corintios 7:10–11; Romanos 7:1–3; Lucas 16:18).

“¿Qué pasa con una pareja casada en la que uno de los cónyuges es un verdadero cristiano, que hace todo lo posible por aplicar los principios de Dios, y el otro cónyuge no lo es? Incluso en tal caso, el divorcio y el nuevo matrimonio posterior no están permitidos bíblicamente, a menos que el cónyuge “incrédulo” *abandone el matrimonio, al no cumplir con sus deberes matrimoniales, y el “incrédulo” ya no esté dispuesto a vivir con el cónyuge cristiano convertido* (compárese 1 Corintios 7:12–16). Tal abandono total del matrimonio por parte del “incrédulo” se puede ver en graves violaciones continuas de sus deberes y responsabilidades matrimoniales, como la *práctica* pecaminosa de la “inmoralidad sexual” (Mateo 5:31–32; 19:9)”.

En otras palabras, si el cónyuge casado continuamente comete adulterio o inmoralidad sexual con otra persona que no es su cónyuge, él o ella es o se ha convertido en un incrédulo que se ha apartado del matrimonio. En tal caso, al creyente claramente se le permite divorciarse del cónyuge incrédulo, aunque Dios pudiera haber unido originalmente ese matrimonio.

Pero incluso si Dios no juntó el matrimonio, ya que Dios nunca fue parte de las vidas de los dos cónyuges, habían intercambiado algún tipo de promesa de permanecer fieles el uno al otro hasta la muerte. Todavía estaban casados a los ojos de la ley y ante los hombres, y todavía habían intercambiado votos matrimoniales. Si uno de los cónyuges, o ambos, rompieron esas promesas al tener relaciones sexuales con una persona distinta de su cónyuge, mientras todavía estaban casados ante la ley, se convirtieron en culpables de adulterio.

El adulterio, entonces, se aplica a las relaciones sexuales entre un hombre y una mujer en las que al menos una de las dos personas está

casada, pero no con la otra. El adulterio también se aplica cuando al menos una de las dos personas está “prometida”. El compromiso matrimonial en tiempos bíblicos era un contrato vinculante y ejecutable, que contenía promesas de casarse el uno con el otro. La Biblia consideraba a los prometidos como marido y mujer, y un compromiso solo podía disolverse mediante un decreto de divorcio. Por ejemplo, leemos que María y José estaban “prometidos”, y la Biblia ya se refiere a ellos como marido y mujer.

### ***Inmoralidad sexual***

1 Corintios 7:2–5 dice: “Pero a causa de las fornicaciones, cada uno tenga su propia mujer, y cada una tenga su propio marido. El marido cumpla con la mujer el deber conyugal, y asimismo la mujer con el marido. La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, *sino* el marido; ni tampoco tiene el marido potestad sobre su propio cuerpo, *sino* la mujer. No os neguéis el uno al otro, a no ser por algún tiempo de mutuo consentimiento, para ocuparos sosegadamente en la oración; y volved a juntaros en uno, para que no os tienta Satanás a causa de vuestra incontinenia”.

En el pasaje citado anteriormente, Pablo se refiere a la “inmoralidad sexual”. Este término puede referirse al adulterio, pero también puede referirse a la fornicación—una relación sexual entre dos personas solteras (no casadas). Esto, también, es pecaminoso. También viola el espíritu del mandamiento contra el adulterio, ya que el sexo prematrimonial abarata y puede violar la futura relación matrimonial con un cónyuge diferente.

Como Dios creó el matrimonio entre un hombre y una mujer, y solo la relación sexual entre un hombre y una mujer que están casados entre sí es aceptable a los ojos de Dios, la conducta sexual pecaminosa también se aplicaría a cualquier otra forma de relación sexual, incluyendo la homosexualidad, la bestialidad o la poligamia. Todas estas actividades son pecaminosas. Por favor, lea nuestro folleto gratuito, titulado, *Las enseñanzas de Dios sobre las relaciones sexuales*, para una discusión detallada y profunda sobre estos temas ampliamente malentendidos.

Pablo afirma en 1 Corintios 6:15–16:

“¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Quitaré,

pues, los miembros de Cristo y los haré miembros de una ramera? De ningún modo. ¿O no sabéis que el que se une con una ramera, es un cuerpo con ella? Porque dice: ‘Los dos serán una sola carne’”.

Este pasaje puede referirse al adulterio o a la inmoralidad sexual, dependiendo de si el hombre y/o la ramera están casados o no. En cualquier caso, ¡todo ello sería pecaminoso!

El sitio web *Christian Bible Reference* continúa bajo el encabezado “Daño duradero”: “Aunque Dios perdonará el adulterio (añadiríamos, sujeto a un arrepentimiento pleno y sincero), el daño que causa a menudo no puede deshacerse. Es extremadamente doloroso para el cónyuge. A menudo lleva al divorcio y deja a los cónyuges amargados, desilusionados y económicamente más pobres. Priva a los hijos del amor y la seguridad de una familia saludable y les niega un buen modelo a seguir para sus futuros matrimonios. Los hijos de familias en las que hay conflictos y/o divorcio son más propensos a la ansiedad, el bajo rendimiento escolar, el abuso de drogas y el comportamiento delictivo. Estos problemas pueden persistir hasta la edad adulta. Los hijos adultos de padres divorciados tienden a tener un nivel educativo más bajo, ingresos más bajos, más hijos fuera del matrimonio, tasas de divorcio más altas ellos mismos y una menor sensación de bienestar”.

Realmente es bastante claro, pero en una sociedad cada vez más secular, la Biblia es ignorada y el hombre sigue su propio camino autodestructivo. Un trabajo de seminario interesante, titulado “100 consecuencias del adulterio”, fue escrito por un estudiante del Seminario de Phoenix en los EE.UU., que reveló que aquellos que están involucrados en una relación adúltera rara vez parecen pensar en las consecuencias y las formas en que la infidelidad puede destruir un matrimonio y las vidas y familias de los involucrados. Lo mismo se puede decir sobre las relaciones sexuales prematrimoniales en vista de un futuro matrimonio.

### **Efectos devastadores**

*TDJ World News* publicó un artículo titulado “10 épocas históricas en las que aumentó el adulterio y por qué”, en el que se afirma que “es muy difícil encontrar estadísticas precisas sobre las tasas de adulterio. La forma más precisa de obtener datos es mediante entrevistas cara a cara y la mayoría de las personas no están dispuestas a revelar

sus relaciones extramatrimoniales cuando saben que se conocerá su identidad. Sin embargo, a lo largo de la historia, ha habido marcadores que indican un probable aumento de la infidelidad”.

Empezando con la antigua Grecia y procediendo hasta nuestros días, el artículo cita cambios en la forma en que la gente ve el matrimonio y su correlación con un aumento del adulterio y el divorcio. A continuación, se presentan algunos comentarios breves sobre los dos últimos períodos que se analizaron:

“Años 1960 y 70—durante esta época de la historia, la sociedad estaba experimentando algunos cambios importantes. Esto era la época del “amor libre”, la guerra de Vietnam estaba en pleno apogeo, también se luchaba por los derechos civiles y los derechos de las mujeres. Una vez más, la tasa de divorcios se disparó; esta vez, se cree que la llegada del divorcio sin culpa tuvo que ver con el aumento. Aun así, la historia nos dice que la explotación sexual estaba desenfrenada.

“Siglo XXI—una vez más, la sociedad ha experimentado algunos cambios importantes. La gente ve el matrimonio y las relaciones de manera diferente. Estadísticamente, parece que el adulterio sigue aumentando y la desilusión del matrimonio y nuestra mentalidad de usar y tirar parecen ser la raíz del problema.

“El adulterio todavía sigue destrozando a las personas y a las familias y causa daños a la psique y al bienestar emocional de los implicados. Los hijos son los mayores perdedores cuando las familias se desintegran a causa de la infidelidad”.

Incluso en el mundo actual, hay quienes se preocupan por los efectos del adulterio. Si la humanidad hubiera escuchado al gran Dios Creador y tomado en serio su Séptimo Mandamiento, se habría eliminado mucho sufrimiento innecesario, angustia y muchos otros problemas y dificultades. Sin embargo, la historia del hombre durante los últimos 6.000 años nos ha mostrado, con bastante claridad, el desprecio general por Dios y su Palabra.

### ***El sexo prematrimonial prohibido***

Como ya se mencionó, el espíritu del Séptimo Mandamiento también prohíbe el sexo prematrimonial. Leemos en 1 Corintios 6:18 que debemos “huir de la fornicación. Cualquier otro pecado que el hombre comete, está fuera del cuerpo; mas el que fornicar, contra su propio cuerpo peca”.

También se nos dice que no “proveamos para los deseos de la carne” (Romanos 13:14).

Además, se nos ordena “apartarnos de la fornicación; que cada uno de nosotros sepa tener su propia esposa en santidad y honor, no en pasión de concupiscencia, como los gentiles que no conocen a Dios” (1 Tesalonicenses 4:3–5).

Con respecto a este último pasaje, la *Ryrie Study Bible* comenta que esto “significa, ya sea, dominio sobre el propio cuerpo, manteniéndolo puro (1 Corintios 9:24–27)”, o que “se refiere a un matrimonio honorable (vaso = esposa, según 1 Pedro 3:7)”.

Otra posibilidad es una advertencia para que un hombre no trate de “obtener” para sí mismo un vaso—es decir, una futura esposa—“en pasión de lujuria”. La *Nelson Study Bible* explica: “Pablo instó firmemente a los tesalonicenses a no participar en ninguna actividad sexual fuera del matrimonio... La participación en actos sexuales fuera del matrimonio deshonra a Dios, a la propia pareja matrimonial o a la futura pareja matrimonial, e incluso al propio cuerpo”.

### ***La postura de Dios sobre el adulterio***

Como ya se mencionó, la Biblia se refiere al adulterio como un pecado sexual que involucra al menos a una pareja casada. Leemos en Levítico 20:10: “Si un hombre cometiere adulterio con la mujer de su prójimo, el adúltero y la adúltera indefectiblemente serán muertos”. No hay lugar para el adulterio con el consentimiento del cónyuge no involucrado. Esta es la razón por la cual la conducta de Abram y Sarai—producir descendencia mediante el coito entre Abram y Agar, la criada de Sarai—constituyó adulterio a los ojos de Dios.

### ***Castigo por el mal***

Explicamos anteriormente que el mandamiento contra el adulterio incluía no solo a una mujer casada que ha tenido relaciones sexuales con su esposo, sino también a una virgen que estaba “prometida” a su esposo, antes de la consumación del matrimonio.

Leemos en Deuteronomio 22:23–24: “Si hubiere una muchacha virgen desposada con alguno, y alguno la hallare en la ciudad, y se acostare con ella; entonces los sacaréis a ambos a la puerta de la ciudad, y los apedrearéis, y morirán; la joven porque no dio voces en la

ciudad, y el hombre porque humilló a la mujer de su prójimo; así quitarás el mal de en medio de ti”.

### ***Castigo para el violador***

Por otro lado, Deuteronomio 22:25–27 continúa señalando, “... si un hombre hallare en el campo a la joven desposada, y la forzare aquel hombre, acostándose con ella, morirá solamente el hombre que se acostó con ella [es decir, el violador]; mas a la joven no le harás nada; no hay en ella culpa de muerte [ya que el violador la forzó; no hubo consentimiento de la mujer para este acto], pues como cuando alguno se levanta contra su prójimo y le quita la vida, así es en este caso. Porque él la halló en el campo; dio voces la joven desposada, y no hubo quien la librase”.

En caso de que no hubiera testigos del acto de adulterio, Dios había provisto un procedimiento para determinar la culpabilidad o inocencia de la esposa acusada, si el esposo así lo deseaba (compárese Números 5:11–31). Este era un procedimiento ritual que ya no es válido hoy en día. Explicamos este hecho en nuestro folleto gratuito, *Leyes del Antiguo Testamento: ¿aún válidas hoy?*

### ***Aplicaciones del precio de la novia***

Además, encontramos una diferencia notable en el Antiguo Testamento en caso de fornicación entre dos jóvenes solteros.

Leemos en Éxodo 22:16–17: “Si alguno engañare a una doncella que NO fuere desposada, y durmiere con ella, deberá dotarla y tomarla por mujer. Si su padre no quisiere dársela, él le pesará plata conforme a la dote de las vírgenes”.

Deuteronomio 22:28–29 añade: “Cuando algún hombre hallare a una joven virgen que no fuere desposada, y la tomare [esto va más allá de la mera seducción] y se acostare con ella, y fueren descubiertos; entonces el hombre que se acostó con ella dará al padre de la joven cincuenta piezas de plata, y ella será su mujer, por cuanto la humilló; no la podrá despedir en todos sus días”.

El importe del precio de la novia era elevado, lo que “pretendía disuadir a los jóvenes de comportarse de manera imprudente... Esta ley advertía a los jóvenes que serían responsables de sus actos” (*Nelson Study Bible*, comentarios sobre Éxodo 22:16–17 y Deuteronomio 22:28–29).

Estos *principios* con respecto a las relaciones sexuales prematrimoniales siguen siendo vigentes hoy en la Iglesia de Dios. No debe haber NINGUNA relación sexual prematrimonial entre dos personas no casadas. La Biblia llama a esto fornicación, y se nos dice que huyamos de ella. Pero si dos jóvenes solteros en la Iglesia de Dios cometen fornicación (aunque no deberían hacerlo y están pecando si lo hacen), deben ser conscientes de que, salvo circunstancias extraordinarias (véase, por ejemplo, en la antigüedad, la excepción mencionada en Éxodo 22:17), tienen la responsabilidad, ante Dios, de completar sus responsabilidades matrimoniales, que, en efecto, ya comenzaron con su conducta. Si una de las partes no está en la Iglesia, entonces la situación es diferente, ya que 1 Corintios 7:39 requiere que un matrimonio en la Iglesia solo ocurra “en el Señor”—es decir, entre dos creyentes. En ese caso, se debe buscar consejo del ministerio. Nuestro folleto gratuito *“Las enseñanzas de Dios sobre las relaciones sexuales”* aborda este asunto en detalle.

### ***Muchas advertencias contra el adulterio***

La Biblia incluye muchas advertencias contra el mal del adulterio. Proverbios 30:20 dice: “El proceder de la mujer adúltera es así: Come, y limpia su boca y dice: ‘No he hecho maldad’”. Tal vez quiera los capítulos 5, 6 y 7 del Libro de Proverbios en su totalidad, donde se describen los peligros que surgen de una mujer casada adúltera en términos vívidos.

Proverbios 7:25–27 termina con esta admonición:

“No se aparte tu corazón a sus caminos; No yerres en sus veredas. Porque a muchos ha hecho caer heridos, y aun los más fuertes han sido muertos por ella. Camino al Seol es su casa, que conduce a las cámaras de la muerte”.

### ***Jesús magnificó la ley sobre el adulterio***

Cristo vino para hacer la ley más honorable—para revelar el espíritu de la ley. El mandamiento que prohíbe el adulterio se aplica, como hemos visto, a todo tipo de conducta sexual fuera de un matrimonio válido entre un hombre y una mujer, y también se aplica a la conducta y los pensamientos, preparatorios y conducentes al acto mismo del adulterio.

En el Nuevo Testamento, Cristo advirtió a sus seguidores que no miraran a una mujer casada con lujuria o malos pensamientos—queriendo cometer adulterio con ella—porque ese deseo descontrolado en sí ya constituye adulterio en la mente y el corazón (Mateo 5:27–28; compárese con Proverbios 6:23–35). Nótese que Cristo no dijo que uno puede mirar a la esposa de otro hombre con pensamientos impuros, siempre y cuando el esposo de la esposa “consienta” en ello.

La prohibición se aplica igualmente a un hombre casado que mira a otra mujer con pensamientos impuros (ya sea que la mujer esté casada o no), y se aplica a una mujer casada que mira a otro hombre (casado o no) o a una mujer soltera que mira a otro hombre casado con estos mismos pensamientos. Al mismo tiempo, Cristo también enseñó que todo pecado puede ser perdonado si hay un arrepentimiento genuino. Se negó a condenar a la mujer sorprendida en el acto mismo de adulterio, cuando vio su humillación y arrepentimiento (compárese Juan 8:1–12). Dios también requiere misericordia y compasión. José, siendo un hombre justo, tuvo la intención de dejar a María en secreto cuando pensó que ella, que estaba comprometida con él, había cometido adulterio. Él solo quiso despedirla en secreto, “no queriendo infamarla” (Mateo 1:18–19).

### ***Dios está en contra de la conducta destructiva***

Dios quiere que tengamos matrimonios felices y productivos, y está en contra de cualquier conducta que pueda destruir o poner en peligro el éxito de un matrimonio presente o futuro. Si tal conducta ocurre, Dios está dispuesto a perdonar, pero aun así requiere una conducta apropiada para garantizar el éxito y la durabilidad de la relación matrimonial actual o futura.



# Capítulo 11

---

## El Octavo Mandamiento

«No hurtarás» (Éxodo 20:15).

El significado de la palabra “hurtar” es “tomar o retener bienes ajenos (la propiedad de otro u otros) contra la voluntad de su dueño, sin intimidación en las personas ni fuerza en las cosas” ([www.rae.es](http://www.rae.es)).

En *Gill's Exposition of the Entire Bible*, leemos: “No hurtarás. Que es tomar la propiedad de otro hombre por la fuerza o fraude, sin el conocimiento, y contra la voluntad del dueño de la misma. Los robos son de varios tipos; hay robos privados, hurtos de carteras, hurtos en tiendas, robos, o robo en casas por la noche para llevarse los bienes de los dueños; robos públicos, o robos en las carreteras; hurto doméstico, como cuando las esposas se llevan el dinero o los bienes de sus maridos y los ocultan o disponen de ellos sin su conocimiento y voluntad, los hijos roban a sus padres y los criados hurtan los efectos de sus amos; el hurto eclesiástico o sacrilegio, y el hurto personal, como robar a personas y convertirlos en esclavos... “El hurto también puede aplicarse, por extensión, a un tercero que roba el afecto de un hombre o una mujer casada. Esto describe una acción, que constituía una causa de acción por alienación de afecto contra el tercero en muchas partes de los EE.UU.; es decir, el adúltero o la adúltera. Aunque este tipo de conducta ya no sea punible o perseguible por las leyes del país, sigue siendo abominable y digna de muerte a los ojos de Dios.

### **Sanciones y restauración**

Dios instruyó a Moisés sobre cómo se debía tratar el robo entre el pueblo de Israel. Aunque las sanciones detalladas de la restauración, como se describe en esa ley, ya no están en vigor hoy en día, los principios sin duda se aplican.

Leemos en Levítico 6:2-5:

“Cuando una persona pecare e hiciere prevaricación contra Jehová,

y negare a su prójimo lo encomendado o dejado en su mano, o bien robare o calumniare a su prójimo, o habiendo hallado lo perdido después lo negare, y jurare en falso; en alguna de todas aquellas cosas en que suele pecar el hombre, entonces, habiendo pecado y ofendido, restituirá aquello que robó, o el daño de la calumnia, o el depósito que se le encomendó, o lo perdido que halló, o todo aquello sobre lo que hubiere jurado falsamente; lo restituirá por entero a aquel a quien pertenece, y añadirá a ello la quinta parte, en el día de su expiación”.

Lo que pertenece a otro debe ser respetado cuidadosamente, y el mandamiento de Dios de no robar tiene una aplicación detallada, incluso hasta el punto de pagar a otros por su trabajo sin demora:

“No oprimirás a tu prójimo, ni le robarás. No retendrás el salario del jornalero en tu casa hasta la mañana” (Levítico 19:13; compárese con Deuteronomio 24:14–15; Santiago 5:4).

El mandamiento de Dios se centra especialmente en los que roban como forma de vida. Los que usan pesas falsas y balanzas deshonestas son condenados como ladrones (compárese Levítico 19:35–36; Deuteronomio 25:13–15; Proverbios 11:1; 16:11; 20:10; Oseas 12:7; Amós 8:5; Miqueas 6:11). En cuanto al futuro gobierno de Dios durante el reinado de mil años de Cristo sobre la tierra, una profecía del libro de Ezequiel revela que se utilizarán «balanzas justas» (Ezequiel 45:10).

Como prerrequisito para el bautismo, Juan el Bautista enseñó que los que tienen autoridad sobre otros—especialmente sobre su sustento—sólo deben hacer lo que está autorizado:

“Vinieron también unos publicanos para ser bautizados, y le dijeron: ‘Maestro, ¿qué haremos?’ Él les dijo: ‘No exijáis más de lo que os está ordenado’. También le preguntaron unos soldados, diciendo: ‘Y nosotros, ¿qué haremos?’ Y les dijo: ‘No hagáis extorsión a nadie, ni calumniéis; y contentaos con vuestro salario’” (Lucas 3:12–14).

### ***Jesús magnificó la ley sobre el hurto***

Jesús incluyó específicamente el mandamiento “no hurtarás” en sus enseñanzas (compárese Mateo 19:18). Además, magnificó la aplicación de las leyes de Dios. No solo debemos abstenernos de robar en el sentido literal, sino que ni siquiera debemos permitirnos concebir tales acciones:

“Pero lo que sale de la boca, del corazón sale; y esto contamina

al hombre. Porque del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias. Estas cosas son las que contaminan al hombre..." (Mateo 15:18-20).

Algunas de las reacciones más fuertes de Jesús durante su ministerio fueron contra la contaminación del Templo por parte de los que engañaban, es decir, robaban al pueblo:

"Y entró Jesús en el templo de Dios, y echó fuera a todos los que vendían y compraban en el templo, y volcó las mesas de los cambistas, y las sillas de los que vendían palomas; y les dijo: 'Escrito está: Mi casa, casa de oración será llamada; mas vosotros la habéis hecho cueva de ladrones'" (Mateo 21:12-13).

El *Benson commentary* incluye la siguiente anotación:

"Un puerto de hombres malvados; un lugar donde se llevan a cabo transacciones comerciales por parte de personas del carácter más infame, que viven del engaño y la opresión y practican la extorsión más vil, incluso en la casa del Dios más justo y bendito".

### ***Judas era un ladrón***

Judas, uno de los doce apóstoles originales y el que traicionó a Jesús, era un ladrón conocido:

"Y dijo uno de sus discípulos, Judas Iscariote hijo de Simón, el que le había de entregar: '¿Por qué no fue este perfume vendido por trescientos denarios, y dado a los pobres?' Pero dijo esto, no porque se cuidara de los pobres, sino porque era ladrón, y teniendo la bolsa, sustraía de lo que se echaba en ella" (Juan 12:4-6).

Es interesante observar que la posición de Judas entre los discípulos era la de manejar el dinero (Juan 13:29). Como tantos otros que transgreden la ley de Dios, se corrompió de muchas maneras, incluyendo estar dispuesto a recibir dinero para traicionar a Jesús.

### ***Es necesario arrepentirse de robar***

Pablo advierte fuertemente a los cristianos e incluye a los que roban entre los que no entrarán en el Reino de Dios:

"¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros,

ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios" (1 Corintios 6:9–10).

Pablo enseñó que uno debe arrepentirse de robar:

"El que hurtaba, no hurte más, sino trabaje, haciendo con sus manos lo que es bueno, para que tenga qué compartir con el que padece necesidad" (Efesios 4:28).

A este respecto, tenemos el ejemplo del recaudador de impuestos rico que respondió al encuentro con Jesús renunciando a sus prácticas pasadas:

"Entonces Zaqueo, puesto en pie, dijo al Señor: 'He aquí, Señor, la mitad de mis bienes doy a los pobres; y si en algo he defraudado a alguno, se lo devuelvo cuadruplicado'" (Lucas 19:8).

El robo trae castigos y, por ejemplo, es una responsabilidad importante de los padres de niños pequeños enseñarles la diferencia entre lo que es suyo y lo que pertenece a otros. Enseñar que robar está mal es fundamental para desarrollar un carácter justo.

También es importante que todos entendamos que *no debemos robar a Dios*. De hecho, las acciones de Adán y Eva cuando comieron del árbol del conocimiento del bien y del mal (Génesis 3:6) incluyeron, entre otras cosas, un acto de robarle a Dios, ya que el árbol pertenecía a Dios y Él les había prohibido comer de él. Debido a esta desobediencia, incurrieron en la pena de muerte.

El capítulo 7 del libro de Josué relata el pecado de Acán, quien robó lo que Dios había prohibido que nadie en Israel tomara (compárese Josué 6:18). Acán fue apedreado por su desobediencia, al igual que otros miembros de su familia que, obviamente, conocían y, al menos, aprobaron la conducta de Acán. La implicación es que la apoyaron y tal vez incluso participaron activamente en ella. (Dios no habría exigido la lapidación de miembros inocentes e ignorantes de la familia).

Más adelante en este capítulo se analiza otro aspecto de robarle a Dios.

### **¿Por qué la gente roba?**

En *healthline.com*, leemos lo siguiente:

"La cleptomanía, o el robo compulsivo, es una causa común de robo que muchos olvidan. Este tipo de robo tiene que ver con una compulsión psicológica en lugar de un deseo de obtener un beneficio o una ganancia.

“Algunas personas roban como un medio para sobrevivir debido a dificultades económicas. Otras personas simplemente disfrutan de la emoción de robar, o roban para llenar un vacío emocional o físico en sus vidas.

“El robo puede ser causado por celos, baja autoestima o presión de grupo. Los problemas sociales, como sentirse excluido o ignorado, también pueden causar el robo. Las personas pueden robar para demostrar su independencia, para actuar en contra de la familia o los amigos, o porque no respetan a los demás o a sí mismos”.

Los que cometen tales actos no entienden los mandamientos de Dios al respecto o, si los entienden, simplemente los ignoran, y esto es, sencillamente, otro rechazo social de los mandamientos de Dios. Aunque uno pueda tener cierto grado de simpatía por un ladrón que roba para saciar su hambre, mientras que rechaza totalmente cualquier tipo de simpatía por parejas adúlteras, sigue siendo cierto que los ladrones cometen pecado.

Leemos en Proverbios 6:30–33: “No tienen en poco al ladrón si hurta para saciar su apetito cuando tiene hambre; pero si es sorprendido, pagará siete veces; entregará todo el haber de su casa. Mas el que comete adulterio es falto de entendimiento; corrompe su alma el que tal hace. Heridas y vergüenza hallará, Y su afrenta nunca será borrada”.

Al menos, ese debería ser nuestro enfoque con respecto al adulterio (compárese también con Salmo 50:18).

### ***El robo en muchas formas***

Repasemos esto desde un punto de vista personal. Coger o quedarse con algo que no es nuestro es robar. Eso incluiría tomar prestado algo de alguien y nunca devolverlo. ¿Y qué pasa con robar tiempo por el que se nos paga, pero sin trabajar durante ese tiempo? Todos estos pueden parecer asuntos menores para algunos, pero hay un principio vital mostrado en Lucas 17:10: “Así también vosotros, cuando hayáis hecho todo lo que os ha sido ordenado, decid: ‘Siervos inútiles somos, pues lo que debíamos hacer, hicimos’”.

Debemos dar el valor completo porque es lo que se espera y se requiere de los verdaderos cristianos, y se recomienda ir más allá, la milla extra (compárese Mateo 5:41).

Una categoría en la que tal vez nunca pensemos a este respecto

es el secuestro, que conllevaba la pena de muerte en el antiguo Israel (véase Éxodo 21:16). Esto incluiría la esclavitud en todas sus muchas formas repugnantes.

En Proverbios 29:24 leemos: “El cómplice del ladrón aborrece su propia alma; pues oye la imprecación y no dice nada”.

### ***Víctimas de robo***

Las personas que han sido víctimas de robo generalmente pueden relacionarse con la sensación horrible que esto puede causar. No robar es uno de los conceptos básicos de una sociedad decente y debidamente regulada, y robar es castigado por la ley.

Una forma más moderna de robar se conoce como robo de identidad, que ocurre cuando una persona se hace pasar por otra persona utilizando una tarjeta de débito o crédito robada, un número de Seguridad Social u otra información personal identificable. El objetivo deseado es acceder a cuentas bancarias, tener acceso a la dirección de otra persona, el seguro o los detalles del coche, todo lo cual puede causar una inmensa angustia a los afectados.

El sitio web *Equifax* señala:

“El robo de identidad es en gran medida un delito invisible; alguien roba silenciosamente su identidad y la utiliza para obtener ganancias económicas. Sin embargo, el impacto en las víctimas es real. Muchos pierden dinero y tiempo, pero hay otro costo que no es tan fácil de cuantificar—la carga emocional. A medida que aumenta el robo de identidad—hubo 13,1 millones de víctimas de fraude de identidad en los Estados Unidos en 2013—los psicólogos y terapeutas están comenzando a examinar las secuelas emocionales para las víctimas. En primer lugar, muchas víctimas sufren de estrés financiero. En segundo lugar, las víctimas de robo de identidad pueden experimentar efectos emocionales similares a los de las víctimas de delitos violentos, que van desde la ansiedad hasta la volatilidad emocional.

“Cada dos segundos, alguien en los Estados Unidos se convierte en víctima de un robo de identidad, según Javelin Strategy and Research”.

Aunque lo anterior se refiere al robo de identidad, cualquier persona que haya sido víctima de cualquier tipo de robo puede experimentar los mismos sentimientos. Seguramente, quienes roban no piensan en el impacto que sus acciones tendrán en sus víctimas.

Por ejemplo, cuando un ladrón entra en la casa o en la vivienda de alguien, el propietario u ocupante no solo se siente victimizado, sino también violado, ya que su privacidad ha sido invadida y sus pertenencias han sido investigadas, lo que puede causar sentimientos graves y duraderos de angustia emocional. Lo mismo puede decirse de los despreciables delincuentes sin escrúpulos que piratean ordenadores con el objetivo de robar información privada. Y luego están los estafadores que utilizan el engaño para despojar a personas mayores o extranjeras especialmente, de dinero o posesiones.

En el sitio web *futurelearn.com* se puede aprender que “la víctima de un delito puede experimentar muchos tipos de efectos diferentes, tales como:

- Costes directos e inconvenientes debidos al robo o daño a la propiedad (incluido el tiempo de baja laboral).
- Efectos físicos de las lesiones causadas por un delito violento.
- El sentimiento de culpa por haber sido víctima de un delito y la sensación de que se podría haber evitado (independientemente de que esto fuera posible o no).
- Efectos psicológicos como la ira, la depresión o el miedo, que, en casos graves, pueden causar insomnio, recuerdos del delito o trastorno de estrés postraumático (TEPT).
- Sentimientos de ansiedad por el shock de que haya sucedido algo así y preocupaciones por la revictimización, que a veces conducen a sentimientos de pérdida de confianza en la comunidad y en la sociedad.
- Limitación de la vida social o laboral, o cambio de estilo de vida, dejando de frecuentar los lugares donde ocurrió el delito o teniendo miedo de salir por completo, debido a la inquietud o el miedo a volver a ser víctima.
- Tomar medidas adicionales de prevención del delito.
- Tramitar las reclamaciones de seguro y, en el caso de las personas que hayan denunciado el delito a la policía y otras instancias del sistema de justicia penal.

“Es casi imposible predecir con exactitud qué efectos sufrirá una víctima individual. Las personas reaccionan de forma muy diferente a delitos similares y, mientras que una persona puede verse gravemente afectada, otra solo puede experimentar efectos leves o de corto plazo.

Las personas más vulnerables (como las personas pobres, que viven en zonas desfavorecidas o las que tienen otros factores de estrés en la vida) y las que han sido víctimas anteriormente tienen más probabilidades de sufrir un mayor impacto”.

### ***Impacto en la sociedad***

El robo también puede tener un impacto tremendo en la sociedad en su conjunto. Muchas empresas suelen incluir un porcentaje del precio de su producto o servicio para cubrir el robo, lo que aumenta el coste para los compradores. El robo perturba los estándares y la estabilidad que busca una sociedad ordenada y los resultados son sentimientos de miedo e inseguridad, y a veces pueden incluir un deseo de venganza. Las leyes de Dios siempre son para nuestro bien, y no solo son morales y espirituales, sino que siempre son prácticas.

El mandamiento “no hurtarás” ha sido ignorado flagrantemente por individuos y naciones a lo largo de la historia de la humanidad. Las consecuencias han sido devastadoras para la humanidad, como lo demuestran tantos ejemplos en la Palabra de Dios. Si fuera posible detener el robo por completo, considere lo que significaría obedecer solo ese mandamiento, y ¿qué sucedería si se guardaran todos los mandamientos de Dios?

Cada uno de nosotros puede y debe examinar su propia vida para ver si es culpable de robar, y un buen punto de partida es preguntarnos si le estamos robando a Dios.

### ***¿Robará un hombre a Dios?***

El siguiente requerimiento de Dios es un mandamiento de “prueba” para todo el pueblo de Dios. Note esta admonición clara que se encuentra en Malaquías, capítulo 3:

“¿Robará el hombre a Dios? Pues vosotros me habéis robado. Y dijisteis: ‘¿ En qué te hemos robado?’ ‘En vuestros diezmos y ofrendas. Malditos sois con maldición, porque vosotros, la nación toda, me habéis robado. Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto’, dice Jehová de los ejércitos, ‘si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde’” (versículos 8–10).

¿Cualquier cristiano verdadero entraría a un banco con un arma

para hacer un “retiro”? No lo haría, ya que no querría violar descaradamente la ley de Dios de esa manera, y también tendría miedo de hacerlo por temor a ser atrapado, procesado y encarcelado por cometer un crimen tan terrible. Además, sabe que ser atrapado y castigado por cometer tal acto arruinaría su reputación en la comunidad. Sin embargo, ¿por qué es que algunos cristianos descuidan el diezmo por completo, o por qué se sientan en el escritorio de su oficina en casa o en la mesa de la cocina y escriben un cheque en apoyo de la Iglesia que no representa un diezmo completo, a pesar de que pueden saber que el mandamiento del diezmo es uno de los requisitos básicos para un cristiano?

Para obtener más información sobre cómo calcular el diezmo de Dios, por favor lea nuestro folleto gratuito, *¿Diezmar—Hoy?*

### ***Diezmos y ofrendas***

Ya que no parece haber consecuencias inmediatas para ellos si defraudan a Dios, algunos cristianos concluyen que, de alguna manera, está bien pagarle a Dios menos de lo que se les ordena. Otros piensan que cuando diezman fielmente el diez por ciento de sus ganancias, eso es todo lo que se les exige. Pasan por alto que, incluso entonces, se les sigue llamando siervos inútiles porque simplemente cumplieron con su deber hacia Dios de diezmar (Lucas 17:10).

Pero Dios dice que le robamos cuando no diezmos fielmente o cuando no le damos ofrendas aceptables. Parece que las personas descritas en el libro de Malaquías antes mencionado estaban defraudando a Dios en sus diezmos, dando solo ofrendas “nominales” o no pagando ningún diezmo ni ofrenda en absoluto.

Diezmar de la cantidad total de nuestras ganancias es un requisito, y también lo son las ofrendas, que van más allá del diezmo de Dios. Cuando damos una ofrenda, le demostramos a Dios dónde está realmente nuestro corazón. Tanto Caín como Abel dieron ofrendas, pero Dios rechazó la ofrenda de Caín, que era malvado y perverso, mientras que aceptó la ofrenda del Abel, que era justo. Es interesante notar que no hay instrucciones específicas en cuanto a la cantidad de las ofrendas que debemos dar, aparte del hecho de que debemos considerar y evaluar cuánto nos ha bendecido Dios física y espiritualmente. Cuando damos una ofrenda, aprovechamos la oportunidad de

mostrarle a Dios cuánto apreciamos verdaderamente su participación en nuestras vidas, al dar con alegría y no de mala gana (Deuteronomio 16:17; 2 Corintios 9:7).

Nuestra ofrenda en cada día Santo anual no debe tener solamente el propósito de demostrarle a Dios que nunca querríamos robarle, sino también demostrarle nuestro profundo aprecio por sus bendiciones y por el privilegio de ser parte de, y apoyar, la obra más importante sobre la faz de la tierra en la actualidad—la de anunciar, predicar y publicar el evangelio o las buenas nuevas del Reino de Dios que pronto será establecido en un mundo enfermo y moribundo. Dios sabe y ha decretado que su obra se llevará a cabo con o sin nuestros diezmos fieles y nuestras generosas ofrendas—pero Dios nos ha concedido la oportunidad de participar en su gran plan y propósito—¡y qué gran privilegio es!

Por cierto, Moisés no dudó en instituir la exhortación de Dios, que Él pidió al pueblo, como podemos leer en Éxodo 35:5, 29.

### ***El diezmo pertenece a Dios***

Dios impuso una serie de requisitos financieros a su pueblo que fueron administrados por medio de aquellas personas que Él había puesto en posiciones de servicio de los que Él está llamando. Sin embargo, el diezmo siempre le ha pertenecido a Él (Levítico 27:30). ¡Es sagrado para Él! Él dio el diezmo por un período de tiempo a los hijos de Leví “...por heredad, por su ministerio, por cuanto ellos sirven en el ministerio del tabernáculo de reunión” (Números 18:21).

Sin embargo, vemos en Hebreos 7:9 que la ley del diezmo existía mucho antes de que Dios hiciera un acuerdo con los hijos de Leví, un acuerdo que les dio el derecho de cobrar los diezmos por un tiempo determinado. Al leer los versículos 15–28 de Hebreos 7, vemos que este derecho a recibir los diezmos luego volvió a Jesucristo, a quien pertenecía desde el principio. Hoy, Cristo recauda los diezmos a través de su cuerpo, la Iglesia, para ser utilizados para llevar a cabo la obra de Dios durante el fin de los tiempos.

Cristo demostró que este sistema de financiación de la obra de Dios es definitivamente aplicable hoy (Mateo 23:23, Lucas 11:42, Lucas 18:12). Y, por supuesto, Dios muestra en Malaquías 3:8–9 que una

de las cosas por las que Él se enoja en el fin de los tiempos es que su pueblo le está fallando en este requisito.

### **¿Qué hacer?**

En Ezequiel 33:15–16 está la respuesta al robo: “Si el impío restituyere la prenda, devolviere lo que hubiere robado, y caminare en los estatutos de la vida, no haciendo iniquidad, vivirá ciertamente y no morirá. No se le recordará ninguno de sus pecados que había cometido; hizo según el derecho y la justicia; vivirá ciertamente”.

Hay esperanza para aquellos que se han convertido en ladrones habituales, pero tienen que arrepentirse de sus acciones y cambiar su forma de vida, que incluye dar y compartir con los demás, en lugar de quitarles algo.

Leímos anteriormente: “El que hurtaba, no hurte más, sino trabaje, haciendo con sus manos lo que es bueno, para que tenga qué compartir con el que padece necesidad” (Efesios 4:28).

### **El principio del arrepentimiento**

Esto describe el principio del arrepentimiento—dejar de hacer lo que está mal y hacer lo que está bien. En lugar de tomar y robar, debemos dar y compartir.

Este principio también se puede ver en otros aspectos de la vida. Se nos dice que no cometamos adulterio, sino que amemos a nuestra propia pareja. Proverbios 5:15–20 nos dice:

“(Versículo 15) Bebe el agua de tu propia cisterna, Y los raudales de tu propio pozo.”

“(Versículos 18–20)... Y alégrate con la mujer de tu juventud, como cierva amada y graciosa gacela. Sus caricias te satisfagan en todo tiempo, y en su amor recreáte siempre. ¿Y por qué, hijo mío, andarás ciego con la mujer ajena, y abrazarás el seno de la extraña?”

El mismo principio se aplica al mandamiento contra el asesinato. En lugar de matar u odiar a alguien, debemos amarlo. En lugar de participar en la guerra, debemos ser pacificadores.

Consideremos también los otros mandamientos de Dios. En lugar de deshonar a nuestros padres, debemos honrarlos. En lugar de violar el sábado, debemos santificarlo. En lugar de deshonar el nombre de Dios y usar lenguaje grosero, debemos hablar palabras saludables y

glorificar a Dios (Efesios 4:29). Y, como veremos en el próximo capítulo, en lugar de mentir, debemos decir la verdad.

Afirmamos lo siguiente en nuestro folleto gratuito, *La carta de Pablo a los Efesios—cómo entenderla*:

“Como señala Pablo en Efesios 4:25, 26, 29 y 31, cuando nos despojamos del viejo hombre, desechamos la mentira y la ira, así como el robo, el mal hablar y las palabras corrompidas, la amargura, la ira y la malicia. En lugar de vivir como lo hace este mundo, seremos diferentes. Ya no seremos como aquellos que son ‘amadores de sí mismos, avaros... sin afecto natural, implacables, calumniadores, intemperantes, crueles... impetuosos, infatuados’ (2 Timoteo 3:1–4).

“Cuando reemplazamos al viejo hombre por el nuevo, entonces no hay lugar para el diablo (Efesios 4:27). Cuando obedecemos a Dios, sometiéndonos humildemente a Él, el diablo debe huir de nosotros (Santiago 4:10, 7).

“Y como Pablo continúa demostrando en Efesios 4:25, 28 y 29, cuando nos vestimos del nuevo hombre, hablamos solo la verdad, trabajamos de buena gana y ganamos dinero para poder dar fácilmente a otros que están en necesidad. Usaremos palabras de edificación—palabras que alienten a otros—en lugar de palabras que derriben o destruyen. Seremos benignos, misericordiosos y perdonadores, reconociendo que Dios nos ha perdonado por lo que Cristo hizo por nosotros (Efesios 4:32)”.

# Capítulo 12

---

## El Noveno Mandamiento

*“No hablarás contra tu prójimo falso testimonio” (Éxodo 20:16).*

Mentir es endémico en la sociedad actual. Algunas personas adquieren tal hábito de mentir que pueden llegar al punto en el que no pueden distinguir la realidad de la ficción. Se han convertido en mentirosos patológicos.

Cuando hacemos una llamada a una empresa grande, a menudo escuchamos un mensaje que dice que la llamada será grabada para la formación del personal etcétera. La empresa puede referirse fácilmente a esa conversación grabada si hay una diferencia de opinión sobre cualquier asunto. Uno pensaría que esto podría fomentar una respuesta sincera, pero no necesariamente funciona así.

### ***¿La palabra de un hombre es su compromiso?***

La época en la que la palabra de un hombre era su compromiso es, generalmente, cosa del pasado. Hace cien años bastaba con un apretón de manos para cerrar un trato, pero hoy en día no es así. Es una sensación maravillosa poder confiar en alguien y confiar en su palabra, pero esto rara vez parece ser así en la sociedad actual.

La industria aseguradora está plagada de reclamaciones falsas—mentiras—en las que las personas fingen lesiones, simulan tener un latigazo cervical u otros problemas variados que no tienen, todo ello con la intención expresa de obtener una compensación económica. Pero más vale que tengan cuidado, porque las Escrituras dicen que “todo lo que el hombre sembrare, eso también segará” (Gálatas 6:7).

Cuando alguien demanda a otra persona ante un tribunal y hay dos historias completamente diferentes, entonces alguien está mintiendo, y podrían ser ambos en diferentes partes de la historia. ¿Por qué se hace esto? Generalmente, para obtener beneficios económicos, pero puede ser por otras razones, como encubrir a otra persona. Pero

Dios nos dice firmemente que ¡no debemos mentir! ¡Las mentiras, las verdades a medias y el engaño por cualquier motivo no deben ser practicados! La publicidad engañosa es otra forma de mentir. El etiquetado incorrecto de los productos también es mentira.

¿No sería un mundo maravilloso si pudiéramos confiar en cualquiera y en todos y saber que lo que dicen es siempre la verdad? Algún día será así, por supuesto, pero no en este momento.

### ***Origen de la mentira***

Jesús dejó muy claro, como consta en Juan 8:44, que mentir y engañar a la gente proviene de Satanás el diablo: “Vosotros sois de vuestro padre el diablo, y los deseos de vuestro padre queréis hacer. Él ha sido homicida desde el principio, y no ha permanecido en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando habla mentira, de suyo habla; porque es mentiroso, y padre de mentira”.

¿Qué gran diferencia habría en este mundo si tan solo este mandamiento de no mentir, de no dar falso testimonio, fuera guardado por todo el mundo!

### ***De dónde proviene la verdad***

Dios es un Dios de verdad. Él nos muestra claramente en las Escrituras que quiere que aprendamos a odiar la mentira y la deshonestidad y a amar la verdad. En 2 Tesalonicenses 2 hay una lección muy importante para que el pueblo de Dios aprenda y recuerde. Pablo estaba escribiendo sobre la apostasía y la venida del inicuo en los versículos 8 y 9, y luego da una razón por la cual algunos perecerán. Leemos en el versículo 10: “...y con todo engaño de iniquidad para los que se pierden, por cuanto no recibieron el amor de la verdad para ser salvos”. Tener amor por la verdad significa valorar el entendimiento de la verdad que Dios nos ha dado y vivir nuestras vidas conforme a ella. Juan 17:17 dice: “Santifícalos en tu verdad; tu palabra es verdad”. El pueblo de Dios debe ser apartado (santificado) por la verdad de Dios, que es su Palabra.

### ***La verdad es de suma importancia para Dios***

A continuación, se presentan algunos pasajes bíblicos que enfatizan este punto.

Deuteronomio 32:4 dice: “Él es la Roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud; Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad en él; es justo y recto”.

Dios siempre es fiel y siempre cumplirá sus promesas—su Palabra es completamente confiable. No se le puede acusar jamás de falta de fiabilidad o infidelidad, ya que Él es el Dios perfecto, y parte de esa perfección es la verdad en todo momento. Esto se confirma en Santiago 1:17, donde leemos: “Toda buena dádiva y todo don perfecto descende de lo alto, del Padre de las luces, en el cual no hay mudanza ni sombra de variación”.

El Salmo 100:5 dice: “Porque Jehová es bueno; y para siempre es su misericordia, y su verdad por todas las generaciones”. La verdad es de suma importancia para Dios, y cada generación desde Adán hasta hoy ha estado sujeta a la misma verdad del gran Dios. Su carácter es perfecto y su Palabra es siempre segura.

Juan 14:6 dice: “Jesús le dijo: Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí”. Nuevamente leemos sobre la importancia de la verdad.

*Albert Barnes' Notes on the Whole Bible*, hace los siguientes comentarios:

“[Dios es] la fuente de la verdad, o aquel que origina y comunica la verdad para la salvación de los hombres. La verdad es una representación de las cosas tal como son. La vida, la pureza y la enseñanza de Jesucristo fue la representación más completa y perfecta de las cosas del mundo eterno que se ha presentado o se puede presentar al hombre... la vida de Jesús fue la verdad. Las opiniones de los hombres son fantasía, pero las doctrinas de Jesús no eran más que una representación de los hechos tal como existen en el gobierno de Dios. Está implícito en esto también, que Jesús era la fuente de toda verdad; que los profetas hablaron por su inspiración, y que por medio de él toda verdad es comunicada a los hombres”.

Juan 18:37 dice: “Le dijo entonces Pilato: ¿Luego, eres tú rey? Respondió Jesús: Tú dices que yo soy rey. Yo para esto he nacido, y para esto he venido al mundo, para dar testimonio a la verdad. Todo aquel que es de la verdad, oye mi voz”.

*Ellicott's Commentary for English readers* dice lo siguiente:

“Vino para ser testigo—un mártir—de la verdad, y para enviar a otros a ser testigos y mártires de la misma verdad, por medio del

Espíritu Santo, [que] debería guiarlos a toda la verdad... Su reino no era de este mundo [ni de la época o civilización actual]: no poseía [actualmente] ni tierras ni tesoros, ni senado ni legiones, ni cónsules ni procuradores; sino que debía extender su cetro sobre todos los reinos de la tierra”.

El valor de la verdad no suele ser una consideración en la sociedad actual. Dios es el Dios verdadero, un Dios de verdad, y nuestro adversario es un mentiroso y padre de ella.

### ***Los seres humanos han estado mintiendo***

A lo largo de los tiempos, los hombres y las mujeres han mentido. La Biblia está llena de ejemplos que muestran cómo la gente mintió... incluso gente justa.

Leemos que Caín mintió a Dios cuando le preguntó sobre su hermano Abel, a quien había asesinado; la mentira y el engaño de Jacob hacia su padre Isaac cuando fingió ser Esaú; la mentira de Raquel a su padre Labán con respecto al ídolo que había escondido; las mentiras de David sobre su relación con Saúl cuando huyó de él y fingió estar en una misión secreta; las mentiras de Pedro cuando negó a Cristo tres veces; y la mentira de Ananías y Safira sobre las ganancias de la venta de sus posesiones.

Se podrían añadir muchos más ejemplos, pero ahora nos centraremos en Sara y Abraham.

### ***¿Por qué mintió Sara?***

Las Escrituras describen a Sara, la esposa de Abraham, como una mujer fiel y justa (Isaías 51:1-2; Hebreos 11:11; 1 Pedro 3:5-6). Aun así, leemos que ella quebrantó el Noveno Mandamiento y mintió en varias ocasiones. Hubo principalmente dos conjuntos de circunstancias diferentes que indujeron a Sara a mentir.

La primera mentira de Sara está registrada en Génesis 18. Dios, en la Persona de Jesucristo, se apareció a Abraham y Sara con dos ángeles y les prometió que tendrían un hijo dentro de un año. Génesis 18:11-15 dice: “Y Abraham y Sara eran viejos, de edad avanzada; y a Sara le había cesado ya la costumbre de las mujeres. Se rio, pues, Sara entre sí, diciendo: ‘¿Después que he envejecido tendré deleite, siendo también mi señor ya viejo?’ Entonces Jehová dijo a Abraham: ‘¿Por qué

se ha reído Sara diciendo: “Será cierto que he de dar a luz siendo ya vieja”? ¿Hay para Dios alguna cosa difícil? Al tiempo señalado volveré a ti, y según el tiempo de la vida, Sara tendrá un hijo’. Entonces Sara negó, diciendo: ‘No me reí; porque tuvo miedo’. Y él dijo: ‘No es así, sino que te has reído’”.

Sara negó—mintió contra—la Verdad porque tenía miedo de admitir que no tenía suficiente fe.

*Matthew Henry’s Commentary on the Whole Bible* afirma:

“Ella negó, diciendo: ‘No me reí’, pensando que nadie podría contradecirla: dijo esta mentira porque tuvo miedo; pero fue en vano tratar de ocultarlo de un ojo que todo lo ve; se le dijo, para su vergüenza, ‘Te has reído...’ Es una vergüenza hacer el mal, pero una vergüenza mayor negarlo; porque así añadimos iniquidad a nuestra iniquidad. El temor a una reprimenda a menudo nos traiciona y nos hace caer en esta trampa. Véase *Isaías 57:11*, en la *Palabra de Dios para Todos*: “A quién le tenías miedo, ¿quién te asustó para que hayas mentido, para que te hayas olvidado de mí y no me hayas tomado en cuenta”? Pero nos engañamos a nosotros mismos si creemos que podemos engañar a Dios; Él puede y hará que la verdad salga a la luz, para nuestra vergüenza. “El que encubre su pecado no prosperará”, porque viene el día en que todo será revelado”.

### ***Más engaños y la mentira de Abraham***

El segundo conjunto de circunstancias que involucraron la conducta engañosa de Sara se describe en Génesis 20, cuando Abraham mintió, diciendo que Sara era su hermana, negando la verdad de que ella era su esposa. Como consecuencia, el rey Abimelec tomó a Sara como esposa. Uno podría preguntarse por qué Sara no habló y le dijo a Abimelec que ella era la esposa de Abraham. ¿Por qué se quedó callada? ¿Por qué encubrió la mentira de Abraham?

Leemos un relato anterior en Génesis 12:11–13:

“Y aconteció que cuando estaba para entrar en Egipto [Abram, más tarde llamado Abraham], dijo a Sarai [más tarde llamada Sara] su mujer: ‘He aquí, ahora conozco que eres mujer de hermoso aspecto; y cuando te vean los egipcios, dirán: “Su mujer es”; y me matarán a mí, y a ti te reservarán la vida. Ahora, pues, di que eres mi hermana, para que me vaya bien por causa tuya, y viva mi alma por causa de ti’”.

Dios le reveló al Faraón que Sarai era la esposa de Abram. Tanto Abram como Sarai mintieron al Faraón sobre esto. Y más tarde, ambos mintieron de la misma forma a Abimelec.

Como Dios hizo en el caso de Faraón, le reveló la verdad a Abimelec—esta vez en un sueño. Leemos en Génesis 20:4–5:

“Mas Abimelec no se había llegado a ella, y dijo: ‘Señor, ¿matarás también al inocente?’ ¿No me dijo él: “Mi hermana es”; y ella también dijo: “Es mi hermano”? Con sencillez de mi corazón y con limpieza de mis manos he hecho esto”.

### **¿Por qué participó Sara en la mentira de Abraham?**

¿Por qué la repitió ella misma? Leemos en Génesis 20:10–13:

“Dijo también Abimelec a Abraham: ‘¿Qué pensabas, para que hicieses esto?’ Y Abraham respondió: ‘Porque dije para mí: Ciertamente no hay temor de Dios en este lugar, y me matarán por causa de mi mujer. Y a la verdad también es mi hermana, hija de mi padre, mas no hija de mi madre, y la tomé por mujer. Y cuando Dios me hizo salir errante de la casa de mi padre, yo le dije: “Esta es la merced que tú harás conmigo, *que en todos los lugares adonde lleguemos*, digas de mí: ‘Mi hermano es’”’.

Las mentiras de Abraham y Sara no se justifican por el hecho de que Sara fuera la hermanastra de Abraham. A los ojos de Dios, eran marido y mujer, y Dios los llama así constantemente en su Palabra. Abraham y Sara ocultaron la verdad de que estaban casados, con la intención de engañar a sus prójimos. Aunque Sarai era su hermanastra, era claramente su esposa (Génesis 20:11–13)—y la Biblia siempre se refiere a Sarai (más tarde Sara) como su esposa. La Biblia nunca la llama su hermana (Génesis 12:18–19; 18:9). Además, el mal ejemplo de Abram aparentemente impulsó a Isaac a repetir el error de su padre (compárese Génesis 26:6–10). Abraham le había pedido a Sara que mintiera para salvar su vida, haciéndola sentirse culpable al sugerirle que sería cruel con él si no decía la mentira, y que se quedaría sin la protección de su amado esposo si lo mataban a él y la dejaban vivir a ella. Sara obedeció a su marido y en el proceso rompió uno de los mandamientos de Dios. Nunca debería haberlo hecho. Aunque leemos que las mujeres deben someterse a sus maridos, también se nos dice que esto debe hacerse “en el Señor” (Efesios 5:22). Es decir, nunca

deben violar la voluntad de Dios, y si una demanda o petición de sus esposos viola la Palabra de Dios, no deben hacerlo. Se nos dice que debemos obedecer a Dios, antes que a los hombres, en una situación de conflicto (Hechos 5:29).

Por supuesto, Abraham nunca debería haber mentado, ni haberle pedido a Sara que mintiera por él o que participara activa o pasivamente en su mentira o que la tolerase. Ambos mostraron una falta de fe. Tenían miedo de que si decían la verdad, Abraham sería asesinado. No creyeron plenamente que Dios sería lo suficientemente poderoso para protegerlos.

Pero también leemos que tanto Abraham como Sara crecieron en la fe, como todos debemos hacerlo (Romanos 4:19).

Las mujeres no deben obedecer a sus maridos cuando se les pide que hagan algo malo. Y los maridos no deben escuchar la voz de sus mujeres cuando les piden o sugieren que hagan o digan algo que violaría la voluntad de Dios.

Incluso antes de que Dios se apareciera con dos ángeles para decirles a Abraham y Sara que tendrían un hijo dentro de un año, Dios ya le había prometido descendientes a Abraham (Génesis 15:1-5, 18). Dios le había dicho específicamente a Abraham (entonces llamado Abram) que “un hijo tuyo será el que te heredará” (versículo 4).

Pero a medida que transcurrió el tiempo y Abraham y Sara permanecieron sin hijos, empezaron a dudar de la promesa de Dios y razonaron que tenían que tener descendencia a través de Abraham y la criada de Sara, Agar (Génesis 16:1-2). Este episodio mostró una falta de fe tanto de Abraham como de Sara. Esta es quizás otra razón por la que Sara negó más tarde que se había reído cuando Dios repitió su promesa de que tendrían un hijo. Se dio cuenta de que había vuelto a manifestar, por segunda vez, una falta de fe en la palabra y el poder de Dios. Después de todo, fue ella quien convenció a Abraham de que tuviera descendencia a través de su criada Agar.

Sin embargo, hubo otras ocasiones en las que Dios le dijo a Abraham que escuchara la voz de su esposa (Génesis 21:8-12). Siempre se trata de cuál es la voluntad de Dios en un asunto en particular.

En general, Abraham y Sara obedecieron a Dios y guardaron sus mandamientos, pero no eran perfectos y pecaron en ocasiones. Toda mentira es un pecado contra Dios y, en la mayoría de los casos,

también contra el prójimo. Cuando se dieron cuenta de su pecado y se arrepintieron, Dios los perdonó. Ellos estarán en el Reino de Dios y serán unos de los hijos e hijas de Dios nacidos de nuevo, gobernando bajo Cristo en el Milenio y más allá (Hebreos 11:39–40).

### ***¿Dios le dijo a Samuel que mintiera?***

Dios no puede mentir. Mentir va en contra de su naturaleza y ser (Números 23:19; Tito 1:2; Hebreos 6:18). Dios nos ha dicho en su palabra que mentir es un pecado (Éxodo 20:16). Dios no nos tienta a pecar (Santiago 1:13), y no nos tienta—y mucho menos nos ordena—a mentir. Por otro lado, Dios a veces usa a personas mentirosas o incluso a espíritus o demonios mentirosos para llevar a cabo su propósito (compárese 1 Reyes 22). Esto no significa que Dios le ordena a alguien a mentir, sino que, dado que los hombres y los demonios son agentes morales libres y pueden decidir pecar, Dios puede usarlos para lograr un objetivo determinado—pero la decisión de pecar, incluso de mentir, sigue siendo la decisión del hombre o del espíritu involucrado. ¿Cómo, entonces, debemos entender 1 Samuel 16:1–5, donde Dios le dijo a Samuel que ungiera a un hijo de Isaí como rey, pero que le dijera al pueblo que había venido a ofrecerle sacrificios a Dios? Leamos el pasaje completo en contexto:

“Dijo Jehová a Samuel: ¿Hasta cuándo llorarás a Saúl, habiéndolo yo desechado para que no reine sobre Israel? Llena tu cuerno de aceite, y ven, te enviaré a Isaí de Belén, porque de sus hijos me he provisto de rey’. Y dijo Samuel: ‘¿Cómo iré? Si Saúl lo supiera, me mataría’. Jehová respondió: “Toma contigo una becerra de la vacada, y di: “A ofrecer sacrificio a Jehová he venido”. Y llama a Isaí al sacrificio, y yo te enseñaré lo que has de hacer; y me ungirás al que yo te dijere’. Hizo, pues, Samuel como le dijo Jehová; y luego que él llegó a Belén, los ancianos de la ciudad salieron a recibirle con miedo, y dijeron: ‘¿Es pacífica tu venida?’ Él respondió: ‘Sí, vengo a ofrecer sacrificio a Jehová; santificaos, y venid conmigo al sacrificio’. Y santificando él a Isaí y a sus hijos, los llamó al sacrificio”.

Dios le mostró a Samuel que Él quería que el joven David—el más joven de los ocho hijos de Isaí—fuera ungido rey. “Y Samuel tomó el cuerno del aceite, y lo ungió en medio de sus hermanos; y desde aquel día en adelante el Espíritu de Jehová vino sobre David” (versículo 13).

Dios no le ordenó a Samuel que mintiera, y Samuel no dijo nada que no fuera cierto. Sin embargo, Samuel no reveló todo lo que sabía; se guardó para sí parte del motivo de su venida. Hay una diferencia entre decir algo que es en parte cierto y en parte falso, con la intención de engañar a alguien. Como vimos antes, cuando Abram le dijo a Abimelec que su esposa era su hermana, por temor a que el pueblo lo matara si supiera la verdad, dijo una mentira total.

### ***Samuel no mintió***

Por otra parte, Samuel no mintió, aunque su pregunta inicial a Dios (“¿Cómo puedo ir? Si Saúl lo oye, me matará”) muestra una debilidad del carácter humano en Samuel. Debería haber comprendido que Dios lo protegería en su misión, ya que le había ordenado que fuera.

El *Matthew Henry's Commentary* agrega la siguiente reflexión: “La fe de Samuel no era tan fuerte como uno hubiera esperado, de lo contrario no habría temido tanto la ira de Saúl”.

Sin embargo, Dios le dijo a Samuel lo que debía hacer, y él fue y ofreció un sacrificio a Dios. No le dijo al pueblo la razón principal de su venida, aunque lo que dijo era verdad. La *Nelson Study Bible* comenta: “Dios no le ordenó a Samuel que mintiera, sino que le proporcionó una oportunidad legítima para visitar a Isaí y su familia. Al realizar la unción en Belén mientras oficiaba un sacrificio, Samuel evitaría despertar las sospechas de Saúl”.

De manera similar, la *Ryrie Study Bible* dice: “El Señor no sugirió el engaño, sino que simplemente le dijo a Samuel que se encargara de la unción mientras él estaba en Belén por asuntos oficiales”.

El *Matthew Henry's Commentary* agrega: “Dios le ordena que cubra su designio con un sacrificio: ‘Di: He venido a sacrificar’; y fue cierto que lo hizo, y era apropiado que lo hiciera, cuando vino a ungir a un rey, capítulo 11, versículo 15”.

También debemos notar que Samuel ungió al rey Saúl en relación con un sacrificio (1 Samuel 9:10–27; 10:1; especialmente capítulo 9, versículo 12).

Además del hecho de que Samuel vino a ofrecer un sacrificio animal real, su pronunciamiento, al seguir el mandato de Dios, también podría haber sido una referencia a David mismo, ya que David se convertiría

en un sacrificio vivo con la unción como rey y la recepción del don del Espíritu Santo de Dios (compárese Romanos 12:1; 1 Pedro 2:5).

### ***Jeremías no mintió***

Otro ejemplo se encuentra en Jeremías 38:14–27. Cuando el rey Sedequías habló con Jeremías en secreto, quien estaba encarcelado en un calabozo, le dijo a Jeremías que no revelara el tema principal de su conversación, sino que dijera a quienes vinieran que preguntasen acerca de aspectos adicionales que también estaban incluidos en la conversación. En esto, Jeremías no mintió; lo que dijo era verdad, pero no reveló todo lo que se había discutido.

### ***¿Qué más constituye la mentira?***

Por otro lado, mentir puede ser engañoso, y podría existir una línea muy fina entre no decir todo lo que sabemos y mentir sobre lo que sabemos.

Además, mentir incluye romper una promesa (Salmo 15:1–5); deshonestidad en nuestros negocios (Proverbios 11:1); añadir algo a la Palabra de Dios (Proverbios 30:5–6); decir que no hemos pecado o que no pecamos (1 Juan 1:8, 10); decir que conocemos a Dios sin guardar sus mandamientos (1 Juan 2:4); o decir que amamos a Dios mientras odiamos a nuestro hermano (1 Juan 4:20).

Algunos podrían decir que mentir puede estar justificado (por ejemplo, cuando la ramera Rahab mintió sobre los espías que había escondido o las parteras que mintieron sobre los bebés hebreos recién nacidos a quienes el faraón quería matar), pero las mentiras siempre están mal. Dios puede ayudarnos a nosotros y a los demás sin necesidad de mentiras. Dios no bendijo a Rahab ni a las parteras por mentir; las bendijo porque salvaron vidas, pero no le agradaron sus mentiras. A los ojos de Dios, mentir siempre es una abominación (Proverbios 12:22; 6:16–19).

### ***La confidencialidad debe respetarse***

Uno todavía podría preguntarse si ocultar o mantener cierta información en secreto constituye una mentira y es una conducta engañosa. Sin embargo, la Biblia deja en claro que NO debemos violar la confidencialidad. Si siempre estuviéramos obligados a decir todo lo que

sabemos, cuándo se nos pregunta, entonces no podríamos mantener la confidencialidad, aunque la Biblia nos instruye a hacerlo.

Por ejemplo, leemos en Proverbios 11:13: “El que anda en chismes descubre el secreto; Mas el de espíritu fiel lo guarda todo”. Y Proverbios 25:9 nos dice: “...no descubras el secreto a otro”.

Se nos instruye a “encubrir su saber” (Proverbios 12:23), y Proverbios 17:9 revela: “El que cubre la falta busca amistad; Mas el que la divulga, aparta al amigo”.

En las sesiones de consejería confidencial es importante que las partes entiendan claramente a quién se aplica la confidencialidad (un ministro podría tener que divulgar información a otros ministros) y cuándo cesa la confidencialidad, y cuándo el consejero podría tener el deber legal de divulgar cierta información.

También leemos que Jesucristo hablaba al público en general en parábolas, para que no entendieran (Mateo 13:10–15). Cristo no mintió ni trató de engañar—pero no quiso divulgar información a las personas que no pudieran manejarla adecuadamente. Nos advierte que no echemos nuestras perlas delante de los cerdos, para que no se vuelvan contra nosotros y nos despedacen (Mateo 7:6; compárese Proverbios 9:7).

Nuestro adversario, Satanás el diablo, es un mentiroso y padre de la mentira, y debemos resistir su influencia y sus tentaciones en todo momento.

El valor de la verdad generalmente no es una consideración en la sociedad actual. Dios es el Dios verdadero y el Dios de la verdad, y debemos seguir su ejemplo en todo momento. Debemos amar la verdad y odiar la mentira (Proverbios 13:5). Lo que decimos debe ser verdad, porque un testigo verdadero no miente (Proverbios 14:5).



# Capítulo 13

---

## El Décimo Mandamiento

*“No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo” (Éxodo 20:17).*

Como mencionamos anteriormente en este folleto, la redacción del Décimo Mandamiento en el libro de Deuteronomio es ligeramente diferente a la redacción en Éxodo. Deuteronomio 5:21 dice: “No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni desearás la casa de tu prójimo, ni su tierra, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo”.

Debemos notar que el orden de “mujer” y “casa” está invertido entre los dos pasajes, y que Deuteronomio añade la palabra “desear” a la palabra “codiciar”. Además, en Deuteronomio se agrega la palabra “tierra”.

Los comentarios intentan explicar el orden inverso, pero sin argumentos convincentes. Parece que, a los ojos de Dios, una transgresión es tan mala como la otra. Además, los ejemplos se dan en Éxodo y se elaboran en Deuteronomio para dejar claro que nada de lo que pertenece a nuestro prójimo debe ser codiciado o deseado por nosotros.

### **Definiciones de codicia**

La definición de “codicia” es útil. En hebreo, puede significar “deleite”, “codicia” y “deseo”, y se usa de forma incorrecta en los dos pasajes anteriores. (Hay un tipo correcto de deseo en lo que se refiere a las cosas de Dios, pero esto no es lo que se aborda en los Diez Mandamientos).

El diccionario define “codiciar” como “anhelar poseer o tener (algo)”. En este sentido, algo que no nos pertenece. Cuando codiciamos la mujer de nuestro prójimo o la casa de nuestro prójimo, sentimos resentimiento por lo que nuestro vecino tiene y deseamos tenerlo en su lugar.

Algunos sinónimos de “codicia” son “anhelo, deseo, sed de, anejo” o “querer”.

El Décimo Mandamiento está relacionado con la relación del hombre con su prójimo. Es uno de los últimos seis mandamientos que define cómo amar a nuestro prójimo. Los primeros cuatro mandamientos nos dicen cómo amar a Dios.

### ***No codicie la casa de su prójimo***

“No codiciarás [desearás] la casa de tu prójimo” nos dice que no debemos desear equivocadamente la morada de nuestro prójimo—su casa, su tierra o sus posesiones. ¿Es más grande que la nuestra? ¿Es más nueva que la nuestra? Si lo es, entonces deberíamos alegrarnos por él y seguir la admonición de Pablo en Filipenses 4:11, que nos dice: “No lo digo porque tenga escasez, pues he aprendido a contentarme, cualquiera que sea mi situación...” Otra admonición que vale la pena mencionar es esta: “Pero gran ganancia es la piedad acompañada de contentamiento; porque nada hemos traído a este mundo, y sin duda nada podremos sacar. Así que, teniendo sustento y abrigo, estemos contentos con esto” (1 Timoteo 6:6–8).

Algunas personas nunca están felices, pensando que más posesiones materiales y una casa más bonita son de lo que se trata la vida, y que esas cosas nos darán más felicidad en la vida. Pero, ¿qué nos dice la Escritura? “Mirad, y guardaos de toda avaricia; porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee” (Lucas 12:15).

¡Muchas personas roban (quebrantando el Octavo Mandamiento) porque primero codician (desean con ansias) algo que otra persona tiene! Todo comienza con la codicia.

La clave es estar felices con lo que tenemos, o no tenemos, y alegrarnos por aquellos que tienen más que nosotros. De todos modos, todo esto es temporal.

### ***No codicie la mujer de su prójimo***

El Décimo Mandamiento continúa diciendo, en Éxodo 20:17: “No codiciarás la mujer de tu prójimo”. Esto, en efecto, como se discutió anteriormente, evita cometer adulterio en nuestras mentes. Cristo nos dijo en Mateo 5:28: “Pero yo os digo que cualquiera que mira a una

mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón”.

Aquí nuevamente, uno debe estar contento con lo que tiene o no tiene. Si uno está casado, debemos estar contentos y felices con nuestra esposa y no buscar “alternativas”. Si no está casado y desea casarse, entonces espere a que Dios le proporcione una esposa a su debido tiempo; no codicie la esposa de su prójimo. Proverbios 31:10–12 nos dice que una esposa virtuosa es muy valiosa: “Mujer virtuosa, ¿quién la hallará? Porque su estima sobrepasa largamente a la de las piedras preciosas. El corazón de su marido está en ella confiado, y no carecerá de ganancias. Le da ella bien y no mal todos los días de su vida”. Si una esposa así pertenece a nuestro prójimo, sería un pecado terrible desearla, visualizando el adulterio en su mente y luego tal vez incluso iniciar acciones para romper tal matrimonio.

### ***No codicie los siervos de su prójimo***

El décimo mandamiento también nos dice que no codiciemos el “siervo ni la criada de nuestro prójimo”. Lo que esto nos dice es que no envidiemos ni codiciemos las cosas que nuestro prójimo tiene, cosas que le hacen la vida más fácil; por ejemplo, empleados domésticos o un jardinero que viene a cortar el césped o a cuidar de su jardín, alguien que limpia su casa y le ayuda con las tareas del hogar.

### ***No codicie el buey, el asno ni ninguna otra cosa de su prójimo***

Finalmente, se nos advierte que no codiciemos el “buey, el asno ni cosa alguna de nuestro prójimo”.

No debemos envidiar las posesiones de nuestro prójimo ni codiciarlas—ya sea un coche bonito o, nuevamente, aquellas cosas que le ayudan a hacer más fácil el trabajo en su jardín: Cosas como una cortadora de césped conducible o una máquina quitanieves, que nuestro vecino pueda tener, mientras que nosotros tengamos que hacer esas tareas manualmente.

A veces, el pecado de codicia puede manifestarse cuando alguien daña o destruye algo que pertenece a otra persona simplemente porque no lo tiene o no puede permitírselo, pensando en efecto: “¡Si yo no lo puedo tener, ellos tampoco deberían tenerlo”! ¡Es una actitud triste, enfermiza y envidiosa! Si alguien tiene algo que nosotros no tenemos, ¡deberíamos alegrarnos por él!

## **Evite la codicia**

La Biblia incluye muchos ejemplos de personas que codician las posesiones de otros, y muestran cuán perjudicial es esa actitud, ya que puede llevar a acciones dañinas.

Obsérvese, por ejemplo, Miqueas 2:1-2:

“¡Ay de los que en sus camas piensan iniquidad y maquinan el mal, y cuando llega la mañana lo ejecutan, porque tienen en su mano el poder! Codician las heredades, y las roban; y casas, y las toman; oprimen al hombre y a su casa, al hombre y a su heredad”.

Proverbios 6:23-26 habla de la lujuria por una mujer casada. Obsérvese aquí que la palabra hebrea para “lujuria” en el versículo 25 significa “codicia”.

El Nuevo Testamento advierte repetidamente sobre los peligros de la codicia. Obsérvese Santiago 1:14-15; 4:1-3; Romanos 13:14 (“lujuria” significa “codicia” o “deseo maligno”); Marcos 4:18-19; 1 Timoteo 6:9-10; 1 Corintios 10:6 (“lujuria” o “codicia” o “deseo maligno”); y Tito 3:3.

Satanás es el autor de los malos deseos, la codicia y la lujuria (Juan 8:44). Pero debemos darnos cuenta de que este mundo, que está gobernado por Satanás, y sus malos deseos pronto pasarán (1 Juan 2:15-17).

## **La codicia puede llevarnos a otros pecados**

Lo que Dios nos dice en el Décimo Mandamiento es que debemos vencer la codicia alegrándonos por la otra persona. La codicia, si no nos arrepentimos de ella, puede convertirse en envidia y celos. Los celos llegan hasta la médula de los huesos. Esto puede llevarnos al odio y al deseo de lastimar a nuestro prójimo que tiene algo que nosotros queremos tener. Esta actitud ha causado mucho sufrimiento en este mundo. Por eso Dios nos dio su mandamiento contra la codicia.

Estar contentos por los demás elimina la codicia y trae alegría y paz a nuestros corazones. La envidia y los celos muchas veces son la causa raíz de rivalidades que duran toda la vida, destruyendo familias y amistades. Es casi imposible tratar con alguien que es envidioso y celoso.

La clave es ser felices con lo que tenemos (o no tenemos) y no mirar con lujuria a la mujer de nuestro prójimo ni codiciar a los sirvientes

de nuestro prójimo, ni centramos en los animales de nuestro prójimo ni en su casa o morada, su trabajo y otras cosas que nuestro prójimo pueda tener, incluso si son más bonitas, más grandes o más caras que las nuestras. Debemos centrarnos en aquellas cosas que construyen tesoros en el cielo. No debemos dejarnos atrapar por la codicia, los celos y la envidia, sabiendo que esta vida con todas sus bendiciones físicas es solo temporal. En el análisis final, la codicia es idolatría (Colosenses 3:5), ya que antepone otra cosa al Dios verdadero que nos dijo que no codiciáramos, sino que lo amáramos a Él primero y ante todo.

### ***Hay que arrepentirse de la codicia***

Hay que arrepentirse de la codicia—lamentarla sinceramente y hacer que deje de ser un factor en la vida de una persona. Uno debe mantener sus ojos puestos en Dios en todo momento. David escribió lo siguiente en el Salmo 119:36: “Inclina mi corazón a tus testimonios, y no a la avaricia”.

Se nos dice que hagamos morir la avaricia y los malos deseos y que nos abstengamos de ellos (Colosenses 3:5–7; Tito 2:11–12; 1 Pedro 2:11).

Esto solo se puede hacer con la ayuda de Dios y mediante la oración y el ayuno. Gálatas 5:16 nos dice: “Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne”. Los que son de Cristo han “crucificado la carne con sus pasiones y deseos” (versículo 24).

Hebreos 13:5 nos enseña claramente cuál debe ser nuestro enfoque: “Sean vuestras costumbres sin avaricia, contentos con lo que tenéis ahora; porque él dijo: No te desampararé, ni te dejaré”.

Debemos recordar que todas las cosas físicas que acumulamos en esta vida se pierden cuando morimos. Deberíamos tener el enfoque del que leemos en 1 Tesalonicenses 4:11: “...que procuréis tener tranquilidad, y ocuparos en vuestros negocios, y trabajar con vuestras manos de la manera que os hemos mandado”. Si somos conscientes de ocuparnos de nuestros propios asuntos, ¡puede que nunca se nos pase por la cabeza codiciar lo que tienen los demás!

¿Estamos contentos con lo que tenemos? Si es así, entonces no codiciaremos ni tendremos malos deseos ni codiciaremos nada. La codicia puede generar mucha mala voluntad y resentimiento. Dios nos dice que evitemos la codicia porque no tiene nada de bueno. ¡No codiciarás!



# Capítulo 14

---

## ¿2 Corintios 3:3–11 anula los Diez Mandamientos?

El pasaje de 2 Corintios 3:3–18 ha sido muy confuso para muchos, y la mayoría de los comentarios lo utilizan para enseñar que los Diez Mandamientos ya no son vinculantes para nosotros hoy (compárese la *Ryrie Study Bible*, nota al pie de 2 Corintios 3:7). Sin embargo, esta conclusión es claramente errónea.

Repasemos todo el pasaje de 2 Corintios 3:3–11, en contexto:

“(3)...siendo manifiesto que sois carta de Cristo expedida por nosotros, escrita no con tinta, sino con el Espíritu del Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en tablas de carne del corazón. (4) Y tal confianza tenemos mediante Cristo para con Dios; (5) no que seamos competentes por nosotros mismos para pensar algo como de nosotros mismos, sino que nuestra competencia proviene de Dios, (6) el cual asimismo nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto, no de la letra, sino del espíritu; porque la letra mata, mas el espíritu vivifica. (7) Y si el ministerio de muerte grabado con letras en piedras fue con gloria, tanto que los hijos de Israel no pudieron fijar la vista en el rostro de Moisés a causa de la gloria de su rostro, la cual había de perecer, (8) ¿cómo no será más bien con gloria el ministerio del espíritu? (9) Porque si el ministerio de condenación fue con gloria, mucho más abundará en gloria el ministerio de justificación. (10) Porque aun lo que fue glorioso, no es glorioso en este respecto, en comparación con la gloria más eminente. (11) Porque si lo que parece tuvo gloria, mucho más glorioso será lo que permanece”.

### ***El pacto de Dios con Israel***

Debemos entender que Dios hizo un pacto con Israel en el monte Sinaí. Leemos en Éxodo 24 que el pacto fue sellado con sangre. Cuando eso sucedió, el pacto fue definitivo y no se podía alterar. La ley del pacto fue escrita en un libro, el “*Libro del Pacto*” (versículo 7;

compárese Hebreos 9:19–20). En aquel tiempo, el sistema de sacrificios no formaba parte de la ley; esas disposiciones rituales aún no se habían dado y no estaban escritas en el Libro del Pacto. El pacto en Horeb originalmente no incluía el sistema de sacrificios. El Libro del Pacto tampoco contenía tales regulaciones rituales.

### **Libro de la Ley**

Pero con el paso del tiempo, se añadieron leyes rituales, incluyendo las leyes sobre el sacerdocio levítico y las sanciones o maldiciones por las violaciones de la ley espiritual de Dios, y éstas se incluyeron en el Libro del Pacto, también llamado *el Libro de la Ley de Moisés* (Deuteronomio 28:58, 61; 29:20–21, 27, 29; 31:9). Este Libro de la Ley se colocaba **fuera** o al lado del arca del pacto (Deuteronomio 31:24–26). Sin embargo, las tablas con los Diez Mandamientos se colocaron **dentro** del arca (Deuteronomio 10:4–5; Hebreos 9:4).

### **Grabados en piedras enormes**

Más tarde, todas las leyes que Moisés había escrito en el Libro de la Ley fueron grabadas en *piedras enormes* (Deuteronomio 27:2–3, 8; Josué 8:30–32, 34). Las leyes que fueron escritas en las piedras incluían los Diez Mandamientos, junto con los estatutos y juicios, y también las reglas y regulaciones sobre sacrificios y otros rituales. Encontramos una referencia a esas piedras y las leyes que habían sido grabadas en ellas en 2 Corintios 3:7–8: “Y si el ministerio de muerte escrito y grabado en piedras fue con gloria... ¿cómo no será más bien con gloria el ministerio del espíritu?”

La referencia al *ministerio de muerte* incluye la pena de muerte por violar la ley espiritual de Dios y por cometer crímenes capitales según la letra. Las penas fueron escritas primero en el Libro de la Ley de Moisés y luego fueron grabadas en piedras enormes. Puesto que Cristo murió por nosotros, no tenemos que pagar la pena de muerte, si nos arrepentimos de nuestros pecados y obtenemos el perdón. Además, las leyes rituales de sacrificio, que se encontraban entre las leyes escritas en piedras, no podían perdonar los pecados; sólo recordaban a los pecadores de sus pecados. El sacerdocio levítico era, en ese sentido, un ministerio de muerte, ya que la gente aún no podía obtener la vida eterna, aunque ofrecieran sacrificios.

## **Internalice los Diez Mandamientos**

Es cierto que 2 Corintios 3:3 aborda los Diez Mandamientos, diciendo: "... sois carta de Cristo expedida por nosotros, escrita no con tinta, sino con el Espíritu del Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en tablas de carne del corazón".

Sin embargo, esta afirmación simplemente explica que debemos *internalizar* los Diez Mandamientos. No es suficiente tenerlos en nuestras Biblias o escritos en carteles o en tablas de piedra, sino que deben ser parte de nosotros mismos. Deben estar en nuestros corazones, en las tablas de nuestra carne. Este pasaje no sugiere ni remotamente que ya no estemos obligados a guardar los Diez Mandamientos; sino todo lo contrario.

La Ley de Dios debe estar en nuestros corazones (Isaías 51:7; Hebreos 10:16). El siguiente pasaje en Ezequiel 36:26–27 es especialmente revelador: "Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un *corazón de carne*. Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra".

## **Tablas de piedra y ministerio de muerte grabados en piedras**

Sin embargo, 2 Corintios 3:7 no se refiere a los Diez Mandamientos. Como se dijo anteriormente, el "ministerio de muerte, escrito y grabado en piedras", se refiere a piedras macizas (compárese nuevamente Deuteronomio 27:2–3, 8; Josué 8:30–32, 34), en las que se escribieron TODAS las leyes de Dios, no solo los Diez Mandamientos, que son espirituales y eternos, sino también las leyes rituales temporales relacionadas con el lavado y los sacrificios. Mientras que las dos tablas con los Diez Mandamientos no incluían ningunas sanciones, las piedras grandes posteriores sí lo hacían.

Comparemos las diferentes palabras griegas que se usan en los versículos 3 y 7 para describir las "tablas de piedra" y el "ministerio de muerte... grabado en piedras". La palabra griega traducida como "de piedra" en el versículo 3 es *lithinos* (*Strong's Exhaustive Concordance of the Bible*, No. 3035), y significa literalmente, "hecho de piedra" o formado de piedras. La palabra se usa en Apocalipsis 9:20, para describir ídolos hechos de piedra. La palabra griega para grabado "en

pedras”, en el versículo 7, es *lithos* (Strong’s No. 3037), y describe piedras enteras—no algo hecho de piedra. También se traduce como “piedra de molino” en Lucas 17:2. Las tablas con los Diez Mandamientos fueron tomadas de piedras—las tablas no constituían piedras enteras. Pero más tarde, todas las leyes de Dios—tanto permanentes como temporales—fueron grabadas en piedras macizas enteras. Para reiterar: Los Diez Mandamientos fueron escritos en tablas de piedra, mientras que las leyes del Libro de Moisés, incluyendo las penas por los pecados y crímenes, fueron grabadas en piedras macizas enteras.

Los Diez Mandamientos, así como otras leyes permanentes y temporales, fueron escritos en un libro—el Libro de la Ley de Moisés. El versículo 7 se refiere a este hecho cuando dice: “...escritos y grabados en piedras”. Literalmente, el significado es que todas las leyes fueron primero “reducidas a escrito” (*en grammasin* en griego) y luego “grabadas” (*entupoo* en griego) “en piedras” (*en lithos* en griego).

## **2 Corintios 3:7–8 Parafraseado**

2 Corintios 3:7–8 podría parafrasearse de la siguiente manera, para aclarar el significado destinado:

*Pero si el ministerio de muerte, que fue escrito primero en el Libro de la Ley de Moisés y luego grabado en piedras macizas, era glorioso, aunque cesaría un día—de modo que los hijos de Israel no pudieron fijar la vista en el rostro de Moisés a causa de la gloria de su rostro (después de que vio la forma de Dios), la cual también pasó—¿cómo no será más glorioso el ministerio del Espíritu, que permanecerá para siempre?*

Los verdaderos ministros de Dios hoy no administran la pena de muerte por el pecado ni por ningún crimen—no cumplen el papel y la función del antiguo sacerdocio levítico de un “ministerio de condenación” (2 Corintios 3:9). Más bien, el verdadero ministerio de Dios hoy enseña que el hombre pecador puede recibir el perdón del pecado, a través del sacrificio de Jesucristo. El ministerio de Dios en la actualidad también enseña que el hombre debe guardar los Diez Mandamientos. Sin embargo, el hombre sólo puede hacer esto mediante el poder del Espíritu Santo que mora en él, el cual se recibe después del arrepentimiento, la fe, el bautismo y la imposición de manos. En otras palabras, el ministerio de Dios es un “ministerio de justicia” (2 Corintios 3:9), que enseña al hombre cómo obtener justicia y cómo

vivir justamente. Para obtener más información sobre este tema de importancia crítica, por favor lea nuestro folleto gratuito, *El bautismo: ¿un requisito para la salvación?*

2 Corintios 3:2–11 no enseña que los Diez Mandamientos hayan sido abolidos. Todo lo contrario, el pasaje enseña que los Diez Mandamientos deben ser guardados hoy en día. Sin embargo, deben ser guardados en el Espíritu; es decir, deben ser aplicados en nuestras vidas con su propósito espiritual, como Cristo explicó claramente en Mateo 5–7. Al hacerlo, podemos escapar de la muerte y heredar la vida eterna. Si nos negamos a hacerlo, la advertencia de Cristo en Juan 3:36 sigue siendo aplicable para nosotros hoy: “El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rehúsa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él”.

### ***El rostro resplandeciente de Moisés***

Pero si 2 Corintios 3:7 hace referencia a las piedras macizas que fueron mencionados por Moisés y más tarde erigidas bajo Josué, ¿por qué entonces los versículos 7–8, 11–14 se refieren al *rostro resplandeciente* de Moisés cuando regresó de la montaña con las tablas de los Diez Mandamientos?

El argumento es que el rostro de Moisés tenía una apariencia gloriosa cuando regresó con las tablas de los Diez Mandamientos, lo que supuestamente prueba que Pablo aquí se refiere a las tablas con los Diez Mandamientos y NO a las piedras macizas con toda la Ley de Moisés, incluyendo sus leyes rituales y sacrificiales y sus sanciones.

Observemos que el rostro de Moisés resplandeció de gloria *después de ver a Dios en su gloria* (Éxodo 33:18–23), y después de haber estado con Dios por segunda vez, durante 40 días y 40 noches, para recibir el segundo juego de tablas de piedra que contenían los Diez Mandamientos (Éxodo 34:29–30). Su rostro no resplandeció cuando recibió las primeras tablas con los Diez Mandamientos, que rompió en su ira porque los israelitas habían construido un becerro de oro y habían cometido idolatría.

El *Soncino commentary* señala que “estos rayos de gloria *se originaron* con Moisés en el momento que estuvo en la *hendidura de la roca* y Dios lo cubrió con su mano”. La mayoría de los comentarios concluyen que su gloria continuó resplandeciendo durante toda su vida, y que

continuó poniéndose un velo sobre el rostro cuando se mostraba a los israelitas (Éxodo 34:33–35).

La *Nelson Study Bible* afirma que “la gloria de Moisés *augmentó* en cada encuentro posterior con el SEÑOR”.

El *Ellicott’s Commentary for English Reader* dice: “El resplandor del rostro de Moisés... *permaneció* de ahí en adelante como una propiedad de su semblante”.

El *Benson Commentary* afirma: “Llevaba sus credenciales en su rostro mismo; algunos piensan que, *durante el resto de su vida*, conservó algunos restos de esta gloria, lo que tal vez contribuyó a la vitalidad de su vejez; ese ojo que había visto a Dios no podía apagarse, ni arrugarse ese rostro que había brillado con su gloria”.

*Friedman, Commentary on the Torah*, escribe: “*Durante el resto de la narración* en Éxodo (y en los siguientes tres libros de la Biblia hebrea), se le representará llevando un velo”.

### **No se menciona el momento**

De hecho, Pablo *no menciona el momento* en que el rostro de Moisés resplandeció de gloria. No dice que el rostro de Moisés resplandeció solo cuando regresó de la montaña con las tablas de piedra y que, por lo tanto, Pablo tenía en mente, en el versículo 7, las tablas de piedra con los Diez Mandamientos. Más bien, parece que el rostro de Moisés todavía brillaba cuando habló de las piedras macizas en las que se grabaría toda la Ley de Moisés. Por lo tanto, el argumento de Pablo sigue siendo válido, que cuando Moisés anunció que el ministerio de muerte (reducido a la escritura en el Libro de Moisés) sería grabado en piedras macizas, el rostro de Moisés *todavía resplandecía*, pero eso fue temporal porque Moisés moriría poco después. De la misma manera, el ministerio de muerte pasó y terminó cuando Cristo murió en la cruz.

# Capítulo 15

---

## ¿Gálatas 3 anula los Diez Mandamientos?

En Gálatas 3:17–19, 22, 24–25, Pablo afirma lo siguiente:

“Esto, pues, digo: El pacto previamente ratificado por Dios para con Cristo, la ley que vino cuatrocientos treinta años después, no lo abroga, para invalidar la promesa. Porque si la herencia es por la ley, ya no es por la promesa; pero Dios la concedió a Abraham mediante la promesa. Entonces, ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa; y fue ordenada por medio de ángeles en mano de un mediador... Mas la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en [de] Jesucristo fuese dada a los creyentes... De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo”.

### **¿Qué se entiende por la ley?**

Para entender este pasaje correctamente, debemos reconocer que la Biblia a veces usa la palabra “ley” para referirse solo a una parte de todo el sistema legal. Debemos considerar el contexto del pasaje en particular para determinar si la palabra “ley” se refiere a la totalidad del sistema de la ley de Dios, o solo a una parte, y si es solo una parte, a qué parte se refiere. Lo mismo hacemos hoy en los asuntos humanos. Podríamos decir: “la ley exige que hagas esto o aquello”, y tal vez estemos hablando de una disposición particular del Código Civil, o del Código Penal, o de alguna ley administrativa.

Gálatas 3:17 y 19 nos enseña que “la ley” fue “añadida” “cuatrocientos treinta años” después del pacto de Dios con Abraham. Esta “ley” fue añadida “a causa de las transgresiones”. También aprendemos en el versículo 22 que la Escritura confinó a todos “bajo pecado”. El pecado es la transgresión de la Ley (1 Juan 3:4, *Versión Autorizada*). La

ley física a la que se hace referencia en Gálatas 3 fue añadida porque la gente había pecado, porque había transgredido la ley espiritual de Dios (Romanos 7:14) de los Diez Mandamientos.

El uso que hace Pablo de la palabra “ley” en el tercer capítulo del libro de Gálatas no se relaciona entonces con los Diez Mandamientos en absoluto, sino con un conjunto de reglas completamente diferente—el sistema de la ley sacrificial que fue añadido algún tiempo después de que Moisés había sacado a la nación de Israel de Egipto (compárese Jeremías 7:21–23).

### **Dos conjuntos de leyes**

Pablo usa el mismo lenguaje en Romanos 5. Un análisis cuidadoso muestra que allí habla, nuevamente, de dos conjuntos de leyes—los Diez Mandamientos y el sistema sacrificial que fue añadido a causa del pecado.

En Romanos 5:12–14, Pablo dice: “Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte [la muerte vino por el pecado, porque la muerte es la pena por el pecado, compárese Romanos 6:23], así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron—(porque antes de la ley había pecado en el mundo, pero el pecado no se imputa donde no hay ley. No obstante, reinó la muerte desde Adán hasta Moisés...)”.

Fíjese bien: Pablo dice aquí que todos pecaron; que todos incurrieron en la pena de muerte porque habían pecado; y que no hay pena si no hay ley. Por lo tanto, puesto que *había* pena de muerte, *tenía que haber* una ley. Pero luego, Pablo dice que esa situación ya existía antes de que la “ley” estuviera en el mundo. Está claro—¡está hablando de dos conjuntos de leyes diferentes! La ley que vino al mundo tenía que ser diferente de la ley que ya existía desde el tiempo de Adán.

Pablo continuó en el versículo 20: “Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase”. ¿Qué ley se introdujo? ¿Qué ley se añadió? NO la Ley de los Diez Mandamientos, que estaba en vigor y efecto desde Adán, sino el sistema de leyes sacrificiales que “se introdujo” o se “añadió” más de 430 años después del pacto de Abraham con Dios.

La Biblia no se contradice. Una Escritura no “quebranta” ni “anula” otra Escritura (Juan 10:35). Se añadió una ley a causa de las *transgresiones*. Esta ley no puede ser los Diez Mandamientos. Más bien, debido

a que la gente había *transgredido* la ley de los Diez Mandamientos, se dió una ley adicional al pueblo. La declaración de Pablo de que la ley fue añadida a causa de las transgresiones (Gálatas 3:19), y que una ley “vino” al mundo después de que el pecado y la muerte ya estaban en el mundo (Romanos 5:12–14, 20), se refiere a la parte de la ley física que tiene que ver con los sacrificios y otros rituales.

Debido a que la gente había pecado al transgredir la ley espiritual de los Diez Mandamientos, así como los estatutos y juicios que embellecen esos mandamientos justos, se añadió otra “ley” y vino al mundo—la ley física temporal que trata los sacrificios y otros rituales.

### **Decepción**

Los cristianos profesantes están en gran parte engañados, al igual que el resto del mundo (Apocalipsis 12:9). Si Usted piensa que es libre de quebrantar la ley espiritual de Dios de los Diez Mandamientos, está engañado—sin importar a qué grupo o denominación cristiana afirma pertenecer supuestamente. Los comentarios “cristianos” de los eruditos mundanos contribuyen al engaño, inventando “explicaciones” ridículas en sus terribles y desesperados intentos de contradecir el mensaje claro y eterno de Jesucristo, que está fuera de todo debate para aquellos que están dispuestos a creer y obedecer a su Maestro. Lea por sí mismo las palabras de Cristo en Mateo 19:17: “Mas si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos”.



# Capítulo 16

---

## ¿1 Corintios 9:20–21 abolió los Diez Mandamientos?

¿Enseña *1 Corintios 9:20–21* que estamos libres de la Ley de los Diez Mandamientos?

1 Corintios 9:19–23 dice:

“(Versículo 19) Por lo cual, siendo libre de todos, me he hecho siervo de todos para ganar a mayor número; (versículo 20) Me he hecho a los judíos como judío, para ganar a los judíos; a los que están sujetos a la ley (aunque yo no esté sujeto a la ley) como sujeto a la ley, para ganar a los que están sujetos a la ley; (versículo 21) a los que están sin ley, como si yo estuviera sin ley (no estando yo sin ley de Dios, sino bajo la ley de Cristo), para ganar a los que están sin ley; (versículo 22) Me he hecho débil a los débiles, para ganar a los débiles; a todos me he hecho de todo, para que de todos modos salve a algunos. (versículo 23) Y esto hago por causa del evangelio, para hacerme copartícipe de él”.

### ¿Qué quiso decir Pablo exactamente en *1 Corintios 9:20–21*?

El Nuevo Testamento deja claro que ciertas leyes sacrificiales ya no son vinculantes en la actualidad. Pablo las llama “un ayo” en Gálatas 3:24. Como explicamos en el capítulo anterior, esta ley ritual, a la que se hace referencia como una “ley”, “fue añadida a causa de las transgresiones” (Gálatas 3:19). El pecado es la transgresión de la Ley (1 Juan 3:4), los Diez Mandamientos (Santiago 2:8–12). Vemos, entonces, que los Diez Mandamientos—la “Ley”—tenían que estar en vigor antes de que se añadiera el sistema de la ley sacrificial, ya que se añadió a causa de la transgresión. (Para una explicación detallada, por favor lea nuestro folleto gratuito, *La carta de Pablo a los Gálatas*.)

Aunque ya no es necesario cumplir el sistema sacrificial con sus reglas ritualistas, no sería pecaminoso guardarlo en presencia de judíos, siempre y cuando no se hiciera por motivos equivocados y con

un falso entendimiento de que todavía era obligatorio. Por lo tanto, cuando Pablo estaba con judíos, no los ofendía negándose a guardar sus costumbres, siempre y cuando no estuvieran en contradicción con el espíritu o la letra de la Ley de Dios. Incluso circuncidó a Timoteo para no ofender a los judíos (Hechos 16:3), pero se negó a circuncidar a Tito cuando esto hubiera dado una impresión equivocada a los judíos que creían que la circuncisión era necesaria para la salvación (Gálatas 2:3).

Además, Pablo no guardaría esas costumbres, por supuesto, cuando estuviera con los gentiles, ya que estas costumbres o leyes ritualistas ya no son vinculantes. Sin embargo, Pablo dejó en claro que si enseñaba y guardaba la ley espiritual de Dios (Romanos 7:14) que todavía es vinculante, incluyendo todos los Diez Mandamientos (Mateo 19:17-19).

Pablo nunca enseñó a otros a pecar, y tuvo cuidado de no pecar tampoco. Nunca hubiera desobedecido a Dios quebrantando su ley, solo para “ganar” a los gentiles. No estaba sin la ley de Dios, aunque ya no predicaba como vinculante y obligatoria la circuncisión física u otros rituales sacrificiales, ya que esas leyes temporales habían sido abolidas por Dios en el Nuevo Testamento. Al mismo tiempo, no ofendía a su audiencia judía violando sus costumbres y tradiciones, siempre y cuando pudiera mantenerlas sin pecar contra Dios.

Pablo dejó en claro que no estaba sin la ley de Dios. En el versículo 21, Pablo dijo: “...no estando yo sin ley de Dios, sino bajo la ley de Cristo”. Nótese que la palabra “bajo” en “bajo la ley de Cristo” es *en-nomos* en griego y debería traducirse como “en” o “dentro” o “sujeto a”. Pablo dijo que él no vivía sin la ley, sino dentro o sujeto a la ley de los Diez Mandamientos.

### **“Bajo la ley”**

Pablo también dijo en 1 Corintios 9:20 que él vivía *como si* estuviera “bajo la ley”, implicando que no lo estaba. ¿Cómo debe entenderse esto? Obsérvese que aquí, en el versículo 20, se usa una palabra diferente en griego (*hupo*), que se traduce como “bajo”.

En este contexto, algunos también citan *Romanos 6:14*, afirmando que ya no estamos “bajo la ley, sino bajo la gracia”, diciendo que esto significa que ya no tenemos que obedecer la ley. Sin embargo, el significado correcto de este pasaje es que cuando violamos la ley, ya

no estamos bajo la maldición de la ley—la pena de muerte—ya que la sangre de Cristo, dada a nosotros por gracia, ha cubierto y perdonado nuestros pecados—ha pagado la pena de muerte que nos ganamos. Pablo explica en el versículo siguiente (versículo 15), que esto no significa que ahora podemos seguir pecando; es decir, quebrantar la ley de Dios. Más bien, ahora debemos ser “esclavos de la justicia” (versículo 18), en **cumplimiento** de la ley de Dios.

En Romanos 6:14–15, la palabra griega para “bajo” también es *hupo*.

En *Gálatas 4:4–5*, leemos: “Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido BAJO (griego: *hupo*) LA LEY, para redimir a los que estaban BAJO (griego: *hupo*) LA LEY, a fin de que recibiésemos la adopción como hijos (mejor dicho: “filiación”).”

Cristo estuvo BAJO la ley—sujeto a su castigo—ya que Cristo nunca pecó. Él nunca estuvo bajo la ley—su castigo—debido a su conducta; más bien, Él tuvo que ser *puesto o sometido bajo* la ley, para que Él pudiera pagar el castigo del pecado por nosotros. Nosotros estamos bajo la ley—su castigo—a través de nuestra conducta, así que Cristo tuvo que ESTAR BAJO la ley, para redimirnos a nosotros que estábamos bajo la ley—su castigo. Otro pasaje, donde se usa el término “bajo la ley” está en *Gálatas 4:21*. Dice: “Decidme, los que queréis estar bajo (griego: *hupo*) la ley: ¿no habéis oído la ley?”

Aquí Pablo no está diciendo que ellos deseaban estar bajo la ley en el sentido de que querían estar bajo el castigo de la ley. No deseaban morir a causa de sus pecados. Pero parecían desear vivir de nuevo su antigua forma de vida (que trae consigo la muerte)—o deseaban seguir a maestros equivocados creyendo que debían ser circuncidados para ser salvos.

Sin embargo, la circuncisión no nos justifica—ni tampoco los Diez Mandamientos. Al violar tan solo uno de los Diez Mandamientos, hemos pecado e incurrido en la pena de muerte. Lo que nos salva es el sacrificio de Cristo, por el cual Dios nos perdona nuestros pecados y nos quita la pena—pero no podemos seguir pecando para que la gracia abunde.

En otras palabras, si deseamos quebrantar la ley de Dios de los Diez Mandamientos, estamos nuevamente sujetos a la ley; es decir, bajo su castigo. Además, si deseamos obtener la justificación aparte

de Cristo, todavía estamos bajo o sujetos al castigo de la Ley, ya que solo podemos ser justificados por medio de Cristo.

Además, Pablo está usando la palabra “ley” de diferentes maneras en el versículo 21. Estar “bajo la ley” significa, bajo su castigo; cuando dice “escuchar la ley”, se refiere a los cinco libros de Moisés.

Un tercer pasaje se puede encontrar en *Gálatas 5:18*. Dice lo siguiente: “Pero si sois guiados por el Espíritu, no estáis bajo (griego: *hupo*) la ley”.

Podemos elegir andar en el Espíritu (versículo 16), lo que nos motivará y capacitará para GUARDAR la ley del amor, y cuando lo hagamos, no cumpliremos los deseos de la carne que nos inducirán a pecar y a quebrantar la ley. Pero si, en cambio, elegimos andar en la carne, no mostramos amor, sino egoísmo, y nos dedicaremos a mordernos y consumirnos unos a otros (versículo 15).

Andar en el Espíritu y no en la carne es una lucha constante, como explica Pablo en el versículo 17. Hay una batalla en curso en nuestras mentes entre el Espíritu de Dios y nuestros deseos carnales. Cuando somos guiados por el Espíritu de Dios y hacemos las cosas que son agradables a los ojos de Dios, ya no estamos “bajo la ley” (versículo 18). Cuando andamos según el Espíritu y somos guiados por él, cumpliremos la ley. Y puesto que, y mientras que no la quebrantemos, no estamos bajo el castigo de la ley.

### ***La maldición de la ley***

Cuando estamos sujetos a la ley, estamos bajo su castigo por haberla violado. La ley tiene dominio sobre nosotros en el sentido de que puede exigir nuestra vida. El castigo de la ley también se describe como la “maldición de la ley”. Estamos bajo esa maldición cuando pecamos, y nada de lo que NOSOTROS podamos hacer posteriormente puede abolir esa maldición.

*Gálatas 3:10, 13* nos dice: “Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo (griego: *hupo*) maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas... Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (pues está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero)...”

Pablo transmite la idea de que nadie guardaba todas las obras físicas

de la ley, incluidos todos sus rituales, lavados o sacrificios. Además, nadie guardó todos los mandamientos espirituales de Dios de los Diez Mandamientos y sus juicios y estatutos. Por lo tanto, todos están bajo la maldición o pena de la ley, que es la segunda muerte por el pecado espiritual, o que puede ser la muerte física u otras penas físicas por infracciones civiles o penales.

La maldición de la ley es la pena por quebrantar o violar la ley. Cristo nos redimió de la maldición o pena de la ley—no la ley—al convertirse en maldición por nosotros, al tomar nuestros pecados sobre sí mismo y pagó la pena por nuestros pecados en nuestro lugar. De ese modo, nos redimió o nos libró de la pena de muerte que nosotros mismos nos habíamos impuesto al pecar—quebrantando la ley.

### **Bajo Pecado**

De la misma manera, estamos “bajo” pecado (*hupo* en griego), como dice *Romanos 3:9* (“pues ya hemos acusado a judíos y a gentiles, que todos están bajo pecado”). Cuando pecamos, estamos bajo el poder o la influencia del pecado. El pecado nos tiene en sus garras. En lugar de enseñorearnos del pecado (*Génesis 4:7*), nos domina a nosotros. Y como seres humanos carnales, no podemos guardar la Ley espiritual de Dios (*Romanos 8:7*). Pero incluso después de la conversión, una lucha entre el bien y el mal continúa en nuestras mentes y vidas. Pablo aún se vio obligado a decir, años después de su conversión, que estaba “vendido al pecado” (*Romanos 7:14*; griego: *hupo*) e hizo “el mal” (*Romanos 7:19*), obedeciendo al “pecado que mora en mí” (*Romanos 7:17, 20*), y estando “cautivo” al pecado (*Romanos 7:23*).

Cuando pecamos al transgredir la ley (compárese *Romanos 4:15*), estamos bajo el pecado, bajo la ley, bajo la maldición de la ley, bajo su castigo. El pecado tiene poder sobre nosotros mientras ese castigo no sea quitado, porque la pena del pecado—la paga del pecado—es la muerte (*Romanos 6:23*). Por lo tanto, la muerte debe ser eliminada.

Volviendo a *1 Corintios 9:20*, vemos que, aunque Pablo no estaba “sujeto a la ley”, se convirtió en uno “sujeto a la ley” para ganar a los que sí lo estaban. El término “sujeto a la ley” se refiere a su castigo. Cuando pecamos, la pena del pecado—la muerte—pende sobre nosotros como la espada de Damocles. Mediante el sacrificio de Cristo, nuestro arrepentimiento y nuestra fe y aceptación de su sacrificio,

podemos obtener el perdón de nuestros pecados; es decir, ya no tendremos que morir. La pena de muerte ya no pende sobre nuestras cabezas. Para ganar a quienes aún no habían aceptado el sacrificio de Cristo, Pablo se convirtió en uno de ellos. Se convirtió *en uno* bajo pena de ley [aunque no lo estaba], pues comprendió lo que era vivir en pecado, separado de Dios.

Pablo nunca enseñó que se pudiera quebrantar ninguna de las leyes permanentes de Dios. Quienes se niegan a guardar la Ley espiritual de Dios tuercen ciertas Escrituras e inventan argumentos para justificar su conducta pecaminosa. Sin embargo, lo hacen «para su propia perdición» (compárese con 2 Pedro 3:14–16).

# Capítulo 17

---

## ¿Hebreos 10 anula los Diez Mandamientos?

Hebreos 10:1, 8–9 dice:

“(Versículo 1) Porque **la ley**, teniendo la sombra de los bienes venideros, no la imagen misma de las cosas, nunca puede, **por los mismos sacrificios que se ofrecen continuamente cada año**, hacer perfectos a los que se acercan... (Versículo 8) Diciendo primero: ‘Sacrificio y ofrenda y holocaustos y expiaciones por el pecado no quisiste, ni te agradaron’ (las cuales cosas se ofrecen **según la ley**), (Versículo 9) y diciendo luego: ‘He aquí que vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad’; **quita lo primero**, para establecer esto último”.

Se afirma que aquí Pablo dice que la ley de los Diez Mandamientos fue abolida por estos pasajes. Pero esto no es correcto, ya que la Escritura no se refiere a los Diez Mandamientos.

¿Qué es entonces la ley a la que se refiere Hebreos 10, que fue abolida cuando Cristo murió por nosotros?

Al hablar del “santuario terrenal” que Moisés construyó según las instrucciones de Dios, Pablo explica en Hebreos 9:9–10: “Lo cual es símbolo para el tiempo presente, según el cual se presentan ofrendas y sacrificios que no pueden hacer perfecto, en cuanto a la conciencia, al que practica ese culto—*ya que consiste solo de comidas y bebidas, de diversas abluciones, y ordenanzas acerca de la carne, impuestas hasta el tiempo de reformar las cosas*”.

### **La ley añadida temporalmente**

Aquí encontramos descrita la “ley que fue añadida”, que analizamos en detalle en el [capítulo 15](#) de este folleto, al abordar Gálatas 3 y Romanos 5.

Era solo una ley ritual temporal—solo fue impuesta hasta el tiempo de la reforma, es decir, hasta el tiempo de la vida perfecta sin pecado de Jesucristo (Hebreos 4:15), su muerte sacrificial y su resurrección a

la vida eterna. Puesto que Cristo pagó la pena por nuestros pecados mediante su muerte, ya no estamos bajo (griego: *hupo*) el “ayo” de esa ley ritual sacrificial, como se menciona en Gálatas 3:24–25.

La ley ritual era un “ayo” o una “tutora” (como la *Neuva Traduccion Viviente* transmite este término) para llevarnos a Cristo. Era un trabajo laborioso, y el pueblo se motivaba a través de este tipo de trabajo a evitar el pecado, al menos hasta cierto punto. Los rituales y las ofrendas tenían dominio sobre ellos; estaban “bajo” la estricta obligación de cumplirlos cuando habían fallado. Más adelante Pedro los describe como un “yugo” que no podían llevar (Hechos 15:10).

Ya no estamos sujetos a la ley añadida que trataba las ordenanzas y rituales carnales. Esta ley temporal se puede resumir como la ley sacrificial—regulaba los sacrificios, las ofrendas de comida y bebida, ciertos lavados y otros rituales relacionados con la carne. Esta fue la ley que fue *añadida* después de que Israel hiciera un becerro de oro—después de que Israel *pecara* contra los Diez Mandamientos de Dios y cayera en transgresión.

La Biblia se refiere a este sistema de sacrificios claramente como “la ley”.

El Antiguo Testamento aplicaba el término “la ley” no solo a los Diez Mandamientos y a los estatutos y juicios que los definen y explican con más detalle, sino también al sistema sacrificial que se refiere a los diferentes tipos de ofrendas y rituales.

Algunos ejemplos de esto son *la ley* de la ofrenda por el pecado (Levítico 6:9, 14, 25); *la ley* de la ofrenda por la culpa; *la ley* del sacrificio de las ofrendas de paz; *la ley* del holocausto, de la ofrenda, del sacrificio por el pecado, del sacrificio por la culpa, de las consagraciones y del sacrificio de paz (compárese con Levítico 7:1, 11, 37–38); *la ley* para la que diere a luz hijo o hija (Levítico 12:6–7); *la ley* para el leproso (compárese con Levítico 14:2, 32, 54–57); *la ley* de los celos (Números 5:29–30); o *la ley* para cuando un hombre muera en la tienda (Números 19:14, 19).

Todos estos ejemplos sirven para ilustrar que las palabras “la ley” pueden referirse a la ley sacrificial.

Hechos 13:38–39 explica que los que ahora creen en Cristo son los que reciben el perdón de los pecados y son justificados—hechos perfectos por vivir como Cristo vivía. El versículo 39 también muestra,

por contraste, que nadie "... pudo ser justificado por la ley de Moisés". La "ley de Moisés" *incluía* el sistema de sacrificios.

### ***Cristo Abolió Todo el Sistema Sacrificial***

La ley sacrificial no podía *perdonar* el pecado, como enfatiza Pablo en Hebreos 10:4: "porque la sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar los pecados". Pablo añade en el versículo 11: "Y ciertamente todo sacerdote está día tras día ministrando y ofreciendo muchas veces los mismos sacrificios, que nunca pueden quitar los pecados".

Esta ley sacrificial no es vinculante para los cristianos de hoy en día. Fue una ley añadida a causa del pecado, hasta que Cristo vino a perdonar el pecado, tras el arrepentimiento y la fe en su sacrificio. Por eso leemos en Hebreos 10:18: "Pues donde hay remisión [perdón] de estos, ya no hay ofrenda por el pecado".

Esta ley sacrificial, que fue añadida y posteriormente abolida, no afectó a los Diez Mandamientos. El sistema sacrificial, añadido **un año después** de que Dios comunicara los Diez Mandamientos al pueblo, no promulgó ni trajo a existencia a los Diez Mandamientos. (Como hemos discutido anteriormente, los Diez Mandamientos estaban en vigor y efecto desde la creación del hombre.) Y puesto que la ley de sacrificios no promulgó los Diez Mandamientos, no pudo anularlos cuando el sistema de sacrificios mismo se volvió obsoleto.

### ***Una Sombra***

Esa ley sacrificial se denomina una sombra en Hebreos 10:1. *Prefiguraba* la muerte de Cristo.

Hebreos 9:9-10 confirma que el sistema sacrificial solo era de carácter temporal, y que sería reemplazado por la muerte de Jesucristo: "Lo cual es símbolo para el tiempo presente, según el cual se presentan ofrendas y sacrificios que no pueden hacer perfecto, en cuanto a la conciencia, al que practica ese culto, ya que consiste solo de comidas y bebidas, de diversas abluciones, y ordenanzas acerca de la carne, impuestas hasta el tiempo de reformar las cosas".

*Matthew Henry's Whole Commentary*, en sus explicaciones de Levítico 4:31, señala el significado temporal y la duración de los sacrificios de animales, y el importantísimo Sacrificio de Jesucristo, al afirmar:

“De todas estas leyes respecto a las ofrendas por el pecado podemos aprender: 1. A aborrecer el pecado y a tener cuidado con ello. Ciertamente, es muy malo hacer expiación por la cual tantas criaturas inocentes y útiles deben ser sacrificadas y mutiladas de esta manera. 2. A valorar a Cristo, la gran y verdadera ofrenda por el pecado, cuya sangre limpia de todo pecado, lo cual no era posible con la sangre de toros y machos cabríos. Ahora bien, si algún hombre peca, Cristo es la propiciación por nuestros pecados (1 Juan 2:1, 2), no solo por los nuestros, sino también por los de todo el mundo”.

*Matthew Henry's Whole Commentary*, en referencia a Levítico 6:7, señala cómo los sacrificios de animales, como un tutor, prefiguraban el sacrificio global de Jesucristo. También muestra que la ley espiritual de los Diez Mandamientos y los estatutos y juicios que explican y magnifican los Diez Mandamientos no fueron abolidos cuando los sacrificios de animales fueron reemplazados por el sacrificio de Jesús:

“Esta ofrenda por la culpa no podía, por sí misma, satisfacer por el pecado ni reconciliar a Dios con el pecador, sino que significaba la expiación que nuestro Señor Jesús debía hacer al ofrecer su alma como ofrenda por el pecado, como ofrenda por la culpa; es la misma palabra que se usa aquí (Isaías 53:10). Las transgresiones aquí mencionadas siguen siendo transgresiones contra la ley [de Dios]... y aunque ahora podamos obtener su perdón sin una ofrenda por la culpa, sin embargo no sin un verdadero arrepentimiento [obediencia], una reforma [es decir, un cambio duradero en nuestro pensamiento y conducta] y una fe humilde [obediente] en la justicia de Cristo [que debemos obtener]; y, si alguno se atreve a cometer estos pecados, ahora no se le exige hacer una ofrenda por la culpa, convierten la gracia de Dios en libertinaje, atrayendo así sobre sí mismos una rápida destrucción. El Señor es el vengador de todos ellos (1 Tesalonicenses 4:6).

*Gill's Exposition of the Entire Bible* añade lo siguiente, respecto a Levítico 6:7:

“Y el sacerdote hará expiación por él [el pecador] delante del Señor... Ofreciendo el carnero que trajo, con lo cual se hacía una expiación típica, pero no real; pues la sangre de toros y machos cabríos, de ovejas y carneros, no podía quitar el pecado; pero, como eran tipos de Cristo, y conducían a él, el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo”.

## ***¿Los sacrificios de animales perdonaban el pecado?***

A la luz de estas enseñanzas claras del Nuevo Testamento, ¿cómo debemos explicar los pasajes del Antiguo Testamento que parecen indicar que las personas que ofrecían sacrificios de animales, así podían obtener el perdón de sus pecados? Por ejemplo, leemos en Levítico 4:20 que, al sacrificar un becerro, el sacerdote debía hacer expiación por el pecado involuntario de la congregación, “y les será perdonado”. Además, el versículo 26 dice que, al sacrificar un macho cabrío, el pecado involuntario del jefe «le será perdonado». Asimismo, respecto al pecado involuntario de una persona común, leemos que, al sacrificar un cordero hembra, «el sacerdote hará expiación por él, y le será perdonado» (versículos 31, 35).

Debemos enfatizar que la Biblia no se contradice (compárese con Juan 10:35). También debemos entender las Escrituras del Antiguo Testamento a la luz del Nuevo Testamento, y no *al revés*. Dado que el Nuevo Testamento enseña claramente que el perdón espiritual del pecado NO se puede obtener mediante sacrificios de animales, ¿entonces cuál es el significado de los pasajes citados anteriormente en Levítico?

Las siguientes declaraciones de comentarios seleccionados arrojan más luz sobre el tema.

*Gill's Exposition of the Entire Bible* afirma: “...el significado [del perdón mediante sacrificios de animales] es, que no será castigado por ello”.

El *Jamieson, Fausset and Brown Commentary* coincide y dice lo siguiente sobre Levítico 4:35:

“Ninguno de estos sacrificios poseía un valor intrínseco suficiente para liberar la conciencia del pecador de la contaminación de la culpa, o para obtener su perdón de Dios; pero otorgaban una liberación formal de una pena secular (Hebreos 9:13, 14); y eran representaciones figurativas de la ofrenda por el pecado plena y perfecta hecha por Cristo”.

El pasaje (antes mencionado) en Hebreos 9:13–14 muestra, de hecho, qué tipo de “perdón” se podía obtener mediante sacrificios de animales. Dice así: “Porque si la sangre de los toros y de los machos cabríos, y las cenizas de la becerra rociadas a los inmundos, santifican [apartan o reservan; es decir, permiten una relación entre Dios y el hombre] para la PURIFICACIÓN DE LA CARNE, ¿cuánto más la sangre de Cristo, el cual mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin

mancha a Dios, limpiará vuestras conciencias de obras muertas para que sirváis al Dios vivo”?

Los sacrificios de animales proporcionaban un medio de permitir que el antiguo israelita que había pecado involuntariamente, *permaneciera dentro de la comunidad de la nación*, bajo el gobierno de Dios, y *fuera liberado del castigo físico*. En caso de pecado involuntario por parte de toda la congregación, los sacrificios de animales impedían que Dios les diera la espalda y los abandonara. Sin embargo, no proporcionaban perdón espiritual, y más tarde, Israel hizo un mal uso y abusó de los sacrificios de animales de forma terrible, de modo que Dios tuvo que recordarles que Él no deseaba sacrificios de animales, sino un corazón recto y humilde.

Los sacrificios de animales eran un medio de mantener una relación entre Dios y el hombre, al “perdonar” la transgresión física y permitiendo al transgresor permanecer en la comunidad de Israel. *Nunca pretendieron proporcionar el “perdón” espiritual del pecado*. Nunca abolieron o sustituyeron la pena espiritual del pecado, que es la muerte eterna (Romanos 6:23), ni posibilitaron los medios para heredar la vida eterna. Solo el sacrificio de Cristo puede traer ese perdón espiritual y permitirnos a continuar en nuestro camino justo (1 Juan 1:8-9; Romanos 8:3-4) para finalmente recibir la vida eterna en el momento del regreso de Cristo.

Hebreos 10 no aborda los Diez Mandamientos en absoluto. Habla del sistema de sacrificios temporal que fue abolido cuando Cristo murió por nuestros pecados.

# Capítulo 18

---

## No añadir ni quitar nada de los Mandamientos de Dios

El mandamiento de Dios de no añadir ni quitar nada de su ley tiene amplias aplicaciones y *consecuencias prácticas* en muchos ámbitos de la vida cotidiana. Por ejemplo, si consideramos la cuestión de por qué no debemos celebrar la Navidad o la Pascua, la primera respuesta podría ser que son paganas, no cristianas, y porque la Biblia no ordena su observancia en ningún lugar. De hecho, Dios prohíbe a sus seguidores adorarlo de la misma manera que los paganos adoraban a sus dioses (Deuteronomio 12:29–32), y Cristo nos advirtió que no nos aferrásemos a la tradición de los hombres, invalidando así el Mandamiento de Dios (Marcos 7:8–9).

Pero hay otras razones importantes a tener en cuenta, que no se limitan a la cuestión de la celebración de la Navidad y la Pascua, y que afectan nuestro culto a Dios de otras maneras.

### **Celebraciones Navideñas**

En nuestro folleto gratuito, *No Celebre la Navidad*, declaramos lo siguiente:

“Moisés recordó al antiguo Israel un principio eterno sobre la verdadera adoración. Leemos en [Deuteronomio] 4:1–2: ‘Ahora, pues, oh Israel, oye los estatutos y decretos que yo os enseño, para que los ejecutéis, y viváis, y entréis y poseáis la tierra que Jehová el Dios de vuestros padres os da. No añadiréis a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella, para que guardéis los mandamientos de Jehová vuestro Dios que yo os ordeno’” (Compárese Deuteronomio 12:32, Apocalipsis 22:18–19).

“Encontramos la misma admonición en Proverbios 30:5–6: ‘Toda palabra de Dios es limpia; Él es escudo a los que en él esperan. No añadas a sus palabras, para que no te reprenda, y seas hallado mentiroso’... Por lo tanto, si alegamos que la Navidad es una fiesta que

honra a Dios, entonces añadimos algo a la Palabra de Dios, que no dice nada sobre la celebración de la Navidad. Dios nos reprenderá y seremos hallados “mentirosos”, ya que hemos tergiversado a Dios.

“Notemos también cómo el apóstol Pablo se dirigió a los cristianos de Corinto... les dice en 1 Corintios 4:6: «Hermanos, todo esto lo he aplicado a Apolos y a mí mismo para beneficio de ustedes, con el fin de que aprendan de nosotros aquello de “no ir más allá de lo que está escrito” (*Nueva Versión Internacional*).

“Un recordatorio similar se encuentra en la segunda carta de Juan. En el versículo 9, declara: «Todo el que se aparta de las enseñanzas de Cristo, también se aparta de Dios. El que permanece fiel a las enseñanzas, tiene al Padre y al Hijo» (*Nueva Biblia Viva*). Los que celebran la Navidad «van más allá de lo que está escrito» y «se apartan de la enseñanza de Cristo», dejando así a «Dios atrás».

### **Observancia semanal del sábado**

Este concepto no se limita a las celebraciones navideñas. Puede afectarnos de muchas maneras en nuestra vida diaria. Tomemos como ejemplo la observancia semanal del sábado. ¿Nos estamos volviendo demasiado liberales en nuestra conducta o demasiado estrictos? Si añadimos o quitamos algo de los Mandamientos que Dios nos dio respecto al verdadero culto del sábado, somos culpables de pecado.

Como hemos explicado en este folleto, no hay duda de que a los verdaderos cristianos de hoy se les ordena guardar el sábado. Aquellos que se niegan a hacerlo, y que afirman que Cristo abrogó el sábado y lo reemplazó con el culto dominical, son culpables de pecado y de mentir, y Cristo les dijo que lo están honrando en vano, “enseñando como doctrinas mandamientos de hombres” (Marcos 7:7; Isaías 29:13).

Pero observe también lo que decimos en nuestro folleto gratuito, *Los Días Santos Mandados por Dios*, al describir la conducta pecaminosa de los judíos con respecto a la observancia del sábado en la época de Cristo:

“Desde la perspectiva de Dios, el sábado es un día festivo, destinado a ser un día de alegría y felicidad, así como de renovación física y espiritual. Podemos aprender de los errores de los fariseos y evitar repetirlos hoy. Al añadir restricciones humanas al mandamiento divino del sábado, los fariseos, de hecho, violaron la ley de Dios (Mateo 23:4; Marcos 7:8-9, 13)...

## **Limitaciones de los fariseos**

“Los fariseos malinterpretaron por completo la prohibición de llevar cargas en el sábado. Decretaron que una persona era culpable de quebrantar el sábado si llevaba una hoja de papel, o cualquier alimento que pesara tanto como un higo seco, o si llevaba más de un trago de leche o aceite suficiente para ungir una pequeña parte del cuerpo. Si se producía un incendio en la casa de alguien el sábado, la persona solo podía sacar la comida necesaria para consumir ese día. Esto significaba que, si el incendio se producía al principio del sábado—justo después del atardecer—la persona podía sacar comida suficiente para tres comidas; pero si se producía por la tarde del sábado, solo podía sacar comida suficiente para una comida. El resto no se podía sacar y debía dejarse atrás para que se quemara con el edificio. Además, solo la ropa necesaria se podía sacar de una casa en llamas en el sábado.

“Es muy probable que los fariseos habían sido influenciados inconscientemente por su antiguo entorno babilónico cuando diseñaron esas reglas del sábado. Los babilonios habían apartado el séptimo día de la semana babilónica, llamado ‘Shabattum’, como de ‘malos presagios’ o ‘días malos’. Por ejemplo, en esos días estaba prohibido comer carne cocinada sobre brasas. Cabe preguntarse si aquí encontramos una razón por la que algunos judíos ortodoxos malinterpretaron el pasaje antes mencionado de Éxodo 35:3 relativo a ‘encender un fuego’, concluyendo erróneamente que incluso encender un interruptor de luz estaba prohibido. Los babilonios también prohibieron cambiarse de ropa en esos días, así como llamar a un médico. Como veremos, Cristo tuvo que lidiar con un concepto farisaico similar. Los fariseos de su tiempo insistían en que no debía sanar a nadie el sábado—que la gente no debía pedir sanación en ese día. De nuevo, el paralelismo con la superstición babilónica es evidente.

“Hoy en día podríamos reírnos de esas restricciones, pero no eran asuntos de risa en los tiempos de Cristo. Tuvo enfrentamientos con los fariseos en numerosas ocasiones al negarse a cumplir sus reglas de sábado, creadas por el hombre. Hoy debemos tener cuidado de no crear, para nosotros mismos, ni para otros, reglas similares sobre la manera de guardar—o no guardar—el sábado, cuando dichas reglas no se encuentran en las Escrituras”.

Nuevamente, todo se basa en el mandato bíblico de no añadir ni

quitar nada de los Mandamientos de Dios. *Richard Elliott Freedman* hace las siguientes declaraciones en su *Commentary on the Torah*, en relación con Deuteronomio 4:2:

“Uno podría pensar que, al hacer más de lo que exige la ley, uno está haciendo mejor las cosas, siendo más religioso, más observante, cuando, de hecho, uno así está violando la ley... Añadir a un mandamiento es tan peligroso como quitar algo de él... en el judaísmo post-bíblico se desarrolló el principio de ‘construir una valla alrededor de la Torá’...”

Aunque esta práctica pueda parecer lógica a la mente humana, en última instancia viola el mandamiento de Dios de no añadir nada a su ley.

Vemos que Moisés fue muy cuidadoso de no añadir nada a los mandamientos de Dios, y antes de morir recordó al pueblo que ellos tampoco lo hicieran (Deuteronomio 5:33). Añadió que no debían desviarse ni a la derecha ni a la izquierda, sino que debían ser cuidadosos y vigilantes para mantenerse en el camino estrecho (Deuteronomio 5:32). Esta orden complementa, por supuesto, el mandamiento de no añadir ni quitar nada de la ley de Dios.

Cuando nos sentimos tentados a añadir o eliminar algo de los mandamientos de Dios, tanto en la letra como en el espíritu, entonces estamos en el proceso de pecar. Necesitamos la sabiduría de Dios para que nos muestre exactamente, en cada situación, cuál es su mandamiento, en lugar de reemplazar el mando de Dios con nuestras propias imaginaciones farisaicas y presuntuosas.

### ***Salir a comer el sábado***

También debemos aceptar que Dios guía a su Iglesia a través de su ministerio para aconsejar a los miembros cuando surgen preguntas. Por ejemplo, la pregunta sobre la adecuación de comer o no en un restaurante los sábados semanales y sábados anuales ha sido una piedra de tropiezo para algunos.

Escribimos lo siguiente en nuestro folleto gratuito, *Los Días Santos Mandados por Dios*:

“Si hoy en día los miembros de la Iglesia ocasionalmente van a comer a un restaurante agradable y tranquilo el sábado o un día santo después del culto en la Iglesia, por ejemplo, mientras que tienen

comuni3n con otros hermanos y hablan de cosas relacionadas a Dios, no debemos condenarlos por ello. Por ejemplo, es posible que algunos miembros de la Iglesia tengan que viajar una gran distancia para asistir a los cultos, con el deseo de pasar m1s tiempo con sus hermanos despu3s de la congregaci3n.

“Si, por otro lado, su conciencia no le permite ir a un restaurante el s1bado o d1a santo, entonces no debe hacerlo, ya que «todo lo que no proviene de fe [o convicci3n], es pecado» (Romanos 14:23). Sin embargo, ser1a aconsejable revisar las Escrituras para ver si su conciencia se basa en la Biblia o simplemente en tradiciones hechas por el hombre. *Dios nunca acepta nuestra convicci3n como justificaci3n para violar su ley, y las normas hechas por el hombre pueden... nublar la intenci3n de los mandamientos de Dios en la mente de los hombres*”.

### ***Autoridad Ministerial***

La 1ltima frase tambi3n debe verse a la luz del hecho de que Dios le dio al ministerio de su Iglesia la autoridad para atar y desatar, y con ella, la responsabilidad de explicar pasajes b1blicos que no podr1an parecer claros a primera vista (Mateo 16:18–19, Mateo 18:18 y Juan 20:23).

El ministerio ha recibido la autoridad de Dios para “atar y desatar”, y para “remitir” y “retener” el pecado. Es fundamental que comprendamos correctamente el alcance de esta autoridad. La *Nelson Study Bible* comenta sobre Mateo 16:19 y Mateo 18:18: “En la literatura rab1nica, atar y desatar se refiere a lo que estaba permitido o prohibido. Por lo tanto, este pasaje podr1a referirse a los juicios que Pedro [y los dem1s ap3stoles] har1an sobre lo que estar1a permitido o prohibido en la iglesia... Como en [Mateo] 16:19, los tiempos verbales [en Mateo 18:18] implican que lo que se desata o ata en la tierra ya habr1a sido determinado en el cielo. En otras palabras, esta es una promesa de direcci3n divina...”

El *New Bible Commentary: Revised*, coincide y a1ade las siguientes observaciones: “...Las sentencias judiciales, al igual que la promulgaci3n de normas de conducta, son vinculantes”.

El *Broadman Bible Commentary*, al comentar sobre Mateo 18:18, explica el significado y el alcance de “atar y desatar” de la siguiente manera: “La autoridad para atar y desatar, dada a Pedro en [Mateo] 16:19, aqu1 se extiende a toda la Iglesia [es decir, a su ministerio]. En

[Mateo] 16:19 parece relacionarse principalmente con la instrucción, qué conducta está permitida y cuál no [podríamos insertar aquí que esto incluiría conducta que no está claramente definida en las Escrituras. Sin embargo, a la Iglesia no se le permite eliminar ninguno de los mandamientos, juicios o estatutos de Dios; compárese con Mateo 5:17–19; Santiago 2:10; Marcos 7:6–13. Asimismo, la Iglesia no debe añadir prohibiciones con respecto a la conducta que la Biblia permite; compárese con Apocalipsis 22:18; Deuteronomio 4:2; 12:32; Proverbios 30:5–6]. Aquí [en Mateo 18:18] se relaciona principalmente con la disciplina de la Iglesia...”

Cristo empoderó al liderazgo de la Iglesia a lo largo de la historia y existencia de la Iglesia, para discernir la voluntad de Dios con respecto a las decisiones vinculantes de la Iglesia acerca de lo que Dios permite y prohíbe, basado en su ley, y quién debe ser excomulgado y reincorporado, basado en el discernimiento del liderazgo de la Iglesia sobre el arrepentimiento de la persona y el perdón de Dios (o la falta del mismo).

A lo largo de los siglos, la verdadera Iglesia de Dios ha declarado, basándose en las direcciones e instrucciones de la Biblia, que es incorrecto celebrar la Navidad y la Pascua, o participar en cualquiera de sus costumbres. Además, ha declarado como vinculante, el mandato de Dios de observar el sábado semanal y los días santos anuales. En este contexto, ha reconocido y, por lo tanto, ha declarado dogmáticamente que Dios dio a los judíos la responsabilidad exclusiva de mantener el calendario hebreo.

La Iglesia de Dios también ha declarado la ley de Dios de abstenerse de alimentos impuros, aclarando al mismo tiempo que es incorrecto insistir en que debemos ser vegetarianos o veganos hoy en día. Más bien, que no está mal comer la carne de animales limpios (mientras que se rechaza el consumo de grasa y sangre).

La verdadera Iglesia de Dios ha determinado desde hace mucho tiempo que es incorrecto que un cristiano vote en las elecciones gubernamentales y preste servicio en un jurado, y ha declarado la revelación de Dios sobre las circunstancias cuando Dios ata un matrimonio y cuando un miembro de la Iglesia tiene la libertad de divorciarse y volverse a casar. La Iglesia de Dios también ha aclarado que no estamos obligados a observar las lunas nuevas y ha determinado, basándose

en la Biblia, que la Pascua judía debe celebrarse a principios del 14 de Nisán, ya que este era el momento correcto cuando el antiguo Israel, Jesús y los apóstoles la celebraban.

Además, como se mencionó, la verdadera Iglesia de Dios y sus ministros también han declarado, con autoridad divina, que no es malo ni pecado ir a comer a un restaurante el sábado semanal o en los días santos anuales, incluyendo la Noche de la Gran Observancia del Primer Día de los Panes sin Levadura. Aunque la Iglesia respeta la conciencia de los miembros (más nuevos) que quizás no se sientan cómodos saliendo en un sábado semanal o anual, porque la Iglesia reconoce que su fe puede (aún) ser débil (compárese con el principio de Romanos 14:2; 1 Corintios 8:7-13), espera que ellos, con el tiempo, crezcan en el conocimiento de Dios y, al someterse a la guía del ministerio de la Iglesia, lleguen a comprender la verdad de este asunto. Se aclara, por supuesto, que nunca deben intentar convencer a otros miembros de la Iglesia de su convicción religiosa individual (que no se basa en las enseñanzas de la Iglesia), y que deben ser muy prudentes en la aplicación práctica de su conciencia, ya que, de lo contrario, esto podría crear división dentro de la congregación.

En conclusión, debemos prestar mucha atención a la admonición de Dios a sus seguidores en Eclesiastés 7:16-18: “No seas demasiado justo, ni seas sabio con exceso; ¿por qué habrás de destruirte? No hagas mucho mal, ni seas insensato; ¿por qué habrás de morir antes de tu tiempo? Bueno es que tomes esto, y también de aquello no apartes tu mano; porque aquel que a Dios teme, saldrá bien en todo [*Nueva Versión Internacional*: “...evitará los extremos”].”



# Capítulo 19

---

## La Ley de Dios en Nuestros Corazones —

### ¿Ya no hay reglas que obedecer?

Es un concepto erróneo común, y muy engañoso, pensar que los cristianos no necesitan reglas escritas, ya que ellos (así se afirma) “automáticamente harán lo correcto, ya que la ley de Dios está escrita en sus corazones”. Con este concepto peligrosamente engañoso, el cristianismo tradicional intenta justificar su afirmación de que Cristo vino para acabar con las reglas y regulaciones de los Diez Mandamientos del “Antiguo Testamento”. Afirman que los cristianos de hoy solo necesitan seguir algunos principios espirituales nebulosos, poco especificados o indefinidos, sin necesidad de reglas escritas. Alegan que esto es así, porque no debemos seguir la letra de la Ley, sino el Espíritu.

El hecho es que Usted es un verdadero cristiano si ha recibido el Espíritu Santo de Dios. Éste mora en Usted, y es a través del Espíritu Santo que Usted ha recibido el amor de Dios (Romanos 5:5). El amor de Dios se define en guardar los mandamientos, como dice 1 Juan 5:3: “Pues este es el amor a Dios, que guardemos sus mandamientos”. Pablo nos dice que “el cumplimiento [mejor dicho: el cumplir] de la ley es el amor” (Romanos 13:10). El amor no suprime la ley; al contrario, la cumple o la guarda. En lugar de pensar que los Diez Mandamientos han sido abolidos, el Espíritu Santo de Dios en Usted le revela que los Mandamientos siguen siendo obligatorios para Usted, y el amor de Dios en Usted le motivará a guardarlos.

Algunos creen y enseñan que uno automáticamente hará lo correcto si tiene el Espíritu Santo de Dios viviendo dentro de sí—que no necesita “reglas” que le digan qué hacer. En primer lugar, este concepto es una contradicción en si mismo. Si el Espíritu Santo de Dios le “dice” que haga lo correcto y como vivir una vida “santa”, entonces le dice que guarde la ley de Dios de los Diez Mandamientos, ya que la ley de

Dios es “santa, justa y buena” (Romanos 7:12). Por ejemplo, Pablo nos explica en Efesios 6:1 que es “justo” que los hijos obedezcan a sus padres, y que tal conducta se ajusta al “primer mandamiento con promesa” (versículo 2).

En segundo lugar, no sabe, por sí mismo, lo que es correcto. De hecho, Dios reprende a quienes viven según sus propios criterios, haciendo lo que es correcto “desde su propio punto de vista” (Deuteronomio 12:8; compárese con Jueces 17:6; 21:25). Podría pensar que si “ama” a su prójimo, no le hará ningún daño, pero esa es una suposición falsa. Con ese razonamiento, la gente ha matado a otros en la guerra; han abortado a sus hijos no nacidos; se han involucrado en “estilos de vida alternativos”; y han cometido fornicación y adulterio (después de todo, ¿no es “amor” tener una “aventura” con un hombre o una mujer “incomprendido/a” o “no amado/a”?). Además, sin el amor de Dios morando en Usted, tampoco ama a Dios realmente. La gente puede pensar que sí es el caso, pero, de nuevo, están equivocados. Y de tal manera, han creado ídolos para sí mismos, creyendo que están sirviendo a Dios; han creado su propio “día de culto” semanal y sus fiestas “religiosas” anuales; y han pisoteado los sábados de Dios, pensando que a Dios no le importa si los guardamos o no. El “amor” del hombre es una falsificación errónea del verdadero amor de Dios, el cual, como reiteramos, se define en ¡guardar los Mandamientos de Dios!

### ***Guardar toda la ley***

El apóstol Santiago silenció a los que afirman que hoy no tenemos que guardar todos los Diez Mandamientos de Dios. Leemos en Santiago 2:8–12: “Si en verdad cumplís [es decir, guardar] la ley real, conforme a la Escritura: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo’, bien hacéis; pero si hacéis acepción de personas, cometéis pecado, y quedáis convictos por la ley como transgresores. Porque cualquiera que guardare [o, cumplier] toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos. Porque el que dijo: ‘No cometerás adulterio’, también ha dicho: ‘No matarás’. Ahora bien, si no cometes adulterio, pero matas, ya te has hecho transgresor de la ley. Así hablad, y así haced, como los que habéis de ser juzgados por la ley de la libertad”.

Santiago nos dice que pecamos si quebrantamos tan solo una

disposición de toda la ley. Deja claro que la “ley” a la que se refiere es, de hecho, los Diez Mandamientos. Ilustra este punto seleccionando dos de los Diez Mandamientos—la ley contra el asesinato y la ley contra el adulterio. Nos explica que, si violamos incluso uno de los Diez Mandamientos, seguimos siendo un “transgresor de [toda] la ley”.

El hecho de que la ley de Dios esté escrita en nuestros corazones no significa que, de repente, ya no existen reglas escritas que la definen. Más bien, esto significa que las reglas escritas se han convertido en parte integral de la persona; el verdadero cristiano las ha interiorizado y se identifica con ellas. Dicho de otro modo, las reglas escritas se han convertido en parte interior del cristiano; se han convertido en parte de su carácter; identifican al cristiano y describen su personalidad y su ser.

Por ejemplo, Deuteronomio 6:6–7 declara, en relación con la declaración de los Diez Mandamientos de Dios a los israelitas bajo el mando de Moisés: “Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes”.

Deuteronomio 11:18 declara, en relación con la segunda entrega de los Diez Mandamientos bajo Moisés: “Por tanto, pondréis estas mis palabras en vuestro corazón y en vuestra alma...”.

Proverbios 3:3 dice: “Nunca se aparten de ti la misericordia y la verdad... escríbelas en la tabla de tu corazón...”.

Proverbios 6:21 declara que debemos atar una ley específica continuamente en nuestro corazón. El contexto es el mandamiento y la amonestación contra el adulterio; compárense los versículos 20, 22–24, 27–29.

Hebreos 8:10 describe el Nuevo Pacto, y los verdaderos cristianos—los israelitas espirituales (Gálatas 6:16)—ya están viviendo hoy bajo las condiciones del Nuevo Pacto:

“Por lo cual, este es el pacto que haré con la casa de Israel. Después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en la mente de ellos, y sobre su corazón las escribiré; y seré a ellos por Dios, y ellos me serán a mí por pueblo”.

Sí, la ley de Dios debe estar escrita en nuestros corazones. Pero observe, sigue siendo la ley *espiritual* de Dios (Romanos 7:14)—definida y descrita por las palabras y las reglas de los Diez Mandamientos—la que está escrita en nuestros corazones.

En nuestro folleto gratuito, *Y la iniquidad abundará*, explicamos que el Nuevo Pacto no es un pacto sin reglas escritas; sino todo lo contrario. Leemos en Hebreos 8:6 que el Nuevo Pacto está “establecido” sobre mejores promesas. La *Nueva Versión Internacional* dice aquí: “se basa en mejores promesas”. La *Palabra* dice: “de más valor son las promesas en que está cimentada”. La palabra griega traducida como “establecido”, “basada” o “cimentada” es *nomotheteo*. La palabra *nomos* significa “ley”.

En Hebreos 7:11, la misma palabra *nomotheteo* se traduce como “recibió la ley”. En Santiago 4:12, el sustantivo *nomothetes* se usa en griego y se traduce como “dador de la ley” (o legislador). En Romanos 9:4, la palabra griega relacionada *nomothesia* se traduce como “promulgación de la ley”.

### ***Nuevo Pacto Basado en la Ley Espiritual de Dios***

Hebreos 8:6 nos dice que Jesucristo es Mediador de un mejor pacto, el cual, teniendo mejores promesas—incluida la promesa del Espíritu Santo y la vida eterna en la Familia de Dios—se basa, promulga o fundamenta en la ley dada por Dios. El Nuevo Pacto se basa en la ley espiritual de Dios, pero no en leyes que Dios ha decretado que ya no son válidas.

Pero esto no significa que los Diez Mandamientos dejaron de existir cuando terminó el Antiguo Pacto (véase [capítulo 7](#)). Algunos predicán que las leyes del Antiguo Testamento supuestamente eran idénticas al Antiguo Pacto, y que cuando Dios abolió el Antiguo Pacto, también abolió los Diez Mandamientos y todas las demás leyes del Antiguo Testamento. Cristo, según el argumento, reemplazó el Antiguo Pacto (supuestamente idéntico a todas las leyes del Antiguo Testamento) con un Nuevo Pacto, y este Nuevo Pacto supuestamente es idéntico a una “Nueva Ley”. Esta “Nueva Ley” supuestamente incluye, por ejemplo, nueve de los Diez Mandamientos originales, pero omite el cuarto mandamiento (santificar el sábado), así como los estatutos relativos a los días santos anuales, el diezmo, o la carne limpia e inmunda, solo por mencionar algunos. Esta enseñanza errónea se analiza a fondo en nuestro folleto gratuito, *Y la Iniquidad Abundará*. Véase también el [capítulo 20](#) de este folleto.

El Nuevo Pacto no se basa, por ejemplo, en el sistema de sacrificios,

el sacerdocio levítico ni otros rituales y lavados. Sin embargo, como se explicó anteriormente, Sí se basa en los Diez Mandamientos.

En el capítulo 14 de este folleto, analizamos 2 Corintios 3:3–11, señalando que las tablas de piedra (con los Diez Mandamientos) nunca entraron en los corazones de los israelitas—nunca se convirtieron en parte de su ser. Así como las tablas eran de piedra, también lo eran sus corazones. Esa es la razón por la que Dios, en un Nuevo Pacto, reemplaza nuestros corazones de piedra con corazones de carne, para que podamos andar en los estatutos de Dios y cumplirlos como Él espera (Ezequiel 11:19).

2 Corintios 3:3–6 no enseña que los Diez Mandamientos hayan sido abolidos. Al contrario, el pasaje enseña que los Diez Mandamientos deben guardarse hoy. Sin embargo, deben guardarse en el Espíritu; deben aplicarse en nuestras vidas con su propósito espiritual. Pablo reitera lo mismo en Romanos 7:6, que dice:

“Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra”.

### ***Cristo vino a exaltar la Ley***

Debemos comprender que Cristo vino a magnificar la ley y engrandecerla (Isaías 42:21). ¿Cómo hizo esto? Vino a enseñar a sus seguidores la aplicación espiritual de la ley, yendo más allá de la aplicación de la letra.

Por ejemplo, leemos en Mateo 5:21–22 que pecamos y somos culpables de asesinato cuando odiamos a alguien. Bajo la letra de la ley de los Diez Mandamientos, solo seríamos culpables de asesinato si realmente matáramos a alguien. Pero sirviendo a Dios en la novedad del Espíritu, ya somos culpables de asesinato cuando sentimos el deseo de matar a otra persona, porque estamos llenos de odio y rabia hacia ella.

Cuando guardamos la ley en el Espíritu, debemos mirar más allá de la letra y guardar la ley de acuerdo con la intención espiritual. Esto también podría significar que, a veces, la letra puede parecer prohibir algo cuando se mira con la mente carnal, pero en realidad no lo hace al considerar la intención espiritual.

## ***El Espíritu de la Ley—La correcta observancia del sábado***

Un buen ejemplo es la forma en que los fariseos y saduceos carnales, enseñaban al pueblo sobre el sábado. Ya nos hemos referido a esto anteriormente en este folleto. Aplicaban la ley de manera muy literal, desde un punto de vista muy carnal, pero como no tenían el Espíritu Santo ni la ley de Dios escrita en sus corazones, no comprendían ni enseñaban la intención espiritual.

Leemos en Mateo 12:1-8: “En aquel tiempo iba Jesús por los sembrados en un día de reposo; y sus discípulos tuvieron hambre, y comenzaron a arrancar espigas y a comer. Viéndolo los fariseos, le dijeron: ‘He aquí tus discípulos hacen lo que no es lícito hacer en el día de reposo’. Pero él les dijo: ¿‘No habéis leído lo que hizo David, cuando él y los que con él estaban tuvieron hambre; cómo entró en la casa de Dios, y comió los panes de la proposición, que no les era lícito comer ni a él ni a los que con él estaban, sino solamente a los sacerdotes? ¿O no habéis leído en la ley, cómo en el día de reposo los sacerdotes en el templo profanan el día de reposo, y son sin culpa? Pues os digo que uno mayor que el templo está aquí. Y si supieseis qué significa: Misericordia quiero, y no sacrificio, no condenaríais a los inocentes; porque el Hijo del Hombre es Señor... del día de reposo’”.

Cristo reprendía a los fariseos por su falta de misericordia. No permitían que los discípulos arrancaran espigas en el día de reposo, a pesar de tener hambre. Cristo compara esta situación con la de David cuando él y sus hombres comieron del pan de la proposición porque tenían hambre. Sin embargo, la ley que prohibía comer del pan de la proposición no fue dada para una situación en la que alguien tuviera hambre y no tuviera nada más que comer. Asimismo, el mandamiento contra el trabajo no se aplicaba a los sacerdotes que traían sacrificios en aquel tiempo, ni a los ministros de Dios hoy en día que ejercen funciones ministeriales en el sábado.

Cuando guardamos las normas y regulaciones de la ley de Dios en el Espíritu, las guardamos de acuerdo con su propósito espiritual, lo que podría significar que tengamos que ser más “restrictivos” o más “permisivos” que la simple letra. Las *normas* de la ley espiritual de Dios están escritas en nuestros corazones; se han convertido en parte de nuestro ser interior. Isaías 51:7 nos dice que el pueblo de Dios “que conoce la justicia” es aquel “en cuyo corazón está mi ley”.

David exclamó que la ley de Dios estaba en su corazón (Salmo 37:31). Pero al mismo tiempo, leemos que meditaba en los estatutos de Dios (Salmo 119:23); y que no olvidó su ley (versículo 61).

Obviamente, David leyó las “normas” escritas de la ley de Dios en la Biblia; es completamente ridículo pensar que rechazara cualquier regla escrita y creyera que simplemente estaba haciendo lo correcto “automáticamente”, solo porque la ley de Dios estaba en su corazón.

Pablo habló sobre la necesidad de obedecer la enseñanza de Dios “de corazón” (Romanos 6:17). Podemos hacerlo, y lo haremos, con la ayuda del Espíritu Santo de Dios en nosotros, cuando Dios haya escrito su ley en nuestros corazones (Jeremías 31:33).



# Capítulo 20

---

## El amor cumple la ley

Lejos de enseñar que el amor elimina la ley de Dios, la Biblia nos dice que cumplimos la ley cuando amamos—o dicho de otro modo, cuando no cumplimos la ley, eso demuestra que no amamos.

Romanos 13:8–10 declara:

“No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley. Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor”.

Dios dice que quien ama al prójimo cumple la ley. Cada uno de los Mandamientos que regulan nuestra relación con otro ser humano se engloba en la categoría: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Y si lo hacemos, no le haremos mal (como dice el versículo 10).

De esta Escritura vemos que el amor y la ley no son excluyentes—sino que se complementan. Cuando amamos, *cumplimos* la ley—*hacemos* lo que la ley nos dice que hagamos.

### **Los últimos seis Mandamientos definen el amor hacia nuestro prójimo**

Mientras que los primeros cuatro de los Diez Mandamientos regulan nuestro amor hacia Dios, los últimos seis regulan nuestra relación con el prójimo—cómo mostramos amor a nuestro prójimo y cómo no le hacemos daño. Nótese:

Honra a tu padre y a tu madre (Éxodo 20:12).

Cuando amamos a nuestros padres, los honramos. No amamos a nuestros padres si los deshonramos.

Mateo 15:4–6 dice: “Porque Dios mandó diciendo: ‘Honra a tu padre y a tu madre’; y: ‘El que maldiga al padre o a la madre, muera irremisiblemente’. Pero vosotros decís: ‘Cualquiera que diga a su padre

o a su madre: “Es mi ofrenda a Dios todo aquello con que pudiera ayudarte”—ya no ha de honrar a su padre o a su madre. Así habéis invalidado el mandamiento de Dios por vuestra tradición”.

Cuando amamos a alguien de verdad, demostramos nuestro amor a través de nuestras acciones (1 Juan 3:17–18). También vemos que debemos amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos. Ciertamente no queremos hacernos daño a nosotros mismos, así que al honrar y amar a nuestros padres, también nos amamos a nosotros mismos. Efesios 6:1–3 nos dice que si amamos y honramos a nuestros padres, nos irá bien y viviremos una larga vida sobre la tierra.

No matarás ni asesinarás (Éxodo 20:13).

No demostramos amor a otra persona al quitarle la vida. Sin embargo, algunos creen que está bien quitarle la vida a alguien en ciertas circunstancias, por ejemplo, en una guerra. Pero Dios nos dice lo siguiente en Mateo 5:43–48:

“Oísteis que fue dicho: ‘Amarás a tu prójimo, y aborrecerás a tu enemigo’. Pero yo os digo: ‘Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen; para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? ¿No hacen también lo mismo los publicanos? Y si saludáis a vuestros hermanos solamente, ¿qué hacéis de más? ¿No hacen también así los gentiles? Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto’”. (Compárese también Lucas 6:27–36).

Debemos hacer el bien a quienes nos odian. No les hacemos el bien si los matamos. Gálatas 5:14–15 nos dice: “Porque toda la ley en esta sola palabra se cumple: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo’. Pero si os mordéis y os coméis unos a otros, mirad que también no os consumáis unos a otros”.

Cuando amamos a los demás, no los matamos. Y cuando no los matamos, también nos amamos a nosotros mismos, ya que no entramos en el círculo vicioso de la violencia donde la muerte lleva a la muerte, incluida la nuestra. Observe la advertencia de Cristo a Pedro en Mateo 26:52: “Entonces Jesús le dijo: ‘Vuelve tu espada a su lugar; porque todos los que tomen espada, a espada perecerán’”. (Compárese con Apocalipsis 13:10).

No cometerás adulterio (Éxodo 20:14).

Si amamos a nuestro prójimo, no cometeremos adulterio con su esposa. Esto debería ser obvio. Cometer adulterio con una persona casada demuestra una total falta de amor hacia la pareja que es defraudada y traicionada. El adulterio del esposo con otra mujer también muestra una falta de amor total hacia su esposa. Cometer adulterio rompe nuestra palabra y promesa a nuestra pareja de amarlo o amarla siempre y de siempre ser una sola carne con él o ella.

Al mismo tiempo, cuando amamos a nuestro prójimo al no cometer adulterio con su pareja, nos amamos a nosotros mismos. Si cometemos adulterio, en realidad nos odiamos a nosotros mismos.

Proverbios 6:23–29, 32–35 dice:

“Porque el mandamiento es lámpara, y la enseñanza es luz, y camino de vida las reprensiones que te instruyen, para que te guarden de la mala mujer, de la blandura de la lengua de la mujer extraña. No codicies su hermosura en tu corazón, ni ella te prenda con sus ojos; porque a causa de la mujer ramera el hombre es reducido a un bocado de pan; y la mujer caza la preciosa alma del varón. ¿Tomará el hombre fuego en su seno sin que sus vestidos ardan? ¿Andará el hombre sobre brasas sin que sus pies se quemen? Así es el que se llega a la mujer de su prójimo; no quedará impune ninguno que la tocare... Mas el que comete adulterio es falto de entendimiento; *corrompe su alma* el que tal hace. Heridas y vergüenza hallará, y su afrenta nunca será borrada. Porque los celos son el furor del hombre, y no perdonará en el día de la venganza. No aceptará ningún rescate, ni querrá perdonar, aunque multipliques los dones”.

No hurtarás (Éxodo 20:15).

Cuando robamos a otra persona, no le mostramos amor. Efesios 4:28 dice: “El que hurtaba, no hurte más, sino trabaje, haciendo con sus manos lo que es bueno, para que tenga qué compartir con el que padece necesidad”.

En lugar de robarle a otra persona, debemos **dar** a los demás lo que necesitan. Amar a los demás significa darles, no quitarles. No amamos a los demás cuando robamos. Esto se aplica principalmente a la persona a la que le robamos, pero también incluye a las personas en la Iglesia a recriminamos con nuestras acciones individuales, e incluye, por supuesto, nuestra falta de amor hacia Dios al profanar su nombre (Proverbios 30:8).

Cuando robamos, tampoco nos mostramos mucho amor a nosotros mismos. Bajo las leyes de Dios, las penas por el robo eran muy severas (Proverbios 6:31). Aunque no lo sean hoy en día (a menos que se [perciba que] está robando al gobierno), si le pillan, su reputación sufre—incluso hoy. Tampoco demuestra mucho amor por sí mismo si se involucra en el robo.

Un ladrón que se niega a arrepentirse no estará en el Reino de Dios (1 Corintios 6:9–10). Además, cuando robamos, perdemos toda credibilidad. ¿Quién querría contratar a un ladrón y darle trabajo? ¿Quién querría confiarle sus bienes? Su vida está arruinada.

No hablarás contra tu prójimo falso testimonio (Éxodo 20:16).

Cuando mentimos sobre nuestro prójimo, no lo amamos. Cuando difamamos y calumniamos a nuestro prójimo, ciertamente no le mostramos ningún tipo de amor. Una de las peores cosas que podemos hacerle a nuestro prójimo es dañar su reputación mintiendo sobre él.

Cuando mentimos, tampoco nos amamos a nosotros mismos. Proverbios 19:5 dice: “El testigo falso no quedará sin castigo, y el que habla mentiras no escapará”.

Cuando un mentiroso es descubierto mintiendo, su reputación queda dañada. La confianza entre amigos se habrá destruido, quizás para siempre. Y lo más importante, Dios no permitirá que un mentiroso entre en su Reino (Apocalipsis 22:15).

Zacarías 5:3–4 dice lo siguiente sobre los mentirosos y ladrones:

“Entonces me dijo: ‘Esta es la maldición que sale sobre la faz de toda la tierra; porque todo aquel que hurta (como está de un lado del rollo) será destruido’; y ‘todo aquel que jura falsamente (como está del otro lado del rollo) será destruido’. ‘Yo la he hecho salir’, dice Jehová de los ejércitos, ‘y vendrá a la casa del ladrón, y a la casa del que jura falsamente en mi nombre; y permanecerá en medio de su casa y la consumirá, con sus maderas y sus piedras’”.

No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo (Éxodo 20:17).

Cuando codiciamos las posesiones de nuestro prójimo, no le mostramos amor. En lugar de alegrarnos de que nuestro prójimo sea bendecido con una esposa encantadora, empleados fieles o posesiones agradables, estamos descontentos que él las tenga y nosotros

no. ¡Queremos tenerlas también! Y así, dado suficiente tiempo y oportunidad, intentaremos conseguir lo que nuestro prójimo tiene.

Por eso Cristo nos dice, por ejemplo, en Mateo 5:27–28: “Oísteis que fue dicho: ‘No cometerás adulterio’. Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón”.

Cristo se dirige a la codicia de los ojos—la avaricia—que lleva al acto mismo de adulterio, a menos que sea superada.

Muchas veces, una persona codiciosa se niega a trabajar con sus propias manos, lo que le impide obtener algunas de las cosas que su prójimo posee, sin codiciar.

Proverbios 21:25–26 dice: “El deseo del perezoso le mata, porque sus manos no quieren trabajar. Hay quien todo el día codicia; pero el justo da, y no detiene su mano”.

La codicia nos quita la energía para llevar una vida honesta y recta; en cambio, nos obsesionamos con las cosas que nuestro prójimo posee. Nuestra mente sana se ve afectada.

Fíjese en la conducta y el consejo de Pablo en Hechos 20:32–35:

“Y ahora, hermanos, os encomiendo a Dios, y a la palabra de su gracia, que tiene poder para sobredificaros y daros herencia con todos los santificados. Ni plata ni oro ni vestido de nadie he codiciado. Antes vosotros sabéis que para lo que me ha sido necesario a mí y a los que están conmigo, estas manos me han servido. En todo os he enseñado que, trabajando así, se debe ayudar a los necesitados, y recordar las palabras del Señor Jesús, que dijo: ‘Más bienaventurado es dar que recibir’”.

Somos bendecidos cuando amamos a los demás y les hacemos el bien. Así es como amamos al prójimo como a nosotros mismos. Cuando codiciamos, nos destruimos a nosotros mismos. Fíjese en 1 Timoteo 6:10 en la *Nueva Traducción Viviente*: “Pues el amor al dinero es la raíz de toda clase de mal; y algunas personas, en su intenso deseo por el dinero, se han desviado de la fe verdadera y se han causado muchas heridas dolorosas”.

La codicia nos destruye. Si no nos arrepentimos de ella, no heredaremos el Reino de Dios (1 Corintios 6:9–10).

La Biblia deja muy claro que, al violar la ley de Dios que define el amor hacia nuestro prójimo, todos sufriremos las consecuencias.

## **Cumpliendo la Ley**

Cuando AMAMOS a nuestro prójimo como a nosotros mismos, CUMPLIMOS la ley. Amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos significa no quebrantar la ley, sino guardarla y aplicarla—porque si lo hacemos, no causaremos daño ni a nosotros mismos ni a nuestro prójimo. Si tenemos suficiente amor por nosotros y queremos estar en el Reino de Dios, entonces debemos amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos, guardando la ley de Dios, que define para nosotros lo que es el amor.

2 Juan 6 dice: “Y este es el amor, que andemos según sus mandamientos”.

Como explicamos en capítulos anteriores de este folleto, incluido el capítulo 20, solo con el amor de Dios en nosotros (Juan 17:26)—que ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo (Romanos 5:5)—REALMENTE podemos amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos. Y el amor de Dios es práctico, no algo simplemente teórico (1 Juan 3:17–18).

1 Juan 2:5 dice que *el amor de Dios* se perfecciona en nosotros si guardamos su palabra—su Ley. Al hacerlo, **cumplimos** la Ley de Dios.

1 Juan 5:3 añade que *el amor de Dios* en nosotros nos ayuda a guardar sus mandamientos—amarlo a Él y a nuestro prójimo como a nosotros mismos.

Cristo nos dijo que lo amamos si guardamos sus mandamientos (Juan 14:15). Los Diez Mandamientos de Dios nos dicen cómo amar a Dios y a nuestro prójimo como a nosotros mismos; cómo evitar hacerle daño y cómo hacerle el bien. El amor de Dios en nosotros nos ayudará a hacer precisamente eso.

# Capítulo 21

---

## El Nuevo Mandamiento de Jesús

Algunos afirman que Jesús vino a abolir la ley de los Diez Mandamientos y a reemplazarla con una “nueva” ley, que resulta ser idéntica a los Diez Mandamientos, salvo por la omisión del sábado. Este argumento traicionero y engañoso ha convencido a muchas personas de que ya no tienen que guardar el sábado. Pero la verdad es que los Diez Mandamientos no han sido abolidos, y cuando se quebranta uno de los Diez Mandamientos, se quebrantan todos.

Por favor note estos extractos de las páginas 14 y 15 de nuestro folleto gratuito, *¿El Bautismo—Un Requisito para la Salvación?*:

“¿De qué, exactamente, debemos arrepentirnos...? En pocas palabras, debemos arrepentirnos de los pecados que hemos cometido. ¿Qué es el pecado? La definición bíblica es: “...el pecado es la transgresión de la ley” (1 Juan 3:4). ¿Qué Ley? La Ley de los Diez Mandamientos de Dios. Santiago la llama la “Ley real conforme a la Escritura” (Santiago 2:8). Define nuestro amor hacia Dios y nuestro amor hacia el prójimo. Cuando quebrantamos incluso uno de los Diez Mandamientos, somos culpables de haberlos quebrantado todos y nos convertimos en transgresores de la ley (Santiago 2:10–11).

“La ley de los Diez Mandamientos es una ley espiritual, como explica Pablo en Romanos 7:14, porque regula no solo nuestras acciones, sino también los motivos e intenciones de nuestro corazón. Pecamos cuando cometemos adulterio (Éxodo 20:14), pero también pecamos cuando deseamos o codiciamos a la esposa de otro hombre (Éxodo 20:17), o cuando miramos a otra mujer con el deseo de cometer adulterio con ella (Mateo 5:28). Además, pecamos cuando matamos a alguien (Éxodo 20:13), pero ya hemos pecado al violar la ley espiritual de Dios, los Diez Mandamientos, incluso cuando odiamos a otro ser humano (Mateo 5:21–22; 1 Juan 3:15)”.

Es cierto que Cristo dijo que dio a sus discípulos un mandamiento

“nuevo”, pero como veremos, ni siquiera la interpretación más liberal de su declaración debería convencer a una persona honesta de que los Diez Mandamientos ya no son válidos. Cristo nunca dijo que dio un mandamiento nuevo para *reemplazar* los Diez Mandamientos. Al contrario, le dijo al joven rico que debía *obedecer* los Diez Mandamientos si quería entrar en el Reino de Dios y heredar la salvación y la vida eterna (Mateo 19:16–26).

### **¿Qué significa un mandamiento nuevo?**

¿Qué dijo Jesús entonces y a qué se refirió cuando habló de un “mandamiento nuevo”?

Dice lo siguiente en Juan 13:34: “Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis unos a otros...”. La palabra griega para “amor” es *agapao*, que se deriva de *ágape*, que describe el “amor de Dios”.

Pero amarse unos a otros no es un mandamiento nuevo que no se haya declarado antes. Cuando le preguntaron a Cristo cuál era el mayor mandamiento de la ley, respondió citando dos pasajes del Antiguo Testamento que exigían amar a Dios con todo nuestro corazón y al prójimo como a nosotros mismos (Mateo 22:36–40). En ambos casos, la palabra griega para “amor” es *agapao*, que se refiere al “amor de Dios”. Cuando cumplimos los Diez Mandamientos, mostramos nuestro amor hacia Dios y hacia nuestro prójimo, porque honramos a Dios de la manera que Él exige de nosotros y no dañamos a nuestro prójimo, por ejemplo, matándolo, mintiéndole, cometiendo adulterio con su esposa o esposo, o codiciando las cosas que tiene.

1 Juan 3:11 confirma que el mensaje de amor de unos para con los otros no es nada nuevo: “Porque este es el mensaje que habéis oído desde el principio: Que nos amemos unos a otros”.

Y nuevamente, leemos en 2 Juan 5–6: “Y ahora te ruego, señora, no como escribiéndote un nuevo mandamiento, sino el que hemos tenido desde el principio, que nos amemos unos a otros. Y este es el amor (Griego, *agape*), que andemos según sus mandamientos. Este es el mandamiento: que andéis en amor, como vosotros habéis oído desde el principio”.

También leemos esta sorprendente declaración en 1 Juan 2:7–10: “Hermanos, no os escribo mandamiento nuevo, sino el mandamiento antiguo que habéis tenido desde el principio; este mandamiento

antiguo es la palabra que habéis oído desde el principio. Sin embargo, os escribo un mandamiento nuevo, que es verdadero en él y en vosotros, porque las tinieblas van pasando, y la luz verdadera ya alumbra. El que dice que está en la luz, y aborrece a su hermano, está todavía en tinieblas. El que ama a su hermano, permanece en la luz, y en él no hay tropiezo...”.

### ***Sin contradicción***

De nuevo, el contexto es amar a nuestros hermanos. Y aunque Juan dice que este no es un mandamiento nuevo, continúa diciendo que es un mandamiento nuevo. ¿Hay alguna contradicción? Algunos tratan de explicar esto, diciendo que, aunque es un mandamiento antiguo, siempre es nuevo para nosotros. Pero esto realmente no es convincente.

La clave para comprender este “misterio” es volver a la declaración de Jesús en Juan 13:34. Al citar este pasaje anteriormente, omitimos a propósito la segunda parte de las palabras de Cristo. Leamos ahora el pasaje en su totalidad: “Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis unos a otros; como yo os he amado, que también os améis unos a otros”.

La versión *Reina Valera* (1960) coloca erróneamente un punto y coma antes de “como yo os he amado”, lo que oscurece por completo el significado. En el griego original, no había comas ni puntos y comas, y el traductor los añadió, según le pareció mejor, pero en este caso, lo hizo erróneamente. Cristo dijo aquí que *debemos amarnos unos a otros como él nos amó*; es decir, de la misma manera que él nos amó.

Repite este mandamiento en Juan 15:12: “Este es mi mandamiento: Que os améis unos a otros, como yo os he amado”. Note que aquí no hay punto y coma antes de la palabra “como”. Y explica en los dos versículos siguientes este amor extraordinario: “Nadie tiene mayor amor que este, que uno ponga su vida por sus amigos. Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando” (versículos 13–14).

La conexión entre amarnos unos a otros—incluso hasta la muerte, si es necesario—y obedecer a Cristo es obvia (compárese con Juan 14:15, 21). Cristo renunció a su existencia eterna como ser divino inmortal y se convirtió en hombre mortal y murió por nosotros para que pudiéramos heredar la vida eterna, y Él exige de nosotros ese mismo amor desinteresado y extrovertido hacia los demás.

Esto no es ni remotamente posible de realizar para un ser humano, excepto a través y con la ayuda de Dios. Solo si el Espíritu Santo de Dios mora en nosotros podremos comenzar a manifestar ese gran amor divino hacia Dios y hacia los demás. En conjunto, y salvo algunas excepciones, los israelitas del Antiguo Testamento no tenían el Espíritu Santo dentro de ellos, ni tampoco lo tenían los discípulos antes de la resurrección de Cristo y el Día de Pentecostés, pero Cristo les anunció que les sería dado el Espíritu Santo (Juan 14:16), lo que, a su vez, les daría el poder de amarse unos a otros *como Cristo los amó*.

Aunque el mandamiento de amar a Dios y al prójimo se había dado desde el principio—y, por lo tanto, era un mandamiento “antiguo”—ahora se convirtió en un mandamiento “nuevo”, en el sentido de que abarca un grado de amor mucho más exigente que solo puede manifestarse mediante el poder del Espíritu Santo que mora en nosotros.

Para cumplir el “nuevo” mandamiento de Cristo de amarnos unos a otros como Él nos amó, debemos convertirnos en una “nueva” creación y vestirnos del “nuevo” hombre (2 Corintios 5:17; Gálatas 6:15; Efesios 4:24; Colosenses 3:10). Debemos convertirnos en una “masa nueva”—“sin levadura” (1 Corintios 5:7), sin malicia ni malidad (versículo 8). Debemos andar por el “camino nuevo y vivo” del amor que Cristo consagró por nosotros (Hebreos 10:20). Cuando hemos sido bautizados y hemos recibido el Espíritu Santo de Dios, debemos andar “en vida nueva” (Romanos 6:4)—o, como citamos a Juan anteriormente, debemos “andar” “en amor”.

Para llegar a ser una nueva creación, lo que nos permite guardar el mandamiento “nuevo” de Cristo, debemos recibir el Espíritu Santo de Dios y ser guiados por él (Romanos 8:14).

Leemos en Ezequiel 18:31: “Echad de vosotros todas vuestras transgresiones con que habéis pecado, y haceos un corazón nuevo y un espíritu nuevo. ¿Por qué moriréis, casa de Israel...?”

### **Observe las promesas de Dios**

“Y les daré un corazón, y un espíritu nuevo pondré dentro de ellos; y quitaré el corazón de piedra de en medio de su carne, y les daré un corazón de carne, para que anden en mis ordenanzas, y guarden mis decretos y los cumplan, y me sean por pueblo, y yo sea a ellos por Dios”. (Ezequiel 11:19–20).

Y de nuevo: “Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra”. (Ezequiel 36:26–27).

Lejos de abolir los Diez Mandamientos, Cristo nos ordenó guardarlos de una manera nueva—con más celo y entusiasmo aún, y con una comprensión y un compromiso espiritual mucho más profundo—mostrando el amor a Dios y al prójimo de una manera que es imposible para la mente carnal (Romanos 8:6–9). Requiere que Dios nos dé un “corazón nuevo” y un “espíritu nuevo”, y eso es precisamente lo que nos promete, para que podamos obedecer el “nuevo” mandamiento de manifestar el amor divino guardando sus mandamientos.



# Conclusión

---

Le hemos presentado la evidencia bíblica clara sobre la necesidad de guardar los Diez Mandamientos y hemos respondido a muchas de las objeciones planteadas por los que piensan de manera diferente.

Si Usted tenía una mente abierta al comenzar a leer este folleto, entonces esperamos que esté convencido de comenzar a guardar estos mandamientos de Dios. De lo contrario, estará negando la verdad que Dios ha revelado a través de su Iglesia y también perderá la certeza de que Dios cuida de aquellos que hacen su voluntad. Esta seguridad, en esta sociedad enferma, malvada, corrupta, malévola y perversa, no tiene precio, y si se ignora, es el propio riesgo del lector.

Vale la pena mencionar aquí cómo se identifica a un verdadero cristiano. Tenga en cuenta las siguientes Escrituras, que de ninguna manera son exclusivas, pero si alguien que profesa ser cristiano no cumple al menos estos requisitos, entonces él o ella no es un verdadero cristiano/a:

Alguien que se ha arrepentido, cree, ha sido bautizado y ha recibido la imposición de manos por el ministerio de Dios:

Hechos 2:38: "Pedro les dijo: 'Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo'".

Hechos 8:36-37: "Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: 'Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado?' Felipe dijo: 'Si crees de todo corazón, bien puedes'".

Hechos 8:16-17: "Porque aún no había descendido [el Espíritu Santo] sobre ninguno de ellos, sino que solamente habían sido bautizados en el nombre de Jesús. Entonces les imponían las manos [los apóstoles], y recibían el Espíritu Santo".

Alguien a quien Dios le ha dado su Espíritu Santo y que es obediente a Dios:

Hechos 5:32: "Y nosotros somos testigos suyos de estas cosas, y también el Espíritu Santo, el cual ha dado Dios a los que le obedecen".

### Alguien en quien mora el Espíritu Santo de Dios:

Romanos 8:9: “Mas vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él”.

### Alguien que cree que no hay salvación en ningún otro nombre que no sea Cristo:

Hechos 4:12: “Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos”.

Entendemos que puede ser muy difícil para alguien que haya sido engañado por la falsa enseñanza de que los Diez Mandamientos han sido abolidos, cambiar de rumbo y tomar la dirección contraria. Pero el cambio es imprescindible para agradar a nuestro gran Dios Creador. La obediencia es un asunto crítico a los ojos de Dios, no la actitud de voluntad propia que suele ser adoptada por el hombre. Los Mandamientos no deben ser ignorados por el pueblo de Dios, pero a menudo lo son por aquellos que han sido seducidos por falsos maestros.

Antes de que Dios pronunciara los Diez Mandamientos a su nación de Israel, como se registra en Éxodo 20, Dios le ordenó a Moisés que hablara a los hijos de Israel:

“Vosotros visteis lo que hice a los egipcios, y cómo os tomé sobre alas de águilas, y os he traído a mí. Ahora, pues, si diereis oído a mi voz, y guardareis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos; porque mía es toda la tierra. Y vosotros me seréis un reino de sacerdotes, y gente santa. Estas son las palabras que dirás a los hijos de Israel” (Éxodo 19:4–6). Debían ser diferentes que todas las demás naciones.

Avanzando rápidamente hasta la Iglesia de Dios fundada en el día de Pentecostés (véase Hechos 2). Así como la antigua nación de Israel y el pueblo de Dios fueron apartados hace unos 3.500 años, también la verdadera Iglesia de Dios ha sido apartada desde su inicio hace casi 2.000 años.

Leemos en 1 Pedro 2:9–10: “Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable; vosotros que en otro tiempo no erais pueblo, pero que ahora sois pueblo de Dios; que en otro tiempo no habíais alcanzado misericordia, pero ahora habéis alcanzado misericordia”.

Dios instruyó a su pueblo en el Monte Sinaí a guardar su ley, y hoy, el mensaje es el mismo. Leemos en Malaquías 3:6: “Porque yo Jehová no cambio...”, y en Hebreos 13:8: “Jesucristo es el mismo ayer, y hoy, y por los siglos”.

En el Salmo 111:10 encontramos esta perla de sabiduría: “El principio de la sabiduría es el temor de Jehová; buen entendimiento tienen todos los que practican sus mandamientos; su loor permanece para siempre”.

La persona sabia recibirá y obedecerá los mandamientos de Dios, que delinean el camino de vida de Dios. ¡El necio no lo hará! Aprender a temer a Dios y apartarse de los malos caminos de este mundo significa que necesitamos estudiar la Palabra de Dios para averiguar lo qué debemos hacer. A medida que aprendamos, deberíamos entonces tener temor de desobedecer lo que hemos aprendido.

Teóricamente, ¡qué diferencia habría si todos en la tierra guardaran tan solo uno de estos Diez Mandamientos! Sin embargo, cuando Jesucristo establezca el Reino de Dios en la tierra, TODOS los diez Mandamientos serán guardados y el mundo será un lugar completamente diferente—¡mucho mejor de lo que jamás ha sido!

Aquellos que piensan que estos Mandamientos han sido abolidos deberían considerar el maravilloso panorama que se avecina: ¡sin guerras, sin odio, sin familias destrozadas, sin comportamientos abusivos, sin tráfico de seres humanos, sin injusticias, sin prejuicios, sin genocidios, sin hambre! Al considerar si deben o no guardar los Diez Mandamientos, puede que lleguen a darse cuenta de la correlación entre guardar los mandamientos y vivir en verdadera paz y armonía.

Nosotros, que entendemos la Verdad que Dios ha revelado a Su Iglesia, deberíamos estar profundamente agradecidos por este conocimiento y deberíamos poner en práctica diligentemente lo que aprendemos, ¡incluso mientras que el cristianismo convencional ignora en gran medida la Verdad que Dios nos ha dado. La ley espiritual de Dios de los Diez Mandamientos no cambia con el paso del tiempo. Si queremos agradar a Dios y estar en su Reino, la obediencia a su ley y su camino de vida es esencial.

Salomón resume eficazmente este asunto en Eclesiastés 12:13: “El fin de todo el discurso oído es este: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre” (o: “el deber total del hombre”).

Entender y vivir conforme a la ley de Dios es, en efecto, nuestro deber. Y ES más valioso que cualquier otra cosa. Debemos atesorarla y NUNCA abandonarla, porque si lo hiciéramos, abandonaríamos a Dios.



---

**Los siguientes folletos están disponibles, previa solicitud:**

Ángeles, demonios y el mundo espiritual

¿Dios es una Trinidad?

Europa en la profecía — El desarrollo de acontecimientos del fin de los tiempos

La clave para Matrimonios y familias felices

La teoría de la evolución — ¿Un cuento de hadas para adultos?

Los Diez Mandamientos

Los misterios de la biblia

No celebre La Navidad

Obedecer a Dios antes que a los hombres

¿Tenemos un alma inmortal?

---

## **CÓMO SE FINANCIA ESTE TRABAJO**

Nuestras actividades y la literatura, incluidos los folletos, actualizaciones semanales, sermones en CD y transmisiones de video y audio, se proporcionan gratuitamente. Son posibles gracias a los diezmos, las ofrendas y las contribuciones de los miembros de la Iglesia y otras personas que han elegido apoyar esta Obra.

Aunque no solicitamos fondos al público en general, las contribuciones son bienvenidas y son deducibles de impuestos en los Estados Unidos, Canadá y Alemania.

Donaciones deben enviarse a las siguientes direcciones:

### **Estados Unidos**

Church of the Eternal God  
PO Box 270519  
San Diego, CA 92198  
[www.eternalgod.org](http://www.eternalgod.org)

### **Canadá**

Church of God, ACF  
Box 1480  
Summerland B.C. V0H 1Z0  
[www.churchofgodacf.ca](http://www.churchofgodacf.ca)

### **Reino Unido**

Global Church of God  
PO Box 44  
Mablethorpe, LN12 9AN  
[www.globalchurchofgod.co.uk](http://www.globalchurchofgod.co.uk)

### **Alemania**

Kirche des Ewigen Gottes e.V.  
Postfach 1920  
67329 Speyer  
[www.aufpostenstehen.de](http://www.aufpostenstehen.de)





